SHUPIHUI

al servicio de los AGENTES PASTORALES



Nº 13

La danza de las Ofertas Políticas a la Cenicienta

- Partidos Políticos y Problemática Amazónica
- Conflictos entre Fe y Compromiso Político
- Declaración de los Obispos del Perú
- Sigue la Tragedia de las Colonizaciones

Coordinación
Pastoral de la Selva

SHUPIHUI

al servicio de los AGENTES PASTORALES



Centro de Estudios Teológicos de la Amazonia
BIBLIOTECA
Iquitos

Nº 13

La danza de las Ofertas Políticas a la Cenicienta

- Partidos Políticos y Problemática Amazónica
- Conflictos entre Fe y Compromiso Político
- Declaración de los Obispos del Perú
- Sigue la Tragedia de las Colonizaciones

Coordinación
Pastoral de la Selva

SHUPIHUI, Revista Trimestral publicada por la Coordinación Pastoral de la Selva

EQUIPO DE COORDINACION:

Joaquín Garcia

Gastón Harvey

Jesús Carballo

Secretaria Ejecutiva: Bibiana Daigle

COLABORADORES PERMANENTES:

Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP).

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).

PRECIO DE LA REVISTA:

Suscripción para el Perú:	2,000	soles
Para el exterior:	10	dólares
Número suelto:	400	soles

Editado por **Publicaciones CETA**, Iquitos (Perú).

Pedidos y correspondencia a: **Publicaciones CETA**

Apartado 145 - Iquitos (Perú) - Teléf. 23-3552

Queda hecho el depósito que señala la ley.

SHUPIHUI, Revista de la Coordinación Pastoral de la Selva del Perú

Vol. V Enero-Marzo 1980 Nº 13

Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía — Iquitos — BIBLIOTECA

CONTENIDO

Pág.

1. **TEMAS**

— Presentación ... 475
— Agrupaciones Políticas del País ... 479
— Partidos Políticos y sus programas para la Amazonía ... 482
— Triunfo Popular: La Alternativa se aleja, por Henry Pease García ... 537

2. **DOCUMENTOS**

— Declaración del Episcopado sobre el proceso electoral ... 553
— Carta de "Survival International" al Presidente de la República ... 558
— Declaración de la Unidad Democrática Popular ... 559
— Documentos del Episcopado Latinoamericano ... 564

3. **TEXTOS Y GLOSAS**

— Problemática del Campesino de San Martín ... 567
— Hechos Sucedidos en la comunidad Campa de San Ramón de Pangoa ... 570
— Telegrama a la Conferencia Episcopal de El Salvador 578
— Fiesta Kichwaruna de "Diamante Azul" ... 579
— Denuncian al Instituto Lingüístico de Verano ... 582

4. **AL RITMO DE LA NOTICIA:** ... 585

5. **BIBLIOGRAFIA:** ... 603

I

TEMAS

PRESENTACION

Sucede hoy al país lo que al paralítico que, restablecido, no sabía cómo emplear los pies. Tan largos y tan intensos han sido estos casi doce años de régimen militar. Al margen de las normales turbulencias fosforescentes de toda dialéctica preelectoral, hemos de añadir que padecemos hoy de un síndrome especial: desubicación en el espacio y en el tiempo. Los de este lado y los del otro. Los pontífices de las cacareadas fases (primera, segunda y las que se quieran) han sido uniformemente hábiles para hacernos sentir inútiles en política (desmovilización de todas las organizaciones del pueblo); incapaces en ciencia (declaración de muerte progresiva por inanición a las universidades); autocastigados y autocensurados en pensamiento (parametraje de los periódicos, clausura de las revistas y condena contra los capaces de opinar). Al final se va a descubrir en nosotros una neurosis colectiva en el sentido más freudiano de la expresión: y seremos desgarrados por el conflicto del amor y el odio a este papá grande que nos cayó beneficente del cielo sin esperarlo ni desearlo. Y puede suceder, con los tiempos que corren todo es posible, que lleguemos a justificar tranquilamente una nueva escalada militar, convencidos de que "sólo así podrán funcionar las cosas en este caótico país".

Los cristianos y la Iglesia no somos ni más ni menos que el resto. Nos guste o no nos guste, estamos embarcados en la misma aventura. Amén de que esto sucede en el período histórico más fascinante que ha conocido el cristianismo americano desde que Cristóbal Colón pusiera su planta, su cruz y su espada en estas jóvenes tierras: la década de Medellín a Puebla. No sé hasta qué punto este ingrediente de la revolución de la praxis cristiana en América Latina y en el Perú haya podido ser determinante. Pero, sin duda, ha tenido mucho que ver y hacer. Los últimos acontecimientos de Centroamérica lo atestiguan.

Exactamente al mes de cerrarse las puertas de la Asamblea Episcopal en Medellín, el General Velasco Alvarado se destapaba con una proclama revolucionaria que sorprendía a los más conspicuos observadores políticos. El lenguaje decididamente revolucionario y la primera plataforma antiimperialista eran sobradas razones para sospechar que algo nuevo despuntaba en el horizonte nacional. Y venía a ser el mismo dis-

curso de análisis con que los Obispos habían dibujado el mapa asolado de un Continente sometido. Los creyentes que estaban comenzando a salir de su viejo proyecto de cristiandad sonrieron con cierta esperanza. Sobre todo porque tenían miedo a que la bomba de la revolución estuviese en manos de una izquierda que consideraban atea y deshumanizada. Y, no sería sano ocultar, que se inició una cierta luna de miel entre la Iglesia renovadora y el nuevo esquema, donde, por otra parte, estaban comprometidos coroneles de probada fe y buena voluntad.

Simultáneamente Chile había salido de aventura con Allende en busca de la soñada "vía al socialismo", y los cristianos jugaban no sin riesgo su baza. Pero duró poco el paseo. Ya el año 1973 se precipitó el desgaste interno de la Revolución Peruana, esclerosada por la indecisión ideológica de los militares, incapaces por el miedo de dejar al pueblo andar sin muletas. La derecha, que hasta entonces no había salido del sobresalto, comenzó a reaccionar montando calculada y tenazmente mecanismos de control y presión. Chile quedó sumido en el silencio una mañana de septiembre y poco a poco fuimos pareciéndonos, mal que bien, a Argentina, Brasil, Uruguay... Un botón más de muestra. Se acabó la esperanza. Y en la medida en que el Gobierno fue afianzando su posición reaccionaria, la Iglesia, primero esporádicamente y luego en forma más concertada, afirmó su opción por las mayorías hambrientas y desvalidas.

La creciente antipatía de grandes sectores de la población hacia el sistema hizo que corrientes de colores variopintos confluyeran en la causa común de la resistencia, de las movilizaciones populares, de las grandes huelgas nacionales. Llegó a darse algún momento en que ingenuamente se creyó que la toma del poder estaba tocando las manos. Pero nada más lejos de la realidad. No se sabía a ciencia cierta quién era quién. En la recta final de las elecciones, la izquierda comenzó a atomizarse, y la derecha a buscar componendas para alcanzar a toda costa el "poder para el pueblo", con tal de evitar el "poder del pueblo".

Y todo este desgarramiento propio de una nacionalidad ahogada por la dictadura censora, ha afectado obviamente a la Iglesia concreta, a los cristianos concretos de carne y hueso que pisan los largos caminos del Perú. Y en eso andamos hoy.

Queremos asumir con la responsabilidad de fe que exigen las circunstancias dolorosas de nuestra tierra el problema político, pero nos encontramos tan desorientados como cualquier hijo de vecino. La historia de la reflexión teológica y pastoral acerca del compromiso de los cristianos en la política no es muy antigua, y ha padecido de las mismas ambigüedades e incertidumbres que padecemos ahora nosotros. Fue en 1971 cuando los Obispos chilenos salieron a la palestra con el discutido "Cristianos, política y socialismos". Más tarde en 1977, los brasileros se lanzaron con el valiente documento "Exigencias cristianas de un orden

político". A partir de una sangrienta experiencia de lucha de liberación y comprometidos en la tarea de la reconstrucción nacional, los prelados de Nicaragua nos han hablado del "Compromiso cristiano para una Nicaragua libre (SHUPIHUI, n. 12, p. 411 ss.). Finalmente nuestros Obispos han distribuído al clero y fieles algunas reflexiones pastorales acerca del proceso electoral (Vid. este número, p.).

Pero no es fácil hallar el justo medio en una Iglesia que da cabida a derechas y a izquierdas, y que acoge bajo sus templos a dominadores y dominados, a los que matan y a los que tienen que morir. Por una parte debe declararse por esencia cumplidora de un ministerio religioso y no político. Pero, sin ser política, hace política: con sus instituciones, sus criterios, métodos de análisis y de trabajo, etc. En los últimos años, repitiéndolo en forma por demás insistente, se ha colocado de parte de los oprimidos ("opción preferencial por los pobres" ha dicho Puebla). Y esto supone una posición política, aunque ésta no se circunscriba al estrecho marco de la formulación de un partido. No puede dejarse de hablar ni de orientar al pueblo fiel, una vez que Medellín ha reconocido el estado de injusticia institucionalizada propio de las estructuras capitalistas que atenazan; y Puebla ha seguido idéntico derrotero. Podremos ser respetuosos, sí. Mas no neutrales, ni ambiguos, ni evasivos como Pilatos.

Cabe preguntarse por lo tanto si un cristiano medio puede sentirse en paz con su conciencia después de haber puesto en la hurna su voto a favor de los partidos tradicionales de derecha, causantes históricamente de la dsegracia de nuestros pueblos. Pero al mismo tiempo quizá sienta temor de hipotecar el futuro de su pueblo en manos de grupos de izquierda, inmaduros para una empresa de tal envergadura. Y a partir de aquí el problema se plantea en los términos más existenciales: la convivencia en el seno de la comunidad cristiana con personas que representan las más contradictorias posiciones políticas, incluso dentro de un espectro más general de izquierda y derecha; el compartir las tareas pastorales con todos; el acoger sin diferencias; el compartir la mesa de cada día con los que por ideología tienen que eliminarse recíprocamente. Y, muchas veces, en el nombre del único Jesucristo del Evangelio.

Se nos plantea, más allá, el problema de los mecanismos de la democracia formal que, en la actualidad, tilde más tilde menos, nada añade a la Constitución de 1933. Las masas populares ya no creen en esta delegación de su poder de decisión a los funcionarios del parlamentarismo representativo. Ellas, a juzgar por los hechos y señales de los últimos años, se están haciendo conscientes de su rol histórico. ¿Podremos jugar a una democracia en la que no creemos, o, mejor, en la que creemos como causante de los grandes males endémicos que nos aquejan? Para muchos, la abstención de sufragio será un deber y el voto en blanco una manera de protestar. No podemos olvidar que los chilenos

fracasaron rotundamente en su intento de transformar la sociedad dentro de los módulos de la democracia tradicional.

Existen además otras ambigüedades: la de las masas populares que intuyen, sí, pero aún no se sienten definidas totalmente y son muy sensibles a las influencias ajenas, llegando a producir en algunos momentos verdaderas decepciones a quienes compartieron heroicamente sus sufrimientos; la de los grupos políticos más comprometidos con la causa popular que se han ido distanciando insensiblemente de la misma a medida que han tenido la ocasión de instalarse en la campaña electoral, a la que se entregan en forma nada distinta de la de aquellos tristemente tradicionales "electoreros".

En medio de tales condiciones, de hecho tendremos que jugar un papel. Papel por demás delicado, pero, al mismo tiempo, bastante decisivo. El largo túnel de doce años ciega los ojos de los que quieren salir, pero no saben por dónde caminar. Y sin olvidar que la corta y dudosa experiencia revolucionaria peruana sí ha sido suficiente para complicarnos sacándonos de la vieja pereza. Quizá sea éste uno de los grandes méritos del capítulo político a punto de cerrarse.

De sobra sabemos todos que las posiciones en el fondo ya están tomadas. Pero presentamos este número 13 del SHUPIHUI con el deseo de informar y ofrecer más elementos de juicio para que se aclare en lo posible el difícil paisaje, y podamos juzgar con amplitud dónde está la verdad de hoy, es decir, quiénes luchan realmente por la causa del hombre oprimido, quiénes de esta manera se ponen del lado del Evangelio al pretender liberar al hombre, y quiénes niegan el Señorío de Jesús negando de diversas formas el señorío del hombre.

SHUPIHUI

AGRUPACIONES POLITICAS DEL PAIS*

—ACCION POPULAR (AP): La plancha presidencial la conforman Fernando Belaúnde Terry para la presidencia y Fernando Schwalb para la primera vicepresidencia, y Javier Alva Orlandini para la segunda vicepresidencia. Encabeza la lista de senadores Oscar Trelles y en la lista de Diputados por Lima lo hace Francisco Belaúnde Terry. Es necesario señalar que Fernando Belaúnde Terry es Senador vitalicio según la nueva Constitución, ya que ahí se señala que todos los expresidentes gozarán de este estatus. Alva va como segundo en la lista de diputados por Lima.

—PARTIDO APRISTA PERUANO (PAP): La lista presidencial la encabeza Armando Villanueva seguido por Andrés Townsend y Luis Negreiros para la primera y segunda vicepresidencia respectivamente. El número uno de la lista de Senadores es Luis Alberto Sánchez y para las diputaciones de Lima es Alan García. Hay que hacer notar que Armando Villanueva postula solamente para la presidencia no figurando en la lista ni de senadores ni de diputados.

—PARTIDO POPULAR CRISTIANO (PPC): Luis Bedoya Reyes es el candidato a la presidencia mientras que Ernesto Alayza y Roberto Ramírez del Villar para las respectivas vicepresidencias. Alayza va como segundo en la lista de Senadores y que es encabezada por Mario Polar. Ramírez del Villar es el número uno de la lista de diputados por Lima. Luis Bedoya Reyes postula únicamente a la Presidencia.

—UNION NACIONAL (UN): La agrupación odriista lleva a la cabeza en su fórmula presidencial a Carlos Carrillo Smith, acompañado de María Delgado viuda de Odría y Raúl Beraún para los cargos de vicepresidentes. Por otra parte la minifacción comandada por Manuel Adrianzén quedó fuera de carrera al declarar inadmisible su inscripción el JNE.

—MOVIMIENTO DEMOCRATICO PERUANO (MDP): La plancha presidencial la conforman Alejandro Tudela Garland, Javier Ortiz de Zevallos y Alfredo Corzo Masías para la presidencia y vicepresidencias. Ortiz de Zevallos comanda la lista de Senadores mientras que Tudela Garland la de diputados por Lima.

—PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (PDC): En esta agrupación prosiguen los problemas internos entre ambas facciones. Una facción ha propuesto a Mario Alzamora Valdez, Marco Pérez González y Lily Salazar de Villarán como integrantes de la plancha presidencial, mientras que la otra, comandada por Guillermo Carrillo Marchand, ha presentado un recurso de impugnación a la primera lista. Esta segunda facción solamente ha presentado listas de Senadores y Diputados. Hasta el momento el JNE no se pronunciaba al respecto de este conflicto, lo cual podría significar que ninguna de las dos facciones logren registrarse legalmente, con lo cual el PDC quedaría fuera de la carrera electoral.

—FRENTE NACIONAL DE TRABAJADORES Y CAMPESINOS (FNTC): La plancha presidencial la componen Róger Cáceres V., Jorge Zeballos Ortiz y Julio Arce Catacora. Han presentado listas de Diputados y Senadores que la encabeza el propio Róger Cáceres.

—ORGANIZACION POLITICA DE LA REVOLUCION PERUANA (OPRP): La lista presidencial la comanda el General (r) Javier Tantaleán Vanini, y lo acompañan Daniel Bossio e Ismael Frías. Este último encabeza la lista de Diputados por Lima.

—ACCION POPULAR SOCIALISTA (APS): Esta agrupación presenta a Gustavo Mohme para el puesto de Presidente, mientras que Alfonso Benavides Correa y Enrique de la Cruz Hernández lo hacen para las vicepresidencias respectivamente. Benavides Correa encabeza la lista de Senadores.

—PARTIDO SOCIALISTA DEL PERU: Luciano Castillo, viejo dirigente político y exconstituyente del 32, comanda la fórmula presidencial seguido de Raúl Torres Fernández y María Cabredo.

—MOVIMIENTO POPULAR DE ACCION E INTEGRACION SOCIAL (PAIS): La lista presidencial la integran Waldo Fernández Durand, ex decano del Colegio Médico, y para los siguientes cargos figuran Víctor Villavicencio y Juan Mármol, ex diputado acciopopulista.

—FRENTE OBRERO CAMPESINO ESTUDIANTIL DEL PERU (FOCEP): Después de la ruptura producida en el frente Unidad de Izquierda, esta agrupación ha marchado sola a las elecciones de mayo. Encabeza la lista presidencial Genaro Ledesma, acompañado de Manuel Scorza y Laura Caller para los cargos de vicepresidentes. El mismo Ledesma encabeza la lista de Senadores.

—UNIDAD DE IZQUIERDA (UI): Este frente está constituído por el PCP de Jorge Del Prado, el PSR del General (r) Leonidas Rodríguez fundamentalmente. Además integran esta alianza electoral

otras fuerzas menores como el PVR de Ricardo Letts, el COR de José Sotomayor y el MIR de Carpio. La plancha presidencial la conforman el General (r) Leonidas Rodríguez, Jorge Del Prado e Isidoro Gamarra, esste último presidente de la CGTP y militante del PCP. La lista de Diputados por Lima la encabeza Antonio Meza Cuadra (PSR).

—PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT): Es necesario señalar que tras estas siglas van los partidos: Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Obrero Marxista Revolucionario (POMR). Estas tres agrupaciones están registradas legalmente y tienen una orientación trotskista. Hasta hace pocos días el POMR y el PRT pertenecían a la Alianza Revolucionaria de Izquierda, frente hoy desintegrado. La fórmula presidencial la encabeza Hugo Blanco del PRT, seguido por Ricardo Napurí (POMR) y Enrique Fernández Chacón (PST). El propio Blanco encabeza también la lista de diputados por Lima, mientras que Napurí hace lo mismo en la lista de senadores.

—UNION DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (UNIR): También esta agrupación pertenecía a la ARI. En UNIR están los siguientes grupos: VR (PC), MIR-Perú y el FLN de Castro Lavarello y el P.C. del P. (Patria Roja). Junto con el UNIR se presenta el Partido Comunista Revolucionario (Clase Obrera) de Manuel Dammert. Tanto el UNIR como el PCR (CO) están inscritas legalmente y tienen una orientación prochina. La plancha presidencial la comanda Horacio Zeballos (dirigente magisterial y militante de PR), Rolando Breña (Patria Roja) y Angel Castro Lavarello (FLN). La lista de senadores la encabeza Rolando Breña y la de dipuatdos por Lima Manuel Dammert.

—UNIDAD DEMOCRATICO POPULAR (UDP): Esta agrupación pertenecía a la ARI. A la UDP la conforman ahora, después de la expulsión del PCR (CO) por el Comité Ejecutivo Nacional los siguientes partidos: Vanguardia Revolucionaria (El Proletario VR-P), MIR (Confluencia) y Partido Comunista Revolucionario-Trinchera Roja (PCR-TR). Junto con la UDP, van como aliados el Partido Comunista (Mayoría), el Partido Socialista Revolucionario (marxista-leninista), el MIR (el militante), la agrupacin trotskista Partido Obrero Revolucionario (POR) y el FIR (ML). De este conjunto de fuerzas la única registrada legalmente es la UDP. La fórmula la integran Carlos Malpica (MIR-Unificado), para la presidencia, Edmundo Murrugarra (VR-P) y César Lévano (PC-M). El propio Carlos Malpica encabeza la lista de senadores, sgeuido de Edmundo Murrugarra. Mientras que Javier Diez Canseco (VR-P) comanda la lista de diputados por Lima seguido de Agustín Haya (PCR-TR) y César Lévano. Para completar este cuadro político sugerimos leer el anterior RS.

---

* Resumen Semanal, Desco. No. 59.

PARTIDOS POLITICOS Y SUS PROGRAMAS PARA LA AMAZONIA

CINCO PREGUNTAS EN UNA ENCUESTA

Con objeto de clarificar las posiciones y ofrecer mejores elementos de juicio hemos querido plantear cinco cuestiones a cada uno de los doce partidos que concurren a la lid electoral en el Departamento de Loreto. Unos han contestado cabalmente, otros han preferido hacer su propio planteamiento en forma independiente, y, finalmente, algunos han evadido su participación al no disponer de base partidaria ni fundamento para un aporte específico en cuanto a la Amazonía se refiere.

En este primer acápite incluído a aquellos que han dado respuesta a nuestro cuestionario en el mismo orden en que éste ha sido presentado. Las preguntas son las siguientes:

0. Datos generales sobre el partido.

1. ¿Cuáles son los fundamentos de la ideología de su partido
2. ¿Cuál es el tratamiento general de la problemática de la región amazónica: desarrollo económico; política cultural; ecosistema; comunidades indígenas
3. ¿Cuál es el pensamiento del Partido sobre lo que la Constitución llama *economía social de mercado?*
4. ¿Cuál es el mecanismo político más adecuado para gobernar la Amazonía
5. Dado que el cristianismo está insertado en la vida y en la historia del Perú y que el electorado, su gran mayoría está en alguna forma vinculado al cristianismo, ¿en qué medida los cristianos pueden participar en el programa de su partido y en su realización como ciudadanos comprometidos con su realidad?

Estas son las respuestas transcritas literalmente del texto presentado por cada agrupación:

PARTIDO: ACCION POPULAR

DATOS GENERALES DEL PARTIDO

— El origen del Partido en el Perú y en Loreto.—

ACCION POPULAR.— Surgió en un momento en que las fuerzas políticas del país se agrupaban para combatir la dictadura en vísperas de las elecciones nacionales de 1955. Fue tal el entusiasmo popular en aquellos instantes que una inmensa manifestación popular impuso la candidatura del fundador y obligó al Jurado Nacional a inscribirla. Desde entonces Acción Popular está en la palestra política.

Sus adversarios le achacan el carecer de doctrina y no ser más que una agrupación en torno a un líder carismático. El hecho de haber gobernado una vez al país la hace vulnerable a acusaciones de debilidad de carácter de su jefe, al que acusan de haber masacrado guerrilleros y campesinos durante su mandato y el todavía sin esclarecer, el escándalo de la página once.

Las encuestas de opinión fluctúan en colocarlo en el segundo o primer puesto en las próximas elecciones.

El Partido nace el año 1956, cuando las juventudes democráticas del país se aglomeran en torno a una joven figura, extraída físicamente de las canteras del magisterio universitario pero espiritualmente de las profundidades y cumbres del Perú milenario. Era figura, convertida hoy en un experimentado estadista, es el Arquitecto Fernando Belaunde Terry. El le da personalidad a ese arrollador movimiento con su célebre "Mensaje a la juventud" de fecha del 11 de marzo de 1956 (1).

Posteriormente, el 7 de julio de ese mismo año, le bautiza con el nombre que encarna las justas y nobles aspiraciones de todos los pueblos olvidados del Perú: ACCION POPULAR (2). Hace así, como una eclosión teleróica en todos los rincones del país, un gran Partido político.

— Los líderes más importantes:

A nivel nacional:

- — Arquitecto Fernando Belaunde Terry —Jefe y fundador del Partido.
- — Dr. Javier Arias Stella —Secretario General
- — Dr. Javier Alva Orlandini —Jefe del Comando de la Campaña Electoral Nacional

(1) LINARES BAZAN, Daniel. "El Correligionario", Ediciones: Pronepesa, Iquitos, 1980, pág. 49.

(2) Ob. citada, pág. 54.

A nivel regional:

— Sr. Pedro del Castillo Bardales —Secretario General del Comité Ejecutivo Departamental
— Prof. Tedy Bendayán Díaz —Vice-Secretario General de Política
— Ing. Juan Pinedo Rojas —Vice-Secretario General de Organización
— CPC Daniel Linares Bazán —Secretario de Ideología y Cultura

— *Las alianzas en que ha estado comprometido.*—

La única alianza política en que ha estado comprometido ha sido con el Partido Demócrata Cristiano, a raíz de las elecciones Generales del año 1963. Esta alianza duró hasta el año 1967.

Acción Popular, no obstante su condición de partido mayoritario, siempre estará dispuesto a celebrar cualquier alianza que sirva a los intereses del pueblo peruano o que garantice la vigencia de un régimen auténticamente democrático en el país.

1. Acción Popular es un partido receptivo y no impositivo. No tiene más mérito que el de haber buscado y encontrado al Perú. Se nutre de la inspiración de su pueblo y de las fuerzas telúricas de su dramática geografía. Tal vez por restarle méritos alguno de sus críticos lo ha tildado de "folklórico" con lo cual, lejos de mortificarlo lo ha enaltecido pues, según el diccionario el vocablo folklore significa "ciencia del Pueblo... ciencia de las tradiciones y costumbres de un país".

He ahí el punto de partida mas no toda la trayectoria del movimiento que se proyecta al porvenir. Acción Popular no niega el tonificante aporte de las ideas y el adelanto universales. Ve para atrás porque, como alguien diría, va para adelante.

Cuál es el legado espiritual más importante del antiguo Perú? Con qué vocablo podría sintetizarse con mayor propiedad la constitución no escrita de los tiempos pre-colombinos? Hermandad es esa palabra. Garcilaso nos recuerda que los antiguos peruanos "tenían ley de hermandad" que era la que mandaba a los pueblos a trabajar unidos, desinteresadamente, por el bien común. Cuando los franceses, siglos más tarde, sintetizan su histórica revolución en tres vocablos ratifican el precepto andino de la "fraternidad". Acción Popular toma su nombre en un pila bautismal andina, en Chincheros de Apurímac, en 1956, de la que, sin duda, es la más ilustre tradición cívica del país.

Del pasado, recibimos un vigoroso legado ideológico, un ideal de justicia agraria: La sincronización de la tierra que sustenta con la población que es sustentada, lo que nos lleva a buscar, con la ayuda de los

medios de nuestro tiempo la expansión de las áreas laborales y la mayor productividad de las ya existentes. El trabajo desinteresado por el bien común, en un medio que desconocía la moneda, sin que hoy restemos la importancia evidente que tiene el dinero, lo coloca en su debido lugar como "un buen siervo y un mal amo". Los antiguos peruanos probaron que no era indispensable para la vida civilizada. Nosotros aprovechamos la atávica y fructífira costumbre la actualizamos combinando, en la cooperación popular, los brazos que siguen siendo abundantes, las voluntades que se mantienen firmes con el dinero fiscal que es evidentemente escaso frente a las múltiples y perentorias necesidades del país. Es lo que hemos llamado "el mestizaje de la economía" o la "economía intermedia", empeño en el cual hemos ido adquiriendo, como hemos de verlo, la enaltecedora compañía de eminentes autores.

Del antiguo Perú tomamos además la enseñanza de su tradición planificadora, y su temprana inquietud por una justicia social que antecedió a la rueda. Buscamos la emancipación de los villorrios y la emancipación alimentaria.

Y, en el orden moral, hay que añadir al concepto básico de la hermandad, piedra angular del edificio ideológico, los preceptos fundamentales, maravillosamente sintetizados en las palabras: Veracidad, Honestidad, y Laboriosidad. Qué normas más tonificantes espiritualmente que la proscripción de la mentira y del robo y la proclamación del culto al trabajo, es decir la meta de la ocupación plena.

Anduvieron errados los que pretendieron negarle a Acción Popular la luminosa posibilidad de construir el partido con la inspiración del "Perú Como Doctrina".

2. Queremos destacar que en el mediano y largo plazo, el desarrollo de la Región, deberá sustentarse en la imperiosa necesidad de retomar el camino de la integración física, socio-económica, geopolítica y cultural del Departamento, con énfasis en la Cooperación Popular como elemento esencial del proceso de integración.

— Propulsar programas de Investigación Científica y Técnica, especialmente en los campos: Pecuario y Pesquero, Forestales e Industriales y sociales. La creación de sistema de producción agropecuaria haciendo del campesino el gran protagonista de la producción agraria regional, constituye un aspecto prioritario. Apoyo financiero a la expansión de la Industria Forestal. Reorientación de la política de vivienda y construcción, teniendo en consideración que este sector constituye un elemento dinamizador de la economía por su gran poder multiplicador y por la gran capacidad generatriz de mano de obra. Continuar con la expansión de la actividad de Hidrocarburos como palanca propulsiva necesaria para financiar gran parte del Desarrollo Departamental a través del Canon Petrolero. Alcanzar como conclusión en forma concreta ese gran objetivo del partido. Generar rique-

za mediante el trabajo creador y productivo de todos los peruanos y cuya distribución concurra principalmente a mejorar las condiciones de vida de las clases más oprimidas.

Dentro de esta perspectiva, el Plan de Gobierno, que propone el Comité Departamental de Acción Popular, postula fundamentalmente y priorizadamente a los siguientes:

Lineamientos de Política para los Sectores Productivos.—

1. Promoción y realización de acciones de Gobierno en los sectores productivos que detallamos para dinamizar la economía del Departamento en su conjunto:

   a) Relizar esfuerzos de mayor inversión para lograr el crecimiento de la producción en las áreas de:

      — Agropecuaria y Pesquera
      — Industria Forestal
      — Hidrocarburos y Energía Eléctrica
      — Turismo
      — Infraestructura de apoyo a la producción
      — Almacenamiento
      — Transportes
      — Terminales fluviales y áereos

   b) Restructuración y Reorientación de la legislación tributaria y arancelarios tendientes a crear verdaderos incentivos para el Desarrollo de la Industria y su infraestructura de apoyo.

   c) Canalizar los recursos financieros disponibles (Tesoro Público, Canon Petrolero y otros) hacia las actividades productivas priorizadas.

Lineamientos de Política para la COOPERACION POPULAR.— Realización de acciones concretas y con participación concertada Estado-Pueblo en el área rural, con especial énfasis en las zonas fronterizas a través de:

   a) Implementación de Programas de Asentamientos Humanos con criterios de Integralidad en las áreas fronterizas de: Ramón Castilla, Yavari, Putumayo, Abujao, Tamaya y Atalaya.

   b) Canalización de la Cooperación Técnica Internacional, Canon Petrolero, Tesoro Público y otros recursos a las zonas priorizadas.

   c) Dotación de servicios básicos en los centros poblados más deprimidos para permitir e incentivar la concentración de la población rural dispersa y atenuar el proceso migratorio del campo a las ciudades de Iquitos, Pucallpa y Yurimaguas.

d) Revisión y Perfeccionamiento, que haga viable la realización de acciones efectivas, y programáticas en los campos de la legislación sobre Comunidades Nativas y Desarrollo Agropecuario y Forestal y Fauna Silvestre, especialmente en los aspectos de apoyo técnico y económico.

Lineamientos de Política para la Integración Socio.Económica Interna

Contribución al fortalecimiento de los vínculos de integración Socio-Económica interna del Departamento, mediante el incremento de las inversiones en:

a) Infraestructura de Transporte Terrestre y acuática
b) Infraestructura de Comunicaciones
c) Infraestructura de Servicios de:

— Salud
— Educación
— Vivienda

Lineamientos de Política de Descentralización y Desconcentración Administrativa.—

— Reorientación de las políticas de Descentralización y Desconcentración administrativa-económica y financiera de los Entes creados y por crearse, y supresión o fusión de aquellas que no están cumpliendo con sus fines bajo criterios de dinámica orgánica, funcional y racional que permita ágiles procesos de Administración y toma de decisiones con grado de autonomía suficiente, para así transformar el aparato público en órganos auténticos de orientación y propulsión de Desarrollo del Departamento en forma acelerada y articulada.

Lineamientos de Política Financiera Regional.—

— Se programará el financiamiento en atención a las metas del Plan, apoyando el incremento inmediato y sostenido de la producción.
— Se promoverá el ahorro regional.
— Se buscará la articulación y simplificación del sistema financiero regional.
— Organización de agentes financieros acorde con la peculiaridad y característica del departamento, a fin de que puedan atender adecuadamente los requerimientos funcionales del Departamento.
— Se vigorizará el crédito selectivo como instrumento de aplicación del Crédito Sectorial.
— Se dará prioridad en la asignación de Proyectos de Inversión de corto período de maduración, especialmente aquellos que concreticen la descentralización económica.

— Se acelerará el financiamiento de estudios para nuevos proyectos (Pre-Inversión).

Dentro de la limitación propia de un artículo, no podemos, sin embargo, dejar de mencionar los objetivos de tipo social:

Objetivos Vinculados a los Aspectos Sociales.—

— *Educación.—*

— Reforzar la acción educativa en el Departamento, con prioridad en las áreas rurales tratando de erradicar el analfabetismo, tanto en las áreas urbanas y rurales.
— Ampliar y mejorar la infraestructura educativa, especialmente en el área rural.

— *Salud.—*

— Ejecutar programas preventivos de salud, con énfasis en las Postas Médicas y Sanitarias en el ámbito Rural, para disminuir la incidencia de enfermedades endémicas particularmente de los aparatos gastrointestinal y respiratorio.
— Ampliar la infraestructura y cobertura de los servicios de salud.

— *Seguridad Social.—*

— Ampliar y dinamizar la participación del Seguro Social en sus prestaciones a los trabajadores incorporados al sistema, tratando que su cobertura alcance a nuevos grupos en particular a los extractores de madera.

— *Vivienda.—*

— Reorientar la política de Desarrollo urbano y rural de acuerdo con la particularidad del medio ambiente amazónico.
— Ampliar la infraestructura de agua y desagüe en los principales centros poblados del Departamento.
— Dinamizar e incentivar la construcción de viviendas particularmente en las capitales, provinciales y distritales.

Objetivos Vinculados a los Aspectos Jurídico-Políticos y a la Organización Social.—

— *Administración Pública.—*

— Reorientar, racionalizar, dinamizar y moralizar la Administración Pública, para incrementar su eficacia y eficiencia.

— *Cooperación Popular.*—

— Vincular orgánicamente la administración pública con la población para la ejecución de acciones concretas mediante el sistema de Cooperación Popular.

— *Sistema Cooperativo.*—

— Promover la organización de la población rural, marginal y urbana en unidades socio-económicas con énfasis en la organización cooperativa.

— *Capacitación a la Población.*—

— Articular y racionalizar las acciones de capacitación técnica y cultural y de información que realizan las instituciones del Estado.

— *Comunidades Nativas.*—

— Mejoramiento sustantivo de sus niveles de vida garantizando el desenvolvimiento de sus patrones culturales paralelamente a su incorporación y participación de los beneficios de la civilización.

CAPACITACION A LA POBLACION

OBJETIVOS:

Despertar en la población el espíritu de solidaridad social y la conciencia nacionalista a través de un sistema permanente de capacitación y motivación cívica, utilizando todos los niveles administrativos públicos y privados dando preeminencia a la acción de los gobiernos locales.

METAS:

Conseguir el apoyo de la población a las metas del Plan de Desarrollo nacionales, sectoriales, regionales y comunales.

ESTRATEGIAS:

Desarrollo permanente de: cursos, cursillos, seminarios, charlas, forums, conferencias, conversatorios, orientados al logro de los objetivos y metas planeadas.

COMUNIDADES NATIVAS

OBJETIVOS:

Integrar a las comunidades nativas a la nacionalidad sin menoscabar sus patrones culturales.

METAS:

Incorporar a las comunidades nativas a los programas de educación, salud, asistencia técnica y crediticia, defensa de su habitat.

ESTRATEGIAS:

Realización de acciones específicas de comisiones multisectoriales con asentamiento temporal en las comunidades. (3)

3. Defendemos el pluralismo económico sin reservas pero no patrocinamos proteccionismos orientados a uno o más sectores en detrimento de los restantes. Alentamos la eficiencia de la producción sobre la base de dispositivos coherentes y estables. (4),

4. Como se trata del mecanismo político para gobernar y siendo la Amazonía la parte de un todo, que es el País, aquel deberá estar, necesariamente, vinculado e integrado al mecanismo político nacional. Indudablemente, el mecanismo más adecuado debe sustentarse en una administración regionalizada, autónoma, para tomar decisiones dentro de su ámbito. Pero esto no involucra sólo a la Amazonía: la Regionalización del País constituye la obra prioritaria de ACCION POPULAR.

5. Todos nuestros objetivos y acciones están orientadas a dar forma al anhelo profundo de instaurar la JUSTICIA SOCIAL en el Perú, respetando, sin restricciones, limitaciones ni actitudes lesivas, la DIGNIDAD DEL HOMBRE. El ser humano, en cuanto creación del Ser Supremo; su defensa, su cuidado, su perfeccionamiento debe ser la meta final de toda acción política; así lo entendemos en ACCION POPULAR. Por eso nos sentimos cristianos y por eso también nuestro Partido está abierto a todo verdadero cristiano que desee realmente cultivar su credo trabajando por sus semejantes.

---

(3) Plan de Gobierno para el Departamento de Loreto - ACCION POPULAR.

(4) Luis Pércovich Roca en "Economía Social de Mercado". Coloquio Peruano-Alemán, pág. 316.

ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA AMERICANA

PARTIDO APRISTA PERUANO

DATOS GENERALES.—

APRA.— Es el veterano de las organizaciones políticas del Perú. Quizá por esto aventaja a todas las demás en organización y en la disciplina de sus afiliados. Sus adversarios le acusan de fascistoide y de sectario por el aparato organizativo que exhibe y por los cuerpos represivos de choque que posee, le atribuyen un largo número de crímenes en su dilatada historia.

Las encuestas de opinión le colocan en el primero o segundo puesto en la preferencia del electorado.

Es miembro observador de la Internacional Socialista.

— Aunque Haya de la Torre "engrosó" sus ideas con el haz de su propia leña", intermitente, las influencias intelectuales de su movimiento pueden situarse mucho más atrás; siendo los principales hombres fuentes de inspiración: Francisco de Paula Gonzales Vigil (1792-1895), al que se le considera como el primero de los precursores del nuevo Perú. Haya de la Torre encontró en el verbo y la vida de Gonzáles Prada lo que su alma juvenil y rebelde ansiaba, fue Gonzales Prada quien le auguró un camino difícil y riesgoso en la empresa que habría de emprender.— José Carlos Mariátegui (1895-1930) es el estímulo al pensamiento libre en el Perú; sin ser universitario, cooperó con el movimiento estudiantil de los años 20, dirigido por Haya de la Torre.

Podemos establecer fechas que marcan hitos históricos previos a la fundación del APRA y son:

— 1919 inicio de la lucha por la Reforma Universitaria conducida por Víctor Raúl Haya de la Torre como Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En este mismo año consigue, al lado de los trabajadores, después de una larga huelga, que se implante en el Perú la jornada de las 8 horas de trabajo. Luego fundó la Federación de Trabajadores Textiles del Perú.

— 1923, el 23 de mayo se sella la unión de los trabajadores y estudiantes con la muerte del obrero Alarcón Vidalón y del estudiante Salomón Ponce, cuando encabezados por Haya de la Torre salen de la Universidad de San Marcos a protestar contra una maniobra política del presidente Leguía, quien pretendía utilizar un acto religioso para incrementar su popularidad.

El gobierno clausuró la universidad, muchos dirigentes estudiantiles fueron apresados o exilados del país. Haya de la Torre fue apresado y confinado a la isla prisión de San Lorenzo y fue deportado el

9 de octubre de 1923 cuando comenzó una huelga de hambre en protesta por su arresto ilegal. (Fue la primera y auténtica huelga de hambre que se hizo en el Perú).

— El 7 de mayo de 1924 Haya de la Torre funda en Méjico la Alianza Popular Revolucionaria Americana —APRA—, movimiento continental autónomo que ha servido de inspiración doctrinaria a todos los partidos políticos de izquierda del continente, dentro de los cuales está el Partido Aprista Peruano que se fundó el 21 de Setiembre de 1930.

—En febrero de 1927 en el Congreso Antiimperialista de Bruselas (Bélgica - Palacio de Egmont) Haya de la Torre definió posiciones con relación al comunismo dirigido por la Tercera Internacional, al refutar la tesis leninista del imperialismo como última etapa del capitalismo considerándola válida sólo para Europa más no así para los pueblos subdesarrollados, donde el imperialismo viene a ser la primera etapa del capitalismo.

Fundación del Partido Aprista en Loreto.— El Partido se fundó en Loreto en el año 1931, con ocasión de la llegada de Haya de la Torre a Iquitos.— Su primer secretario general fue el ciudadano, empleado de correos, Julio Morin y junto a él estuvieron entre otros Francisco Odicio Román, José Acuña Arevalo, etc.

Líderes más importantes del Partido.— A nivel nacional están los de la generación fundadora del Partido: Carlos Manuel Cox, Luis E. Heysen, Ramiro Prialé, Luis A. Sánchez, Manuel Vásquez Díaz; luego siguen en orden cronológico Armando Villanueva del Campo, hoy candidato a la presidencia de la República, Andrés Towsend Ezcurra, León de Vivero, Carlos E. Melgar, Javier Valle Riestra, Luis Negreiros, Alan García, Carlos Roca, Jesús Guzmán, etc.

A nivel regional, han habido muchos líderes que abrieron los primeros surcos del Aprismo en Loreto, entre los fallecidos están: César Pardo Acosta, Julio Acosta Cárdenas, Roldán Tuesta Ríos, Pelayo Herboso, Rafael Gonzales Willis, Francisco Solano Ríos Reátegui, Juan Vela Larrea.— Están vivos Rafael Hernández de Souza, Máximo Meléndez Cárdenas, Julio C. Ruiz, Francisco Odicio Román.

En la década del 50 y la del 60 surgen nuevos líderes juveniles, entre los que podemos mencionar a: Orison Pardo, Moisés Flores Díaz, Remberto Tuesta Ríos, Jorge Alegría Haya, Lucio Abensur Pérez, Rony Valera Suárez, Juan Saldaña Rojas, Segundo López, Waltón del Aguila Pardo, Walker del Aguila Boria, quienes vienen conduciendo al Partido en los últimos años.

Las alianzas del Partido.— El Partido Aprista doctrinariamente es un partido policlasista, constituye una alianza de clases. Desde este

punto de vista y considerando los momentos políticos que le ha tocado vivir durante su existencia de media centuria, muchas veces ha tenido que pactar alianzas ya sea para combatir a las dictaduras o para lograr algunos avances en conquistas democráticas que hicieran posible realizar gestiones en favor del pueblo peruano.

El Apra jamás pactó ni colaboró con las dictaduras. Pactó para derrocar dictaduras, tal el caso de la alianza que suscribió en el año 1933 con el comandante Gustavo Jiménez para combatir al tirano Sánchez Cerro.

En 1945 logró constituir un amplio Frente Democrático.

En 1956, al término de la dictadura del General Odría, el Partido llegó a un acuerdo, no pacto ni alianza, con el candidato Manuel Prado para que al asumir éste al poder, devolviera la legalidad al Partido Aprista. que había estado proscripto desde 1948, é implantara un régimen de plena libertad para todos los peruanos; así sucedió, y el Partido no obtuvo de esto ninguna ventaja política ni menos participó en la conducción del gobierno. Igual que a todos esta convivencia democrática le permitió organizarse libremente con miras al proceso electoral de 1962.

En 1962 el Apra con Haya de la Torre obtuvo una rotunda victoria electoral, la que le fue escamoteada y anulada por el golpe militar del 18 de julio.

Al instaurarse el régimen de Belaúnde, en 1963, ningún partido político tenía mayoría parlamenatria para poder realizar una acción eficiente; es entonces que el APRA forma una alianza o coalición parlamentaria con el grupo Odriista que representaba a más de medio millón de electores. Este acuerdo parlamentario se hizo con la finalidad de lograr la aprobación de importantes leyes tales como la que declaró nulo el laudo arbitral de la Brea y Pariñas devolviendo al país la soberanía y el derecho al subsuelo de los campos petrolíferos de Talara otorgados a una compañía extranjera (IPC); la ley de la educación gratuita en todos sus niveles; la ley de Rerorma Agraria; la ley general de cooperativas, etc.

Todos estos acuerdos y pactos políticos, lícitos en cualquier parte del mundo democrático, no mellaron en absoluto los principios doctrinarios y programáticos del Partido, ellos se mantienen en su plenitud y están más vigentes que nunca.

1. *Los puntos fundamentales de la ideología Aprista.*—

Están involucrados en los siguientes basamentos doctrinarios:

A) *El Programa Máximo*, que es el que Haya de la Torre elaboró al fundar la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) en Méjico, el 7 de Mayo de 1924; es el siguiente:

1.— Acción contra el Imperialismo.
2.— Por la Unidad Económica y Política de América Latina.
3.— Por la Nacionalización Progresiva de tierras e industrias.
4.— Por la interamericanización del Canal de Panamá.
5.— Por la solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo.

B) *El Estado Antimperialista.*— Que debe ser un Estado defensivo y de lucha contra el imperialismo y debe estar basado en una nueva estructura económica y política. En este sentido el Estado deberá:

—Ser representativo de un frente único de clases explotadas, constituido por obreros, campesinos, clase media, lo que apristamente se llama Frente Unico de Trabajadores manuales e intelectuales.

—Erradicar el feudalismo a nivel nacional, mediante la reforma agraria integral y la formulación de una política agraria, organizando la producción sobre bases preferentemente cooperativas.

—Propiciar el desarrollo del país sobre bases de una economía mixta (pluralista), básicamente cooperativa. Dentro de este criterio, habrá de impulsar un capitalismo nacional que esté en condiciones de tratar con el capitalismo imperialista y pueda afrontar la penetración de las transnacionales imperialistas.

C) *La teoría del Espacio-Tiempo Histórico.*— En términos sencillos se la puede resumir diciendo que es el principio de la relatividad aplicado a la interpretación de la historia americana.

El Aprismo, pues, toma al marxismo como antecedente negándolo dialécticamente mediante el relativismo aplicado a la interpretación de la historia y concluye en lo siguiente:

— Que nuestra historia y nuestros problemas son distintos a los de otros lugares y como tal las soluciones deben ser distintas.

— El esquema universal de la historia (dividida en edad antigua, edad media. y edad moderna) no es válido para todo el mundo. es decir que la historia no tiene un solo camino como lo plantea el marxismo, desde el punto de vista europeo, sino que es inherente a la realidad de cada espacio-tiempo.

2.— *Tratamiento a la problemática de la región amazónica.*—

Estará orientado a impulsar su desarrollo sobre la base del aprovechamiento racional de sus recursos, involucrando dentro de esto a todo lo que constituye el ecosistema, cuyo equilibrio debe protegerse.

Apristamente, pensamos que el desarrollo económico de la amazonía deberá estar basado en el cooperativismo integral, estableciendo la organización de asentamientos humanos o colonias, dotadas de todas las garantías: crédito, transporte, comunicación, servicios, ayuda técnica, etc.

El patrimonio cultural que representan nuestras comunidades nativas será respetado y protegido, tratando de difundir todos los valores que ellas tienen. De acuerdo con esto deberá impulsarse una politica cultural, que, sin desconocer los valores de la cultura universal, tienda a rescatar y resaltar lo auténticamente nuestro.

3.— *El Partido y la economía social de mercado.*—

Como ya lo dije anteriormente el Apra propicia una economía pluralista; dentro de este criterio la iniciativa privada tendrá libertad y será estimulada y reglamentada por el Estado para armonizarlo con el interés social, tal como lo dispone el Artículo 115º de la constitución que regirá a partir del 28 de Julio de 1980. En consecuencia la economía social de mercado que la constitución establece tiene que estar enmarcada en las necesidades de la población, vale decir dentro de los parámetros de la política económica y social que el estado formule mediante los planes de desarrollo tanto para el sector público como para los otros sectores que se orientarán en forma concertada. Así lo dispone el Artículo 111º de la nueva constitución.

Por otro lado el gobierno Aprista dará preferente impulso a las empresas cooperativas. Consideramos que mediante el cooperativismo se puede llegar a la justicia social sin sacrificio de la libertad.

4.— Para gobernar nuestra región e impulsar su desarrollo, se hace necesario la creación de una entidad descentralizada con autonomía administrativa y económica. Tiene que señalarse claro está los límites de la región amazónica. Previamente tendrá que crearse la Corporación Departamental sobre la base de las municipalidades elegidas por los pueblos.

El Aprismo ha logrado que, en la nueva Constitución, Artículo 120º, se establezca que el Estado impulse el desarrollo de la Amazonía y le otorgue regímenes especiales cuando sea necesario.

Tenemos, pues, el dispositivo constitucional que permitirá legislar para la amazonía en razón de su importancia por la gran cantidad de recursos naturales que dispone y por la invalorable riqueza cultural de sus comunidades nativas.

Tenemos que propiciar consecuentemente la creación de un Instituto de Investigación Regional.

5.— Creo que como ciudadanos integrantes de una comunidad estamos todos en la obligación de participar para lograr que se haga realidad todo cuanto de bueno tengan los programas que presente un partido político que, como el Aprista, ha padecido una serie de viscicitudes por enarbolarlos.

Los cristianos que somos mayoría en nuestra región y en nuestro país; que debemos ser conscientes de la profundidad de la doctrina de Cristo que encierra amor, paz y justicia, bien podemos contribuir a hacer realidad el lema democrático del Partido Aprista Peruano de conseguir la justicia social con pan y libertad.

Orison A. Pardo Matos

Bibliografía Aprista básica:

Obras completas de Haya de la Torre
El Antimperialismo y el APRA (H. de la T.)
Treinta años de Aprismo (H. de la T.)
Espacio-Tiempo Histórico (H. de la T.)
Política Aprista (H. de la T.)
Dinámica Económica del Aprismo (C. M. Cox)
Víctor Raúl (Felipe C. del Pomar)
Haya El Indoamericano (L. A. Sánchez)
El Proceso a Haya de la Torre
El Movimiento Aprista Peruano (H. Kantor).

UNIDAD DE IZQUIERDA

Partido Comunista Peruano — Partido Socialista Revolucionario

COR — MIR — PVR — MCC

(El siguiente cuestionario, presentado por la UI, en su primera parte se refiere a los orígenes del Partido Comunista Peruano, y en la segunda, es decir, en lo programático a la coalición propiamente dicha. N. de la R.).

P.C.P.— Unión del partido comunista tradicional, el vinculado a la línea de Moscú, el que tiene algo más de cincuenta años de existencia y el grupo de militares y civiles que reclama la sucesión del movimiento revolucionario iniciado por el general Velasco.

Le atribuye los defectos y las cualidades de la Revolución velasquista, pero sobre todo las muertes del cinco de febrero de las que responsabilizan a su candidato a la presidencia. Tiene vinculación estrecha con el comunismo soviético a través de Cuba.

La aparición del Partido, aunque en sus orígenes se remonte a épocas anteriores, tiene relieve a partir de la década del 60. Por aquella época actuó dentro del Frente de Liberación Nacional con otras agrupaciones políticas, entre las que también estaba comprometido el entonces Partido Socialista del Perú, y distintos frentes de defensa del patrimonio petrolero.

A nivel nacional los principales dirigentes son Jorge Prado, Secretario General del Partido y el conocido dirigente de la CGTP Isidoro Gamarra, que desde hace largos años ocupan las dirigencias. El Partido ha tenido, como otros muchos, una serie de oscilaciones en cuanto al personal que lo ha integrado. Hay que recordar el caso de Ravines, a quien se ha considerado como proverbial traidor.

A nivel de la región amazónica el Partido estuvo varios años a cargo de cuadros juveniles y en manos de los sindicatos de base, aglutinados en la CGTP, quienes padecieron una serie de persecuciones y represiones. Muchos fueron apresados y confinados a la colonia del Sepa. Sólo en la época de Velasco Alvarado entró en Loreto el PCP en un franco proceso de organización. Poco después sufrió un duro golpe con la floración del ala pekinesa: varios de los dirigentes regionales optaron por la línea política inspirada en Mao Tse Tung, dando origen a otros partidos como el de Patria Roja y otras denominaciones homponimas al Partido Comunista.

Desde la Alianza del Frente de Liberación Nacional, presidida por el General Pando, no se volvieron a crear coaliciones hasta los últimos años o, mejor, meses. No se puede negar que siempre se sintió como una necesidad esta aglutinación y organización de fuerzas políticas. Pero solamente cristalizó la idea hasta hace pocos meses con el nacimiento de la Alianza de Liberación de Izquierda, que al principio incluía al FOCEP, al PSR, al PCP y otras agrupaciones. Sin embargo, días antes de la presentación de la fórmula presidencial, el FOCEP se apartó para haer su propia fórmula. Así solamente quedaron en la Unidad de Izquierra el PCP, PSR y otros partidos menores como el MIR, COR, PVR, etc., a parte de otras organizaciones sindicales, como la CGTP, la CCP (Confederación Campesina del Perú), grupos de base, pueblos jóvenes, etc.

En Loreto Unidad de Izquierda quedó legalmente inscrita antes de procederse a la presentación de los candidatos a la diputación. Se formó un Comité Departamental, cuyo Secretario General es Fernando Barcia, antiguo líder del PCP. La organización de la UI ha sido una tarea ardua y prolongada.

1.— El PCP profesa una ideología marxista-leninista, insiste en su plataforma del internacionalismo proletario que le confiere su base de lucha a nivel mundial. Este internacionalismo proletario es una de las tesis fundamentales del marxismo, no ya sólo del leninismo, que es una

cuestión adicional. Dentro de las orientaciones generales hacia la Revolución Socialista, el Partido trata periódicamente sus planes de acción política, su estrategia, y planes que tienen que estar de acuerdo con los objetivos generales que se persiguen y con las coyunturas particulares del país, de la región y del mundo entero.

2.— Con relación a la Amazonía UI tiene planteada: la creación de empresas nacionales estatales (madereras, petroleras, gran agricultura y ganadería); empresas de Propiedad Social, con un fuerte apoyo a las organizaciones cooperativas. Pero todo esto sin descuidar la dinámica de la pequeña empresa privada. Dentro de estos planes, tanto en el PCP como en la UI, se ha considerado importante la coordinación entre estos dos extremos, la pequeña empresa privada y la estatal, como defensa contra el imperialismo, a quien se pretende neutralizar.

Con relación a las poblaciones indígenas se ha planteado en el último Congreso una política especial orientada al respecto a las condiciones de las comunidades nativas. Y esta política implica un estudio serio hecho con la mayor objetividad posible y una urgente atención. Cree UI que el nativo no puede ni debe ser coonservado en su medio primitivo: tiene las mismas capacidades y posibilidades del resto de los peruanos: deben estudiar, asistir a las universidades, desenvolverse como líderes en el conjunto nacional. No se está de acuerdo con la posición de algunas escuelas antropológicas de mantener en el aislamiento a las minorías étnicas amazónicas.

En lo referente al problema ecológico, preocupa mucho a los militantes de Loreto y de la Selva en general. En diversas oportunidades se han manifestado sobre los peligros de los ríos, cochas, bosques, fauna, pesca. No existe en el Perú una legislación que garantice a cabalidad la defensa del equilibrio ecológico. Un ejemplo típico es lo que ha sucedido en el Río Tigre, donde el derrame de residuos petroleros ha envenenado las aguas, y matado a millares de millares de peces, perjudicando también a la alimentación de las poblaciones ribereñas. En todas partes del mundo una compañía que cometiese semejante perjuicio sería duramente castigada. Entre nosotros, aún no. Por otra parte, la depredación desmedida de determinadas especies de peces ornamentales usados para la exportación es un absurdo: solamente sirve para sostener los lujos del imperialismo en podredumbre que se distrae con gustos de romanos. Pero hay algo aún más grave: que estas exportaciones, sin saber por qué ni para qué son consideradas "no tradicionales", siendo así que se vienen despachando al exterior desde hace más de veinte años. Lo mismo ha sucedido con la madera, que se trabaja aproximadamente desde hace medio siglo.

3.— La UI se opone a la denominación de la Economía Social de Mercado, de que habla la nueva Constitución del Perú. Sabemos vagamente que significa "inflar" las compras periódicas a costa de los con-

sumidores, que nunca podrán superar su condición de miseria. Lo principal es resolver los problemas de las grandes mayorías de la clase trabajadora, de los campesinos. Y esto no puede ser salvado con cambiar de nombre o poner paliativos a un sistema capitalista que esencialmente es opresor y que engorda a base de la pobreza de los más.

4.— La Amazonía debe contar con un Gobierno Regional, el mismo que debe tener una representación proporcional de los pueblos, o distritos, e, inclusive, por encima de todo, de las comunidades nativas, de cada una de las agrupaciones o etnias regionales. Hoy día existe como instrumento de desarrollo el ORDELORETO, pero él no representa a la Región ,ni a sus gentes. Los municipios tienen alcaldes nombrados a dedo por el Ministerio del Interior. Es el caso de la UI el gobierno regional estaría constituído por sus autoridades: presidente o gobernador general, presidiendo la asamblea de delegados, elegidos por el pueblo que tendría muy amplios poderes de subrogación directa e inmediata cuando lo juzgase oportuno.

5.— Dentro del PCP o de la UI existe absoluta libertad para optar por un credo u otro o para el ejercicio libre de la fe personal. Nadie está obligado a abandonar su credo religioso. Se asumen, eso sí, ciertos principios fundamentales de análisis de la realidad, que se consideran científicamente inconmovibles.

Los movimientos cristianos de los últimos tiempos, sobre todo en América Latina tiene un carácter muy positivo, son alentadores y demuestran una nueva conciencia en los sacerdotes y en muchos cristianos. No faltan aún grupos profundamente reaccionarios. El sector progresista ha ido tomando conciencia de los problemas y de sus causas, y ello obedece en gran parte al movimiento cultural, el estudio serio y científico, la lectura sistemática, la formación a través de diversos canales. Hay una mayor conciencia política, y ella va enriquecida con el entusiasmo típico del comportamiento religioso. Se espera una mayor evolución en este sentido en forma positiva, para evitar llegar a enfrentamientos estériles, pero que, al mismo tiempo, sepan ser firmes frente a los ataques de la opresión reaccionaria y alzar su voz como lo ha sabido hacer el obispo salvadoreño Oscar A. Romero.

MOVIMIENTO REGIONALISTA LORETO

DATOS GENERALES DEL PARTIDO:

M.R.L.— Movimiento regionalista que nace con el empeño de hacer realidad el movimiento regionalista nacional favoreciendo la formación de partidos regionalistas en todos los departamentos.
En un movimiento en torno a un hombre al que sus adversarios acusan de oportunismo.
No figura en las encuestas de opinión.

—El Movimiento Regionalista Loreto, surge como consecuencia de la necesidad histórica impostergable de salir en defensa del patrimonio regional en sus diversos aspectos, tanto en lo referente a perfiles sociales y económicos, como en lo que respecta a los propios valores culturales. Nuestra organización se origina aproximadamente hace dos años en las conversaciones y reuniones sostenidas por personas preocupadas por el futuro del departamento de Loreto.

LOS LIDERES MAS IMPORTANTES A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL:

—Por ser movimiento de libre adhesión no existen líderes destacados a nivel nacional ni regional, constituyéndose nuestra organización por personas naturales y la libre asociación de sectores representativos de nuestra colectividad con carácter cívico y fines político-sociales.

LAS ALIANZAS EN QUE HAN ESTADO COMPROMETIDOS:

—El Movimiento Regionalista Loreto, no ha estado comprometido y tampoco esta comprometido en ninguna alianza.

1.— El Movimiento Regionalista Loreto se sustenta ideológicamente:

a) En la libre asociación de los diversos sectores representativos de nuestra colectividad, pudiendo integrar sus bases los sectores que constituyen la población dentro de la demarcación territorial del departamento de Loreto.

b) En la defensa del patrimonio regionalista.

c) En las aspiraciones de progreso social, económico y cultural de la región oriental del Perú.

d) En la necesidad de defender con firmeza e intransigencia la integridad territorial.

e) En los principios de descentralización administrativa e impositiva.

f) En los principios de integración social y económica, dentro del esquema plural que reconoce el estado para todas las regiones del país.

g) En los valores milenarios de los pueblos amazónicos.

h) En los principios de respeto absoluto a la autonomía, dentro de las limitaciones que existen en un país como el Perú, concordante con lo que establece la constitución y las leyes.

2.— La región amazónica debe lograr un vigoroso desarrollo industrial a mediano plazo, con la finalidad de crear las fuentes de trabajo necesarias para absorver la mano de obra que se encuentra desocupada, y que en su mayoría proviene de los elementos campesinos de las riberas de nuestros ríos, que han dejado el campo y se han trasladado a los núcleos, poblaciones más adelantadas, con la finalidad de tener

mejores perspectivas económicas, esto debido a que el campo no le otorga ninguna mejora en su situación por las enormes dificultades que tienen que enfrentar para sobrevivir en un ambiente hostil y sin mayor auxilio técnico ni económico. Procurar que nuestra masa campesina ribereña tenga el auxilio técnico y económico suficiente para que pueda vivir y desarrollarse en su propio habitat será una de las preocupaciones fundamentales de nuestro movimiento, porque consideramos que las diferencias en la ciudad y el campo deben desaparecer para un mejor desarrollo de nuestra sociedad.

—La política cultural de la región amazónica debe centrarse fundamentalmente en la preparación de profesionales de mando intermedio que trabajen por y para la región, haciéndose necesario para lograrlo el incremento de centros de capacitación técnica de alto nivel, y cuyos cursos y profesiones que ofrezcan estén intimamente vinculados con las necesidades de la región; asimismo se buscará mejorar los centros de estudio existentes y dotar de mejores elementos a nuestra universidad para una mejor formación de nuestros profesionales, mediante el aumento de su presupuesto funcional.

—Las comunidades indígenas, orgullo de nuestra región y del Perú entero, deben conservar la pureza de sus costumbres y sus hábitos ancestrales como valores milenarios, sin que esto signifique que no se integren a las nuevas concepciones y avances que actualmente existen, y que están al alcance de las socidades de nuestro tiempo. Las comunidades indígenas deben mantener por siempre el derecho de posesión inmemorial que tienen sobre sus tierras y aguas que los sirven de sustento ahora y que los sustetarán siempre, por ser los más celosos guardianes en mantener la pureza de sus aguas y el cuidado de sus tierras.

—La amazonía peruana, es una de las regiones más privilegiadas de la humanidad, y se ha convertido prácticamente en uno de los pocos pulmones productores de oxígeno que quedan actualmente en razón de mantener prácticamente inexplorado e inexplotado la mayoría de sus bosques; esto no significa que a la amazonía no se le haya causado un enorme daño con la extracción sistemática de sus recursos naturales (maderas, animales), y exterminando gran parte de sus comunidades indígenas, por las enfermedades y explotación que trajo el aventurero blanco. La explotación racional de los recursos de la amazonía, la creación de santuarios destinados a la conservación de las especies de nuestra flora y fauna, aunado a una política agresiva de reforestación de especies forestales en peligro de extinción, mantendrán el equilibrio ecológico tierra-hombre en nuestra ubérrima región.

3.— La economía social de mercado de acuerdo a la nueva Constitución, vendría a ser la concepción moderna de la libre empresa y de la iniciativa privada, que debe ser estimulada por el estado reglamentando su ejercicio a fin de enlazarlo con el interés social. El estado de acuer-

do a esta concepción no debe ser un ente que tome el control absoluto del proceso económico, porque si se establece una democracia política debe también establecerse una democracia económica, a través del pluralismo porque el Perú es un país de economía plural y deben darse las mismas oportunidades a la propiedad privada, a la propiedad del estado, a la propiedad social, a la propiedad cooperativa.

4.— La Amazonía peruana debe ser una región autónoma y descentralizada tanto en lo político, en lo administrativo, como en lo económico. La capacidad de los hombres nacidos en esta tierra garantiza la aplicación de este planteamiento.

5.— El Movimiento Regionalista Loreto, es un movimiento de libre adhesión, y sustenta sus principios en la doctrina, cristiana, respetando la libertad de credo, por lo que pueden integrarlo los diferentes sectores de nuestra colectividad independientemente de que profesen ideas políticas o religiosas.

Siendo cristiana la mayoría de la población amazónica, pueden participar activamente canalizando por intermedio de nuestra organización las justas aspiraciones y reivindicaciones de nuestro pueblo, ya que como buenos cristianos están obligados a ser los primeros en luchar por los intereses de la cristiandad, y más aún por estar directamente comprometidos con su propia realidad.

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

DATOS GENERALES:

Origen del Partido en el Perú y en Loreto.—

PPC.— Es una rama desgajada de la Democracia Cristiana. Se separa por considerar a la D.C. excesivamente inclinada a la izquierda. Las mejores inteligencias del partido D.C. se transfieren en aquel momento al P.P.C.

Los contrarios dicen que la doctrina quedó en la Democracia Cristiana, sólo los hombres se fueron. Se le acusa de ser un partido de la oligarquía y de estar financiado por los grandes industriales. En las encuestas de opinión marcha en tercer lugar.

El Partido Popular Cristiano tiene sus orígenes en la Democracia Cristiana, en cuyos postulados ideológicos se funda.

Se constituye como partido político independiente, en Lima, a los 18 días de diciembre del año 1966, cuando un grupo de dirigentes fundadores de la Democracia Cristiana deciden enrumbar su línea partida-

ria y rescatar los principios doctrinarios social-cristianos gravemente afectados por una crisis interna y externa.

A partir de entonces, el Partido Popular Cristiano fortalecido por la solidez de su doctrina y la capacidad y rectitud de sus líderes, organiza a nivel nacional este movimiento renovador que hoy gravita significativamente en la política del país.

En Loreto se fundó la filial del Partido en 1967.

Los líderes más importantes a nivel nacional y regional.—

Dr. Luis Bedoya Reyes; Dr. Mario Polar Ugarteche; Dr. Ernesto Alayza Grundy; Dr. Roberto Ramírez del Villar; Ing. Celso Sotomarino; Dr. Luis Giusti La Rosa; Sr. Miguel Angel Mufarech Nemy; Ing. Enrique Calmet; Dra. Gabriela Porto de Power; y Sr. Angel Soto Murrugarra.

Las alianzas en que ha estado comprometido.—

Nuestro Partido no ha concertado ninguna alianza, pero si propicia el esfuerzo solidario de todos los partidos para trabajar en bien del país.

Así lo demostró en la Asamblea Constituyente al colaborar democráticamente con los otros sectores políticos para realizar la tarea histórica de elaborar la nueva Constitución del Perú.

Si en las próximas elecciones alcanzamos el triunfo, ofrecemos la misma colaboración a todos los Partidos políticos para realizar un gobierno realmente democrático y si en cambio triunfa cualquier otro partido, trabajaremos igualmente con patriotismo, ofreciendo nuestra colaboración para lograr el progreso y desarrollo del país.

1.— El Partido Popular Cristiano basa su ideario político en la doctrina social cristiana, cuyos fundamentos éticos le dan sustento y vigencia universal.

Se orienta al BIEN COMUN persiguiendo cómo fue esencial la promoción humana total y solidaria partiendo del respeto a la dignidad de la persona y su participación libre y responsable de la conducción de la comunidad.

El Partido Popular Cristiano no ha nacido por aspiraciones políticas inmediatas y elecotrales sino que aspira realizar en forma permanente *un acelerado proceso de desarrollo económico y cambio social.*

Pretende instaurar una nueva sociedad, en la cual *la prosperidad general y la justicia distributiva sean el fruto de una fraternidad productiva*, sustentada en la vigencia de los valores humanos y morales.

Busca la realización plena del hombre peruano, como protagonista de su propio destino y como ejecutor del destino de la patria.

Es una concepción pluralista en la que convergen personas de todas las ocupaciones y clases sociales, que se comprometen a ejecutar una política transformadora, honesta, concreta, realista, eficaz y auténticamente democrática.

Considera al hombre un ser espiritual y libre, y por serlo, tiene derechos que nadie, ni el Estado puede quitarle: derecho a un nivel de vida digno, respeto a su persona y a sus ideas, participación en los bienes de la cultura, elección de su propio estado, derecho a fundar una familia y procrear y educar a los hijos, al trabajo y a su justa retribución, a la libre iniciativa económica, a la efectiva propiedad privada, a tomar parte activa en la vida pública y a la defensa jurídica de sus derechos. *Aspira a una sociedad basada en la libertad y la justicia social.*

La economía debe estar al servicio de la sociedad, el lucro debe supeditarse a la satisfacción de las necesidades y *la riqueza debe generarse como fruto del esfuerzo del hombre y del ahorro.*

La propiedad privada constituye un derecho natural y debe ser garantizada por el Estado.

El trabajo debe tener la primacía entre los factores de producción porque dignifica al ser humano.

El desarrollo debe ser el resultado del esfuerzo mancomunado de todas las clases sociales y debe impulsar la expansión de todos los sectores productivos, en una forma equilibrada, *eliminando progresivamente las grandes desigualdades sociales* y tratando de lograr *una justa distribución de la riqueza.*

El Estado como organización jurídica de la nación y como gobierno político debe ser la *expresión de la voluntad soberana del pueblo* y su función esencial en *garantizar la realización del Bien Común.*

2.— *Alimentación y Agricultura.*—

a) Abaratamiento de los artículos alimenticios.
b) Impulso y apoyo a las empresas agroindustriales: arroz, caña de azúcar, soya, maní, frejol, plátanos, yucas, frutas, etc.
c) Créditos agropecuarios a bajo interés y con asistencia técnica.
d) Fomento de la piscicultura y explotación racional de la pesca de consumo.
e) Instalación de frigoríficos para alimentos.
f) Reforestación de los bosques.

Vivienda.—

a) Fomento a la construcción de viviendas populares.
b) Instalación y mejoramiento del servicio de agua potable y red de desagüe.
c) Pavimentación de las ciudades y de los Pueblos Jóvenes.
d) Plano regulador de las principales ciudades de la Selva y títulos de propiedad de la tierra y de las viviendas.
e) Poblamiento de las zonas rurales y fronterizas.
f) Protección de las comunidades nativas y su integración a la vida nacional.

Educación.—

a) Creación de escuelas de nivel básico en todos los centros poblados, de preferencia, en zonas de frontera.
b) Apoyo alimentario a los escolares.
c) Erradicación del analfabetismo.
d) Elevación de la calidad de la enseñanza en todos los niveles y especialidades.
e) Estímulos económicos y seguridad para los maestros de la Selva.
f) Impulso a la educación bilingüe en las poblaciones aborígenes para lograr su integración a la vida nacional.
g) Construcción de la Ciudad Universitaria.
Impulso a la Educación Superior. Creación de Programas Académicos orientados al desarrollo de la Amazonía.
h) Construcción de parques infantiles y complejos deportivos para la sana recreación de la población.
i) Estímulo a todas las formas de expresión cultural de la Amazonía.

Salud y Bienestar Social.—

a) Construcción de hospitales y postas médicas en los centros poblados.
b) Extensión del Seguro Social y descentralización efectiva de sus servicios.
c) Erradicación de las enfermedades endémicas: parasitosis, anemia, paludismo, lepra, etc.
d) Proteccin al niño y a la familia.— Promoción de la Juventud.— Participación de la mujer.—

Trabajo.—

a) Creación de fuentes de trabajo, mediante la instalación de nuevas industrias.
b) Capacitación permanente de los trabajadores, para el mejoramiento de la producción y de la productividad.
c) Justas, remuneraciones y garantías laborales.

Justicia.—

a) Eficacia y honestidad en la administración de justicia.
b) Construcción y orientación adecuada de centros de readaptación.
c) Instalación de talleres y granjas para la rehabilitación por el trabajo.

Economía y Finanzas.—

a) Incentivos al desarrollo de la Amazonía, plena vigencia de la Ley Nº 15600 y del Convenio Aduanero peruano-colombiano.
b) Exoneración del impuesto a los bienes y servicios de las industrias creadas y por crearse.
c) Establecimiento de la zona franca industrial de la Selva.
d) Garantía a la inversión del sector privado, para fomentar la inversión de capitales en la Amazonía.
e) Distribución equitativa del Canon Petrolero y participación de las rentas de los demás recursos que se exploten en la región.
f) Exoneración de los gravámenes a las instalaciones industriales.

Energía y Minas.—

a) Electrificación de los centros poblados de la Amazonía con la instalación de pequeñas centrales hidroeléctricas.
b) Explotación del gas natural del Aguaytía.
c) Impulso a la explotación petrolífera y aurífera.

Industria y Turismo.—

a) Explotación racional de los recursos naturales.
b) Desarrollo de la pequeña, mediana y gran empresa e impulso a la artesanía.
c) Creación de Centros de Capacitación Técnica para los trabajadores: Descentralización del SENATI.
d) Desarrollo de las industrias básicas: maderas, pulpa, papel, cemento y otras.

Transportes y Comunicaciones.—

a) Impulso al transporte fluvial, terrestre y aéreo, para la integración de la región, y su conexión con el resto del país.
b) Construcción de la carretera transamazónica.
c) Repavimentación de la carretera Pucallpa-Aguaytía.
d) Construcción del ferrocarril Pucallpa-Tambo del Sol.
e) Pavimentación de la carretera Yurimaguas-Tarapoto.
f) Construcción del nuevo Aeropuerto de Yurimaguas
g) Construcción de puertos y embarcaderos fluviales en las principales ciudades de la Amazonía.

h) Ampliación de las redes telefónicas a Nauta, Requena, Contamana, Caballo Cocha, Pevas, Lagunas, etc.

Creación del distrito de Punchana.—

3.— El Partido Popular Cristiano logró introducir en la nueva Constitución, este precepto doctrinario, después de un amplio debate sobre el régimen económico.

El concepto de la Economía Social de Mercado tiene su raíz intelectual en la discusión científica sobre el orden económico que tuvo lugar en Alemania durante los años treinta y cuarenta, primero como reacción a la gran Depresión Mundial de 1929-31 acaecida dentro del viejo sistema económico liberal, y posteriormente impulsada por la desastrosa experiencia de la planificación centralizada implantada por el "nacional-socialismo" hitleriano. Alexander Bustow, Franz Bohm y otros (La llamada "Escuela de Friburgo"), configuraron un sistema económico de mercado, de matriz neoliberal basado en un marco de competencia perfecta, con garantía del derecho de propiedad individual, con una política económica estatal estable que estimule, aliente y garantice la producción.

Esta configuración de un nuevo orden económico, tuvo eco en los Estados Unidos con la "Escuela de Chicago", pero pecaba de demasiado tecnócrata y, en cierto modo, de utópica.

Era tecnócrata en el sentido de que entendía el proceso económico como proceso de mercado, sin prestar suficiente atención a posibles exigencias de condicionar la economía a necesidades que requiera el logro de un bienestar satisfactorio de todas las capas sociales.

Economía Social de Mercado significa:

1) Libertad de iniciativa en el desarrollo de los procesos económicos.
2) Preocupación Social, tanto en la obtención de las condiciones precisas para asegurar la distribución equitativa de la riqueza como para lograr el libre juego de competencia en el desarrollo productivo.

La Economía Social de Mercado además de un ordenamiento económico es un instrumento de política pura y simple, orienta el sistema de precios y la competencia entre empresarios del régimen de propiedad privada; de una manera mucho más eficaz, más justa, más barata y más segura que cualquier forma de intervencionismo.

El Estado no debe ser sujeto económico, no debe prejudicar ni favorecer a nadie económicamente. Debe ser neutral como corresponde a un Estado de derecho.

Cuatro características condicionan la Economía Social de Mercado:

1) La estabilidad del dinero y la actividad económica estable, de ahí la importancia de la política monetaria y fiscal.
2) La Economía Social de Mercado se basa en la competencia constructiva, desarrollada en el terreno de la calidad y de la eficiencia, que hay que distinguir de la guerra de precios con miras monopolíticas.
3) El Estado debe intervenir para suavizar los reajustes que exigen ciertos cambios estructurales a largo plazo.
4) La Economía Social de Mercado exige una política general relacionada con campos de acción limítrofes de la economía, como son el campo de la acción social, de la educación, etc.

4.— El mecanismo político más adecuado para gobernar la Amazonía es la descentralización, es decir una administración a nivel Regional, con un organismo conformado por personas idoneas y que conozcan la problemática Regional, ya que las características y necesidades de la Selva son muy distintas a otras regiones del país y por lo tanto necesitan Leyes especiales para impulsar su desarrollo.

La descentralización debe alcanzar a todos los pueblos de la Amazonía y no debe ejercer Iquitos un centralismo asfixiante, como sucede actualmente con respecto a Lima.

5.— El Partido Popular Cristiano no es una organización eclesial que comprometa necesariamente a todos los fieles, y solo a ellos. Es natural que quien tiene una sólida formación cristiana debe sentirse identificado con los postulados de nuestro Partido y con sus planes de gobierno orientados a la consecución del Bien Común.

Propiciamos una participación responsable de todos los ciudadanos en la ardua tarea de reconstruir el país; somos en este sentido ecuménicos pues, damos opción a todas las personas de buena voluntad, que deseen trabajar con nosotros.

UNIDAD DEMOCRATICA POPULAR

DATOS GENERALES:

U.D.P.— Agrupación de la extrema izquierda, quizá la más coherente de todas y desde luego la más agresiva por las denuncias que su líder máximo, el candidato a la presidencia ha realizado en la televisión nacional.
Para los hombres de la derecha no pasa de ser una grosera institución comunista, para los de la izquierda un amasijo de pequeñas agrupaciones sin coherencia.
En las encuestas de opinión es casi invisible.

Después de la muerte del amauta José Carlos Mariátegui en 1930, el camino de la unidad de los revolucionarios para dotar al pueblo peruano de un partido de clase, de una centralización sindical, orientados ambos por un marxismo creativo que correspondiera a nuestra realidad, estuvo y está presente en todas las acciones y debates de gran parte de los revolucionarios hasta nuestros días.

Son los grandes movimientos huelguísticos del proletariado pesquero y cañero, las luchas de los pueblos del interior, el glorioso paro del 19 de julio de 1977 en respuesta a las "medidas de solución a la crisis económica", las que han ido configurando una nueva situación mostrando a las claras que "los de arriba ya no podían seguir gobernando como antes y los de abajo ya no toleraban más a tales gobernantes". Esta situación objetiva ha conducido a un conjunto de organizaciones revolucionarias a ponerse a la cabeza de la lucha por la unidad de los revolucionarios. Las organizaciones que dan origen a la UDP comenzaron a participar en la conducción de las luchas populares desde comienzos de la década del sesenta. La UDP es reciente en su creación pero sus militantes están fogueados en mil y un combates defendiendo los derechos de los obreros, de los campesinos y del pueblo peruano en su conjunto, habiendo sufrido prisiones, deportaciones y torturas. El 19 de julio de 1977 es la fecha clave en la forja de la UDP. Fueron las organizaciones que luego formarían la Unidad Democrático Popular las que impulsaron el Paro Nacional acatado por los trabajadores a lo largo y ancho de la Patria en aquella fecha. La UDP, pues, no se crea con fines electoreros sino para asumir su rol conductor de las luchas populares en vista a la instauración de un Gobierno Popular Revolucionario. Es en esta perspectiva que la UDP decide participar en la lucha electoral para la Asamblea Constituyente. Era ésta una forma de lucha popular en ese momento, como de hecho quedó demostrado al utilizar los constituyentes de la UDP y de las otras organizaciones revolucionarias la Asamblea para denunciar los atropellos contra el pueblo y la corrupción existente, así como al usar su investidura de parlamentarios para apoyar las luchas de los trabajadores haciéndose presente en el campo de batalla en medio de bombas lacrimógenas y balas.

En Loreto la UDP se forja en 1978 planteando la participación en las elecciones para la Constituyente y tomando parte en la conducción de la huelga del SUTEP impulsando el apoyo popular a la lucha del magisterio. Fue la debilidad orgánica interna, la vacilación por lanzarse a una campaña política consecuente, los ataques de fuerzas hermanas en el seno del pueblo y la responsabilidad en las tareas gremiales, las que dispersaron fuerzas e impidieron llevar a cabo una organizada campaña electoral por parte de la UDP-Loreto. En todo este período algunos dirigentes departamentales estaban presos y otros eran duramente perseguidos.

Sin lugar a dudas, la UDP se ha jugado por entero en la búsqueda de la unificación de todas las fuerzas revolucionarias, logrando que en el mes de enero del presente año se conformara la Alianza Revolucionaria de Izquierda (ARI), la misma que sería destruida por el sectarismo y dogmatismo del Partido Comunista del Perú-Patria Roja y de los grupos trotskistas.La ARI era una esperanza para el pueblo trabajador. Al desaparecer como institución las clases explotadoras y su dictadura militar vieron alejarse un gran peligro. Era realidad la ARI ya no existe como organización pero sí está presente cuando los distintos grupos revolucionarios aunan esfuerzos en cada localidad de la Patria para defender los intereses del pueblo. La UDP prosigue el combate unitario impulsando la alianza de los partidos que están dispuestos a trabajar por la unidad.

1.— Las organizaciones revolucionarias que integran la UDP tienen un denominador común: conseguir que en nuestra Patria se pongan las bases para la construcción del socialismo, es decir, de aquella sociedad sin explotadores ni explotados en la que todos los peruanos tengamos un nivel de vida digno y así poder desarrollar todos los valores del espíritu. Mal puede pensarse en el avance de las potencialidades espirituales no teniendo las personas ni siquiera mínimamente satisfechas sus necesidades vitales de alimentación, vivienda y vestido. Tratan de engañar los ideólogos burgueses cuando afirman que los socialistas sólo nos preocupamos de las necesidades materiales y que en eso consiste nuestro materialismo. Tendríamos que responderles poniendo en claro que son los capitalistas, los ricos, quienes viven pensando únicamente en lo material sin importarles pisotear a los demás con el afán de conservar y aumentar sus riquezas. Nuestro materialismo consiste en afirmar que es necesario asegurar la satisfacción de las necesidades materiales para que los seres humanos puedan desarrollarse como persona elevando al máximo sus potencialidades. Es a esto a lo que Marx llamaba el paso del reino de la necesidad al reino de la libertad.

La UDP recoge toda la experiencia de otros pueblos en sus esfuerzos por construir el socialismo considerando sus logros y sus errores sin admitir modelos ya que como dice José Carlo Mariátegui: "El socialismo en el Perú no puede ser ni calco ni copia sino creación heroica". A pesar de buscar lo mismo que todos los pueblos de la tierra, nuestro Perú tiene que encontrar su propio camino para llegar a lograr una Patria Nueva donde todos cantemos somos libres rompiendo las cadenas haciendo de los pobres los dueños del Perú. Hasta ahora son un puñado de capitalistas extranjeros y otros que han nacido en esta tierra quienes usufructúan de todas las riquezas con que nos ha dotado la naturaleza y de la fuerza de trabajo de los peruanos.

La UDP, diferenciándose de las posiciones trotskistas, plantea que como paso previo a la instauración del socialismo en nuestra Patria,

es preciso que se establezca un Gobierno Popular Revolucionario que lleve a cabo las tareas que la burguesía pregona desde su aparición histórica pero que ha sido incapaz de realizar en países como el nuestro. Se trata de tareas fundamentalmente democráticas, entendiendo este término no sólo en su sentido etimológico de "gobierno del pueblo", sino en su sentido más amplio de estado de cosas en el que todos los miembros de la sociedad tengan un status de persona.

2.— Desde hace varios años las organizaciones que están en la UDP en nuestro departamento, vienen llevando a cabo trabajos de investigación que han permitido contar con planteamientos que sirvieron de base para la elaboración de la Plataforma de Lucha del Frente de Defensa. No es, pues, ahora en el período electoral, cuando de manera apresurada, como lo hacen otros partidos, nos empeñemos en hacer un listado de necesidades.

Es preciso señalar que el auténtico desarrollo económico de nuestra región no puede conseguirse sino enmarcado en una perspectiva nacional orientada a la consecusión de la democracia popular, la liberación nacional y el socialismo.

El desarrollo de esta parte de la Amazonía se tiene que plantear en términos de explotación de los recursos naturales. A lo largo de la historia diferentes gobiernos intentaron incorporar nuestra Amazonía a la vida económica y política del país, pero ni las prédicas encendidas de colonización desde 1908, ni la explotación alegre y creciente de nuestros recursos, han conseguido una verdadera integración y explotación racional de los mismos. Por el contrario, con ello sólo se inició la depredación, se ha puesto en peligro el delicado equilibrio ecológico, se ha beneficiado a pequeños grupos, se ha generado un mecanismo de explotación a partir del sistema de habilitación. Hoy no se insiste en las fórmulas anteriores. Hoy la política se orienta a un creciente flujo de inversiones en función de los monopolios imperialistas. Hoy se entrega en subasta la selva al mejor postor.

Cuando hablamos de recursos naturales no nos referimos sólo al petróleo que, como se sabe, es un recurso natural no renovable y que por lo tanto debe ser explotado directamente por el Estado nacionalizándose las empresas extranjeras. Cuando decimos que el desarrollo tiene que basarse en la explotación de nuestros recursos naturales, nos estamos refiriendo a aquellos que son renovables, es decir, al bosque. Este puede convertirse en una fuente inagotable de riqueza si es que se produce un cambio radical y profundo poniendo fin a la forma irracional con que viene siendo explotado desde hace siglos acentuándose últimamente con la penetración imperialista en la extracción forestal. He aquí un planteamiento exclusivo de la izquierda.

En cuanto a la política cultural planteamos que ésta tiene que estar en concordancia con el proyecto de sociedad que se pretende establecer. Tiene que estar centrada en el establecimiento de canales para que el pueblo loretano lleve a cabo el rescate de todos sus valores culturales y el desarrollo de los mismos. Es dentro de este marco general que se ubicará la política para con las minorías étnicas, no sólo respetando su propia identidad sino contribuyendo a su desarrollo. La educación formal tendrá que ser replanteada desde sus cimientos ya que por inercia se sigue actuando sin preguntarse siquiera para qué sirve la escuela en nuestra selva, principalmente en el medio rural. Se hace necesario el replanteamiento de los objetivos de la escuela.

3.— Aquello de la Economía Social de Mercado es un intento de ponerle nombre elegante a la irracionalidad del régimen económico capitalista pretendiendo constituirse en alternativa a la Economía Planificada que conlleva racionalidad en la producción y condiciones más estables en el intercambio. Es sólo una frase engañosa y complicada que trata de encubrir la realidad del capitalismo en donde el pez grande se come al chico. Significa sacrificar las necesidades de la población para favorecer los intereses egoistas de un reducido grupo.

4.— La UDP plantea un gobierno regional en la línea del Frente de Defensa, en cuanto que son las Asambleas Populares, donde están representadas todas las organizaciones, incluso de la burguesía, las que toman las decisiones, poniendo en práctica aquel aspecto del centralismo democrático por el que es la mayoría la que impone su decisión.

5.— La UDP cuenta con muchos cristianos entre su militancia y buen número de sus miembros, incluso algunos dirigentes, han llegado a la opción por el socialismo a partir de una motivación evangélica. Cada vez es mayor el número de cristianos en América Latina y el mundo en quienes su sensibilidad se siente herida por el cúmulo de injusticias que existe.

De esta manera, la mayoría va pasando de una actitud contestaria con características anarquistas a otra actitud más racional, fruto de la reflexión, el estudio y las experiencias de lucha. Esta otra actitud consiste en optar por la militancia en un partido revolucionario. De allí que haya incluso sacerdotes y religiosas entre la militancia de las organizaciones de izquierda y concretamente en la UDP. Son demasiado claras las expresiones de Jesús de Nazareth condenando a los ricos y planteando la opción por los pobres.

PARTIDO UNIR

DATOS GENERALES DEL PARTIDO:

UNIR.— Agrupación de la Izquierda. Básicamente "Patria Roja" y SUTEP al que pertenecen los líderes, dirigentes de primer orden del Sindicato de Maestros.

Los hombres de UNIR han combatido sañudamente el sistema electoral y todo el aparato organizativo de los demás partidos políticos, considerándose ellos los únicos en la línea correcta del marxismo-leninismo, corriente de Mao, pero ahora vienen a incurrir en el mismo defecto electorero que siempre han combatido. De eso son acusados, de oportunismo electorero.

En las encuestas de opinión son casi invisibles.

Quien tenga que abordar seriamente con responsabilidad los problemas de la organización y de la situación actual del proletariado, el pueblo en su conjunto, frente al vacío más grande de su realidad social, económica y política, como producto de una descarada política de hambre, miseria e integrismo impuesta por la Dictadura Militar al pueblo peruano, no dejará de aceptar, reconocer que una de las tareas de mayor importancia, constituye hoy la organización del Partido del proletariado, dotándolo de una definida estructuración, no sólo orgánica, sino ideológica y política, con una clara sustentación teórica marxista-leninista, teniendo a su vez clara comprensión de las condiciones en que se lucha, de las relaciones sociales existentes, de las tendencias fundamentales que existen y que actúan en el sistema de estas relaciones, del proceso de desarrollo que sufre la sociedad en su conjunto debido a la existencia en su seno de contradicciones autogónicas, irreductibles, y que sólo pueden ser resueltas mediante la solución revolucionaria de los mismos.

Frente a estas relativas consideraciones, es que a iniciativa del Partido Comunista del Perú y Vanguardia Revolucionaria-Proletario Comunista, y sin perder de vista la integración de otras organizaciones revolucionarias, populares y personalidades progresistas y democráticas sin partido, como parte del proceso unitario de la izquierda revolucionaria en el Perú, se vino a conformar la UNION DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA —UNIR—, sin pretender irrogarse la representatividad de la izquierda, pero tampoco sin temer admitir que es un factor constitutivo de aquel.

UNIR inscribe en sus banderas la lucha por la liberación nacional y la democracia popular, incidiendo al mismo tiempo que la culminación de estas tareas lleva inevitablemente al socialismo. En tal sen-

tido su objetivo estratégico es la conquista del Gobierno Popular Revolucionario que, en esencia, es la expresión concentrada del poder del pueblo. Sin la revolución victoriosa no hay salvación posible para el pueblo peruano.

Los líderes más importantes.—

A nivel nacional: Rolando Breña Pantoja, Horacio Zevallos Gómez. Angel Castro Lavarello, que constituyen la fórmula presidencial con Horacio a la Cabeza. César Barrera, Víctor Manzur, Eduardo Figari, Gonzalo Fernández Gasco, César Rojas H., Duberly Rodríguez, Mario Florian, Tany Valer, Carlos Covañubias, entre muchos otros.

A nivel regional: Jorge Ivan Rengifo García, quien encabeza la fórmula parlamentaria para diputados por Loreto, José Ramos Bosmediano, Emilio Portocarrero A., Manuel Villasís P., Dora A. Fuentes Alvarellos, Armando Mafaldo Ríos, Remigio Reátegui Borges, Róger Mori Vásquez, Francisco Pinedo Nájar, Eulogio Lozano Soria y otros.

Las alianzas en que ha estado comprometido UNIR.—

UNIR ha constituido junto con otras fuerzas revolucionarias, la Alianza Revolucionaria de Izquierda ARI, que posteriormente se disolvió por una serie de factores y poses seudo unitarias que algunos grupos manifestaron durante el proceso, enmarcados dentro de actitudes sectarias y oportunistas que ya se habían plasmado, incluso, desde el mes de enero: con lo que queda mucho por decir.

Actualmente se ha conformado la Alianza UNIR-PCR que refuerza el polo marxista-leninista cuyo peso específico en el conjunto de la izquierda revolucionaria en nuestra patria nadie está en condiciones de desmentir.

Nuestro símbolo para las elecciones es la ANTORCHA que refleja la luz nueva que el proletariado necesita para seguir avanzando en el papel que debe jugar en el proceso de la revolución peruana.

1.— *Democratización del país;* vigencia irrestricta de los derechos políticos, sindicales y populares de la clase obrera, el campesinado y el pueblo. Libertad, corte de juicio a todos los presos políticos. Amnistía política laboral y reposición en sus puestos de trabajo a todos los despedidos.

—*Por bienestar para el pueblo:* en base al desarrollo de la economía en forma soberana y planificada que contemple: —nivelación de sueldos y salarios con el alza del costo de vida; —reducción de la infla-

ción —generación masiva de empleo que elimine el desempleo y el subempleo; —aumento de la producción agrícola e industrial; —reformulación de la política de importaciones y exportaciones.

—*Por una auténtica Reforma Agraria;* basado en el principio de la tierra para quien la trabaja que destruye el latifundio privado y estatal, elimine toda forma de explotación feudal de los campesinos y les asegure posesión gratuita de la tierra.

—*Protección y desarrollo de la cultura del pueblo;* promoviendo una cultura nacional, científica y popular que sienta las bases para una nueva cultura rescatando y afirmando el rico legado de la milenaria cultura autóctona y recogiendo, además, los aportes culturales de la humanidad en su conjunto. —Por derecho a la autonomía de las nacionalidades y minorías nacionales.

—*Por una política internacional soberana, no alienada y antihegemonista;* que garantice la soberanía nacional y estatal, confiscando a las empresas imperialistas y estatizando las grandes industrias en manos de la gran burguesía y los terratenientes. —Rechazo y oposición a toda forma de ingerencia extranjera en los asuntos internos del Estado, viniera de donde viniera.

2.— Desarrollo de una agricultura capaz de satisfacer las necesidades de la región y del país, brindando ayuda técnica y crediticia al chacarero, con un adecuado sistema de infraestructura que permita agilizar la producción y comercialización con mejores ventajas para el campesino.

—Industrialización en base al capital estatal y a la pequeña y mediana empresa, en contraposición al capital imperialista o a los que estén ligados a aquel.

—Explotación racional de la flora y fauna con una reforestación permanente y controlada por el Estado.

—Exploración, explotación, recuperación secundaria del petróleo a cargo exclusivamente de PETROPERU. —Expulsión de las compañías imperialistas.

—Por un canon petrolero y maderero equivalente al 50% del valor real de la producción, que contribuya a afrontar los diversos problemas de salud, vivienda, agua, luz, etc.

—Gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza básica al servicio del pueblo que vincule los valores de la cultura universal con los ricos aportes de nuestra cultura autóctona; impulsando un programa perma-

nente de alfabetización con los suficientes recursos humanos, técnicos y materiales.

—Fomentar un sistema de transporte fluvial y terrestre con recursos provenientes de los transportistas, de las rentas municipales, con el fin de incrementar respectivamente las unidades de transporte, sin descuidar la atención de muelles y aeropuertos donde se justifique el movimiento pertinente de la producción y el auge turístico, así como también la creación de carreteras, que justifiquen y permitan una real integración social y económica.

3.— Sobre la *Economía Social de Mercado* en la Constitución nuestro pensamiento se opone a todo tipo de economía a favor del capitalismo que mantenga intacto el actual status.

4.— La región debe contar con un instrumento de plano que garantice el ejercicio de las libertades democráticas populares, basado en el centralismo democrático, es decir, en el pueblo organizado de los niveles inferiores a los superiores bajo una dirección centralizada a partir de los FRENTES DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO Y LAS ASAMBLEAS POPULARES, en sus distintos niveles investidos de autonomía y plenos poderes.

5.— Si en Puebla la Iglesia se pronunció por "LA OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES", si nuestro partido es preferencialmente de los pobres y oprimidos, que esperan los cristianos pobres para no identificarse con los líderes que siempre han estado preferencialmente con los pobres, especialmente con UNIR cuyos planteamientos responden innegablemente a sus intereses.

PLANTEAMIENTOS BASICOS DE OTROS GRUPOS POLITICOS

El arco iris (que no sabemos si será preludio de calma o de todo lo contrario) que forman los colores partidarios en el paisaje nacional es tan complicado que casi ni alcanzamos a distinguir los límites y fisonomía de cada uno.

SHUPIHUI ha querido, además de los encuestados, ofrecer a sus lectores algunos pronunciamientos, plataformas o ideario de otros partidos que tienen cierta imagen en el país, al menos, suenan en los oídos de las gentes sencillas de la calle. Quizá no sean los mejores, ni los más numerosos, pero sí los que, aunque siquiera sea ingenuamente se han preguntado por esta dolorida región de la patria grande.

PUNTOS DEL IDEARIO DEL MOVIMIENTO DEMOCRATICO PERUANO

Art. 1º— El Movimiento Democrático Peruano, es una organización política formada por ciudadanos libres, que espontánea y voluntariamente se asocian, tienen como objetivo fundamental el engrandecimiento de la Patria, la fraterna convivencia de todos los peruanos, la consolidación de la libertad política y económica del Perú y la vigencia de un auténtico orden democrático al servicio de las mayorías.

Art. 2º— Filosóficamente el M.D.P. postula un Pragmatismo Humanista que le permite considerar los aportes y los planteamientos de todos los partidos políticos, teniendo sólo en cuenta la conveniencia nacional y el interés de las mayorías dentro de un ambiente de cooperación nacional, sin egoísmos y reconociendo la contribución patriótica de grupos o personas en la tarea común de hacer patria.

Art. 3º— Políticamente se define como un Partido que rechaza todo extremismo. Preconiza un sistema político de equilibrio y ponderación, sensible a las opiniones y soluciones que democráticamente propongan los demás partidos nacionales.

Art. 6º— El M.D.P. propugna un Sistema Federal de Gobierno en el que el Perú se integre en regiones geo-económicas, administrativas, autónomas, como solución para impulsar el desarrollo integral y armónico de todas las provincias del país, cuyo progreso vigorizará la unidad nacional.

Art. 8º— Como consecuencia de su concepción político-filosófica el M.D.P. es un Partido Democrático, Nacionalista, Humanista y Evolucionario, y rechaza el gobierno de grupo, así como toda forma de imperialismo político o económico.

Art. 12º— El M.D.P. condena el empleo de la fuerza, de la violencia y de la demagogia por ser elementos perturbadores de la vida nacional.

Art. 14º— El Movimiento Democrático Peruano propugna una Reforma Agraria que ampare con justicia los derechos de todos. El Estado debe vigilar estrechamente el aprovechamiento de la tierra a fin de que la producción satisfaga a las necesidades del país.

Art. 16º— En armonía con los intereses de la colectividad, la libertad de cambio, la libertad de comercio y la libertad de empresa;

son normas que deben coordinarse con el principio de una economía de justicia social.

La riqueza creada por el esfuerzo empresarial debe reinvertirse en el Perú, para crear nuevas fuentes de trabajo.

Art. 18º— Toca al Estado promover y fomentar la actividad del capital nacional y extranjero, en su forma directa o cooperativista, con miras a asegurar el bienestar del país.

ENTREVISTA A GENARO LEDESMA, CANDIDATO PRESIDENCIAL POR EL FOCEP, PUBLICADO EN PROCESO SEMANAL, Nº 2. TRANSCRIBIMOS LOS PUNTOS DE MAYOR INTERES

—Por la preocupación que manifiesta usted, parece ser que, desde el gobierno, el FOCEP propugnaría un modelo de desarrollo agrícola...

—Por ahí tenemos que empezar, por la agricultura, toda vez que en el Perú hay escasez de alimentos, y que para atender las necesidades alimenticias del pueblo los gobiernos, y no solamente éste de la Junta Militar sino los anteriores, han apelado al método fácil de la importación de los mismos, y es verdaderamente lamentable que el Perú tenga que depender del exterior hasta de lo que hay que comer. Recordemos que en 1979 el Perú importó 100 mil toneladas de maíz de los Estados Unidos, que sirvieron para el nutrimiento de las aves, lo que nos lleva a la conclusión de que hasta el común y popular pollo a la brasa se hace con maíz importado, o sea que hasta para la satisfacción de nuestra necesidad alimenticia con pollos a la brasa dependemos de los Estados Unidos. Esto es a mi modo de ver, y al entendimiento político del FOCEP, un daño al Perú, podríamos decir un crimen a nuestra soberanía, cuando nosotros podemos producir especialmente maíz en la ceja de selva.

—¿Conoce usted bien este problema y esa región?

—Yo hablo con experiencia sobre este tema por haber vivido en varias oportunidades en la ceja de selva. Para ser más concreto, por razones políticas, yo he sido llevado hasta tres veces al Sepa que se encuentra en el departamento de Loreto, en la zona alta, y he constatado, aparte de la prisión —que es lo secundario—, las bondades que tiene el clima de la ceja de selva, la humedad y el calor como para una abundante producción de maíz, col, yucas, plátanos. Yo mismo he sido sembrador de maíz para nuestra alimentación en el Sepa. Estas experiencias yo las he traido

al campo político y por eso FOCEP propone la ampliación de la frontera agrícola avanzando hacia la ceja de selva empezando por la producción de maíz que servirá —como estamos viendo— para suprimir las importaciones de este alimento, y para que con la abundancia de maíz se desarrolle una avicultura que permita la más amplia satisfacción alimentaria de carne, con el incremento de las granjas agrícolas, por eso es que si la producción agropecuaria la realizamos empezando por el maíz servirá para que las cooperativas, las pequeñas o medianas empresas puedan utilizar este insumo.

—Hasta aquí nos ha dado una visión de la Amazonía en relación con la problemática nacional. Para el FOCEP ¿cuáles son los problemas más graves que afectan, en forma particular, al desarrollo de la Amazonía?

En particular, es la falta de alimentos. Vemos en el caso de Iquitos, casi todo el consumo de alimentos se hace por vía de las importaciones, hablemos así,entre comillas, que Iquitos hace de Lima. Yo por ejemplo he visto con gran sorpresa que hasta verduras, como la col, traen de Lima.

—¿La alimentación es problema específico de la Amazonía?, ¿No cree que haya otro problema?

—No. Hay otro por ahí, ¿no?. Por ejemplo, la lechuga, la coliflor, etc., tienen que ser traídos desde Lima hasta Iquitos. Iquitos sólo aporta plátanos, yucas, y un poco de productos —digamos— típicos, y es por eso que en Iquitos, como en otras ciudades, hay escasez de alimentos porque están esperanzados a lo que Lima pueda remitir, a lo que la vía aérea pueda llevar, y es por eso la abundancia de productos enlatados y la poca posibilidad de producirlos. Entonces vemos que el problema de la Amazonía es también producción de alimentos. Y, recuerdo que aquí en Lima, incluso, surgió un programa que llegó hasta la televisión para recoger alimentos para remitirlos a las poblaciones de la ceja de selva, a las poblaciones de la selva en general. Entonces debemos resolver los problemas de la Amazonía, debemos pensar y planificar sobre la producción de alimentos, cosa que la Amazonía no esté esperanzada a los alimentos que se tienen que llevar desde la capital.

—Usted persiste en la alimentación. Pero ¿cuáles son los otros problemas,

—En segundo lugar está el desarrollo industrial de la zona mediante el incremento de la energía eléctrica. Verdad que para las zonas de la selva es vitalísima la energía eléctrica, y como no hay caídas de agua en esa zona se tiene, necesariamente, que usar la energía producida

por petróleo. Y ahí debe centrarse el esmero del Estado en atender la producción de energía eléctrica con el incremento, a su vez, de la producción de petróleo.

En cuanto al petróleo, como constituyente, he tenido la suerte de recorrer todo el oleoducto, y de estar en Iquitos y en Pucallpa. Con la Comisión de constituyentes hemos visto que esta industria es la esperanza de la Amazonía. Yo entiendo, además, que como se han presentado numerosas empresas en Lima solicitando que se les permita actuar como concesionarios, quiere decir que estas empresas saben que hay mucho petróleo y que van a su explotación.

—¿Cuáles serían, entonces, las soluciones a estos problemas concretos que yo acabo de señalarle?

—En cuanto a la Amazonía, tendríamos que incrementar el transporte aéreo, campos de aterrizaje y más servicios de aviones, porque el servicio aéreo es lo más efectivo y lo que constituye la salida de la selva ya que las carreteras tienen mucha dificultad por el terreno delesnable, siempre húmedo y que tiende a la erosión.

—¿El ferrocarril no sería otra solución también?

—Sería fabuloso. Nosotros consideramos que el ferrocarril es el medio moderno, masivo, que viene remplazando a la antigua carretera, y que es el símbolo, a su vez, del progreso. Un país no puede progresar si es que no tiene ferrocarril, y es por eso que Europa que es la zona más adelantada del mundo tiene una extensa red de ferrocarriles. Lo mismo en Estados Unidos y en México. Y en América del Sur es el medio más desconocido. En el Perú es muy escasa la cantidad de ferrocarriles.

—Y el problema del poblamiento ¿cómo lo resolvería el FOCEP?

—El del despoblamiento...

—Mejor sería hablar del problema del nopoblamiento...

—Sí. Se solucionaría a base del establecimiento de comunidades en la selva, para desarrollar la industria maderera. La selva es un emporio en maderas.

—¿Ustedes modificarían el actual régimen de concesiones de tierras en la Selva?

—Necesariamente tendremos que modificar este régimen para favorecer más que todo a las poblaciones aborígenes, inclusive, a las

tribus, y para favorecer el pago justo de la mano de obra, porque entendemos que el actual régimen permite muchas injusticias y por ahí no hay autoridades. O al que le reclama se le despide o le cae un balazo, y no pasó nada.

—Disculpe, pero volvamos al tema ¿cómo plantearían el poblamiento de la Selva para generar, justamente, su desarrollo?

¿El poblamiento?... Yo he propuesto, por ejemplo, que para la producción masiva de alimentos sea el Estado el que se encargue de promover esta agricultura sobre la base de un campesinado que quiera ir a trabajar a la Selva, a la ceja de selva no es muy atrayente para el hombre de la Selva...

—Al grano doctor. ¿Volverían ustedes al viejo proyecto de las colonizaciones?

—Pero no a las colonizaciones particulares, sino llevar a cabo el desarrollo de la agricultura por parte del Estado, de la misma manera como, por ejemplo, se ejecuta la explotación de petróleo, donde hay una parte del Estado y una parte de la Occidental Petroleum. Yo entiendo que así como para la explotación del petróleo se ha llevado gente de todas partes, para la agricultura se puede hacer lo mismo a condición de darle a la gente que va a trabajar buenas viviendas con aire acondicionado, refrigeradoras, con energía eléctrica y en las elementales comodidades que se tienen ya en las ciudades. Así contribuiremos a poblar esas zonas.

—¿El FOCEP apoyaría la creación del departamento de Ucayali?

—Sí, yo estimo que es una iniciativa muy interesante porque el inmenso departamento de Loreto resulta demasiado grande, y a las autoridades de la capital de Loreto que es Iquitos les resulta imposible ejercer jurisdicción sobre tan inmensa zona. Por lo tanto creo que es una buena idea crear un nuevo departamento en la Amazonía.

PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO (ml)

—El P.S.R. se define como la organización política de los obreros, campesinos y demás sectores explotados peruanos, que orienta y conduce las luchas del pueblo en todos sus puntos por el establecimiento de una sociedad socialista en el Perú. Nuestro Partido se desarrolla acorde con la doctrina universal del Marxis-

mo Leninismo, y sigue el ejemplo revolucionario de José Carlos Mariátegui quién lo aplicó creadoramente en el Perú.

—El P.S.R., tiene un Secretariado Nacional Colegiado, que dirige y conduce el Partido dentro de una estructura organizativa de dirección. En consecuencia no tiene líderes que lo personalizan o identifican como tal.

—El P.S.R. concordante con su tesis política fundamentalmente de alianzas frente al enemigo principal, el imperialismo, la gran burguesía intermediaria, las fuerzas reaccionarias representadas por los partidos de derecha (APRA, PPC, AP), y las fuerzas armadas represivas en sus altos mandos, postula el frente único revolucionario, cimentado en la alianza obrero-campesino y pequeña burguesía empobrecida a través de las organizaciones de masas, los partidos marxistas leninistas y los partidos que expresan los intereses de esta triple alianza. Desde esta óptica formó parte de la ARI hasta su ruptura, y actualmente se presenta al proceso electoral en alianza y bajo las siglas de la UDP.

1.— Para señalar los puntos fundamentales de la Tesis Política del PSR, empezaremos por hacer la caracterización de la sociedad Peruana. Dividiremos esta caracterización en tres aspectos fundamentales:

a) El Perú es un país predominantemente capitalista, que integra y combina en su estructura económica diversos modos de producción.

b) El Perú es un país capitalista dependiente, sujeto a formas de dominación neocoloniales (semicoloniales).

c) En el Perú ha perdido vigencia el desarrollo de una burguesía nacional capaz de dirigir una revolución democrático burguesa y de conformar un Estado Nacional.

De acuerdo a esta tesis, afirmamos que nuestra revolución sólo puede ser socialista. Asumimos como postulados centrales de nuestra concepción del socialismo su carácter dialéctico y nacional.

2.— El P.S.R. desarrrollará su acción política para la región amazónica en el marco de su política nacional global:

—El desarrollo de la región amazónica, se realizará en base a un **diseño planificado de la economía** con la participación más amplia de los trabajadores, sus organizaciones respectivas y de la población en todos sus niveles.

—Todo ser humano residente en territorio peruano tiene derecho sin distinción alguna de origen social, de sexo, de nacionalidad, de raza, de creencia religiosa de opinión política una educación que asegure la formación completa de su personalidad preparándolo para la vida.

—Se debe asegurar la cultura a todos los peruanos y seres humanos residentes en el Perú, de igual manera se debe asegurar los medios indispensables para su desarrollo. La cultura es indisociable de la libertad. La cultura tiende a asegurar el desarrollo de cada individuo, el progreso de la Nación y el desarrollo de las relaciones entre los hombres.

—El Estado garantiza el derecho a la existencia y desarrollo de las culturas regionales.

La educación nacional asegura la difusión de las culturas: quechuas, aymara y culturas nativas.

—La Educación Nacional es laica y gratuita en todos los niveles. Están suprimidos todos los derechos de inscripción de exámen, de matrícula y de costos análogos en todos los establecimientos y en todos los niveles. La gratuidad se debe ampliar a todos los elementos accesorios a la escolaridad: los libros, la alimentación, los efectos para el deporte, el equipamiento instrumental, materiales y útiles necesarios para la enseñanza.

En el seno de la Iglesia existen posiciones revolucionarias que han comprendido que el pecado institucionalizado es la injusticia social la opresión, la dominación imperialista.

Estos sectores revolucionarios han puesto el cielo en la tierra y luchan por la liberación de las clases oprimidas y la emancipación de la Nación, luchan también por condiciones sociales que desechan las posibilidades del pecado y alimentan por el contrario las condiciones del reino comunitario, socialista. Esto es una práctica de lucha de clases, esto un proceso de transformación radical de la Iglesia. No subestimamos las alas reaccionarias de la jerarquía eclesiástica, tampoco la presencia de sectores extranjeros relacionados con el Partido Aprista, la CIA y el fascismo, pero creemos que los cristianos, por el socialismo estarán con nosotros ahora y en la hora de la revolución socialista.

FRENTE NACIONAL DE TRABAJADORES Y CAMPESINOS
FRENATRACA

FRENATRACA.— Tiene su origen en el Frente Departamental de Campesinos de Puno, nace, pues como agrupación regional que luego se extiende por el país.

Afirman los rivales políticos que su doctrina "tahuantinsuyana" es un sueño trasnochado, que es una agrupación en torno a un hombre que ejerce un caciquismo reprobable en su departamento. Ultimamente una publicación le acusa de vinculación con la CIA. Las encuestas de opinión no la tienen en cuenta nacionalmente. Sólo en Puno tiene fuerza.

IDEOLOGIA BASICA:

El FRENATRACA es el partido de la izquierda Nacionalista del Perú, que se propone construir una nueva Patria con plena justicia para todos (Socialismo Tahuantinsuyano), con la sabiduría legada por nuestros mayores y la incorporación de los mejores testimonios de otros Continentes.

El FRENATRACA es la convergencia nacionalista de los sectores sociales postergados y progresistas (trabajadores: obreros, empleados, artesanos, trabajadores independientes, profesionales, estudiantes, etc.; y campesinos: obreros agrícolas, comuneros y pequeños propietarios). Constituye la legítima continuación de la insurgencia de Túpac Amaru; por eso nació en el corazón de los Andes, desde el Altiplano (como Manco Cápac), el 18 de Mayo de 1968, en el 186º aniversario de la fecha en que José Gabriel Condorcanqui y los suyos fueron asesinados.

El FRENATRACA lucha por la plena reinvindicación del pueblo mayoritario, aplastado desde la Conquista, y combate la dictadura, la opresión y la injusticia. Es suya la bandera de los hombres y los pueblos postergados. Por eso estamos contra la derecha y sus partidos: el PPC, AP y APRA, contra el militarismo y contra quienes sirven las consignas de la reacción proimperialista.

MARCO TEORICO:

Desde la creación del FRENATRACA en el Oriente, ha tenido un gran avance en el campo ideológico y político, demostrando en la práctica del combate, el ascenso de las masas pobres para exigir sus reivindicaciones más sentidas y toma de conciencia política desterrando todo sistema de opresión y miseria de los pueblos de la Amazonía; y por

su línea nacionalista, patriótica y antiimperialista, buscando una sociedad a la cual llamamos Tahuantinsuyana, donde no exista hambrientos ni postergados, prueba de ello, hemos sido la tercera fuerza para las elecciones de la asamblea constituyente en esta región, esto quiere decir que el FRENATRACA, en el Oriente es un bastión para el futuro.

A.— OBJETIVOS ESPECIFICOS Y ACCIONES:

PETROLEO:

Objetivos:

Planteamos que todo la actividad Petrolera sea administrado por Petro-Perú y exigir progresivamente la expulsión de la OXY de Loreto.

Acciones:

a) Anular los contratos inmediatos con la OXY y de cualquier Empresa extranjera.

b) Expropiar todos sus bienes y pasar al poder del Estado y que esté al servicio de la región.

c) Obligar a la OXY, mediante un Decreto Ley, que pague por la explotación del Petróleo, durante el tiempo de permanencia en la Región.

d) Eliminar todo el sistema de consesiones, e implantar un sistema de contratos hasta lograr una capacidad económica que permita la ejecución de todas las actividades petroleras, directamente por el Estado, representado por Petroperú.

B.— REFORMAS DE LAS EMPRESAS:

Objetivos:

Que exista una estructura empresarial que participe el trabajador en la gestión, utilidad y la propiedad de la Empresa (Cooperativa de Producción).

Acciones:

Anulación de todos los dispositivos legales que impiden el desarrollo de las Empresas y, participación de sus trabajadores en la misma.

Promoción y Estímulo:

A las Empresas cooperativas de producción y demás cooperativas que se efectuan por intermedio de los Bancos.

C.— ORDELORETO:

Objetivo principal del FRENATRACA:

Que ORDELORETO, debe estar administrado por todos los sectores organizados de la Región, independiente del centralismo limeño.

Acciones:

a) Reorganización de su aparato burocrático.

b) Realizar concursos para evaluar la capacidad de sus servidores y, las remuneraciones deben ser adecuadas y de acuerdo a sus capacidades, y tomando en cuenta las necesidades familiares de la Región.

c) Apoyar las obras en los pueblos jóvenes, caseríos, distritos y provincias; haciendo una distribución equitativa del dinero del Canon petrolero.

d) Suprimir intermediarios de los préstamos que se efectuan a las Empresas, por intermedio de los Bancos.

D.— EDUCACION:

Objetivos:

Implantar un sistema educativo al servicio de toda la población, que facilite la formación integral que requiere la nueva sociedad.

Acciones:

a) Transformar la estructura de la Educación, implantando un sistema fundamentalmente adecuado y flexible, de acuerdo a la Región, sustentado bajo un régimen descentralizado y orientados a una nueva sociedad donde impere la justicia para todos.

b) Orientar a los Educandos hacia el trabajo como medio para lograr su pleno desarrollo.

c) Aumentos de sueldos y salarios de los educadores de la Región, acorde al costo de vida y las satisfacciones de sus necesidades y a la vez asegurar la reposición de los despedidos, cesados y subrogados por el Gobierno Militar.

d) Integrar a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a un sistema autónomo, sin dependencia del CONUO, y dotarle de un presupuesto propio. otorgado por el Canon Petrolero, para la creación de otros Programas e infraestructura.

e) Alcanzar progresivamente la gratuidad de la enseñanza en todos sus niveles.

f) Impulsar la creación de centros educativos en las fronteras y pueblos olvidados de la Amazonía Peruana.

E.— TRANSPORTES:

Objetivos:

Un sistema de transporte que contribuya eficazmente al desarrollo socio-económico de la Región.

Acciones:

a) Desarrollar la infraestructura vial, construyendo carreteras y vías férreas hacia otras ciudades del País y del extranjero.

b) Implantar un sistema de transporte urbano masivo de pasajeros, incentivando a crear Empresas de Transporte.

c) Crear un sistema de comercialización de repuestos para vehículos, acorde con la situación económica de los profesionales del volante.

d) Crear Empresas cooperativas de Transporte urbano e interurbano para servicio de la población, a bajo costo.

F.— PESQUERIA:

Objetivos:

Explotación de la riqueza hidrobiológca de la Amazonía al máximo. con su preservación adecuada.

Acciones:

a) Prohibir la explotación de peces ornamentales.

b) Sanción para aquellos que incumplan el dispositivo dado.

c) Organizar cooperativas de pesca de peces ornamentales, para la comercialización y exportación.

G.— TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL:

Objetivos:

a) Relaciones laborales justas que compatibilicen la dignidad de los trabajadores de la Amazonía, seguridad y bienestar del trabajador, con la eficiencia del centro de trabajo y el desarrollo socio-económico de la Región.

b) Seguridad social eficiente y garantizada para toda la población.

Acciones:

a) Reorganizar, descentralizar y moralizar la estructura administrativa del Ministerio de Trabajo.

b) Garantizar la estabilidad en el trabajo y, establecer una adecuada política de sueldos y salarios.

c) Reorganizar el sistema sindical en provecho de los propios trabajadores y no de dirigentes burócratas.

d) Regular el ejercicio del derecho de huelga, de modo que no afecte los intereses del trabajador ni de la Región.

e) Extender la seguridad social a toda la familia del trabajador asegurándoles progresivamente.

f) Dotar de la infraestructura adecuada al seguro social, construyendo un Hospital y local administrativo.

g) Reorganizar, unificar y moralizar las oficinas y el personal del Seguro Social de Iquitos.

H.— SALUD:

Objetivos:

Infraestructura y medicinas orientadas al alcance de las mayorías.

Acciones:

a) Planificar e integrar las actividades de salud con criterio progresista y social para toda la población.

b) Desarrollar la infraestructura, construyendo hospitales y postas médicas en las poblaciones de los ríos y de las fronteras.

c) Incentivar la producción de medicamentos en la Región.

d) Establecer el servicio médico gratuito hacia las poblaciones rurales, distritos, provincias, caseríos y pueblos jóvenes.

e) Estimular la profesionalización técnica y científica, creando el Programa de medicina tropical en la Universidad de la Amazonía Peruana.

I.— VIVIENDA:

Objetivos:

Reorganización total del Ministerio de Vivienda, y, se someta a concurso para ocupar dichas plazas, de esta forma desterramos la burocracia de esta entidad.

Acciones:

a) Atención inmediata a los pueblos jóvenes, caseríos, distritos y provincias.

b) Derogación del D.L. 22612 y demás dispositivos legales.

c) Destitución de CALMET y OSWALDO RODRIGUEZ, responsables del Ministerio de Vivienda.

d) Reconocimiento de todos los pueblos jóvenes y del Comité Central de los pueblos.

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES P.O.M.R. (PRT)

P.R.T.— Es una agrupación trostkista, que engloba a otras de la misma tendencia. Está vinculada al movimiento trostkista internacional con sede en París. Sus adversarios acusan a su principal dirigente de ambición y de haber desunido a la izquierda.

— El origen del POMR en el Perú

El POMR tiene su origen a partir de la fracción trotskista que se separa del grupo VR (Vanguardia revolucionaria) por discrepancias de Programa, VR protecta gobierno popular con la burguesía nacional; POMR protecta Gobierno-Obrero-Campesino. El POMR reunido en abril de 1971, en su primera pre-conferencia constituye el **embrión partido** adhiriéndose a las tesis del PROGRAMA DE TRANSICION de León Trotsky y esbozando un "proyecto de Programa" que son las bases teóricas para luchar por la revolución en el Perú. Ricardo Napuri es él que encabeza esta lucha por construir el partido obrero revolucionario, que supere las tesis políticas de VR (centristas y vacilantes) y se identifique con la línea revolucionaria proletaria de construir el partido revolucionario, capaz de luchar por la revolución en el Perú y que impulse la lucha por la revolución mundial.

Origen del POMR en Loreto

Son las luchas populares de 1967 a 1970 las que forjaron una juventud revolucionaria proveniente de las filas de la DC (Democracia Cristiana) y UNEC (Unión Nacional de Estudiantes Católicos) hecha

esta opción y superando este período primitivo de las experiencias políticas y anulando teoría del socialismo científico, autocriticándose de esa experiencia de militancia en las filas burgueses de la DC, un pequeño núcleo proveniente de ella, forman un círculo de estudios (1975) del marxismo y posteriormente se adhieren al POMR, porque ya alguno de ellos traía militancia de VR (1970-1971) y la influencia de la forja del núcleo marxista que forjará el POMR, es determinante.

EL PLAN DE REIVINDICACIONES CONCRETAS PARA LA AMAZONIA (LORETO) QUE PLANTEA EL PRT-POMR ES EL SIGUIENTE:

ASPECTO POLITICO:

1.— Defensa del Canon Petrolero - por el pago sin recortes del 10% del Canon. Sin recortes y devolución de lo adeudado - Embargo de los pozos de Petroperú y la OXI hasta que paguen a Loreto lo que deben.

Canon por tiempo indefinido.

Fiscalización y control de la Planta del Canon por las Organizaciones Bases y el Frente de Defensa del pueblo de Loreto - Elegidos en Asamblea Popular.

2.— Ningún recorte al presupuesto Público de obligaciones del Estado. No a la malversación del dinero del Canon Petrolero.

3.— Disolución del ORDELORETO y su transformación en un organismo nuevo con el pueblo organizado como dirigente a través de sus Frentes de Defensa y sus Asambleas Populares - Revocabilidad de los Funcionarios elegidos. Es decir un nuevo ORDELORETO —que realmente sea popular— descentralizado. Y responda a los intereses del pueblo olvidado y no de los Generales ni de la Cámara de Comercio como es en la actualidad.

4.— Descentralización total del Departamento —presupuesto propio a los Municipios, a las Provincias, Distritos, Caseríos, Comunidades Nativas.

5.— Canon Forestal (Impuesto a la Madera) y obligación del Estado de refosteración y igual obligación a los concesionarios.

ASPECTO SOCIAL:

1.— Plan de Obras Públicas; que no estén presupuestados por el Gobierno:

—En los Pueblos Jóvenes: Pavimentación de las calles, alcantarillado para todo Iquitos, Pucallpa, Requena, y todas las provincias y distritos. Agua, desagüe, luz eléctrica, gratuita.

—En las localidades rurales: Luz eléctrica y agua potable para todos los caseríos. Fiscalización de todas estas obras, por el pueblo organizado, para evitar las coimas, comisiones, etc.

2.— CREACION DE FUENTES DE TRABAJO:

Nuevas empresas de carácter cooperativo, o propiedad social en la agricultura, en la ganadería, en la madera, fábricas de conservas de frutas y pescado, fábrica de papel y fábrica de azúcar, vidrios, etc.

3.— Aumento general de sueldos y salarios de acuerdo al alza del costo de vida, 50,000 soles mensuales como mínimo.

DEFENSA DEL CONSUMO POPULAR

1.— Comercialización directa por los agricultores a los mercados. Control de precios sobre las facturas de compra de los comerciantes mayoristas y minoristas. Desaparición del comercio mayorista monopólico.

2.— Libre importación de leche, queso, repuestos de motos, carros, telas, maquinarias. Control de precios sobre las facturas de importación. No al contrabando.

3.— Congelación de los precios de artículos de primera necesidad y subsidio para éllos.

DEFENSA DE LA SALUD DEL PUEBLO:

1.— Investigación del negociado en la compra del Hotel Río Amazonas, y sanción para los que resulten culpables.

2.— Construcción del Hospital del Seguro Social, y seguridad social para toda la población, pueblos jóvenes, campesinos, financiados por impuestos a las empresas.

3.— Devolución íntegra de todo lo que gasta el asegurado.

4.— Creación de postas médicas, en todas las localidades rurales, y pueblos jóvenes.

5.— Gratuidad en la atención a las madres gestantes, protección a la niñez. Atención y mantención económica a todos los enfermos de TBC, Lepra, etc.

6.— Fiscalización al seguro social por los sindicatos, Frentes de Defensa.

DEFENSA DE LA EDUCACION DEL PUEBLO:

1.— Reposición de todos los maestros despedidos, subrogados, traslados.

2.— Refacción, construcción de locales escolares.

3.— Construcción del nuevo local para la ESEP con todos sus ambientes. Título para los Bachilleres de la ESEP.

4.— Construcción de la ciudad Universitaria.

5.— Ingreso libre a la UNAP, de todos los egresados de la ESEP y colegios secundarios de la amazonía. Rentas a la UNAP provenientes del Canon petrolero, para aumentar este número de vacantes.

6.— Creación de nuevos programas como: Medicina Humana, Biología, etc.

DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES:

1.— Destitución de todas las Autoridades de Trabajo, nuevas autoridades elegidas por el pueblo.

3.— Apoyo a los vendedores ambulantes. No al cobro arbitrario de impuestos municipales.

4.— Sanción a las fuerzas policiales y municipales que maltratan a los trabajadores en huelga, o en actividad laboral.

5.— Prisión para todos los empresarios que incumplen la ley, que despiden empleados.

6.— Construcción de vivienda a los trabajadores. Lotización de los terrenos de Petro-Perú para todos los empleados y obreros de Petro-Perú, otras dependencias, a los maestros, a los trabajadores, a los agregados de las barriadas.

7.— Seguro Social de los desocupados, con mayor impuesto a las empresas.

8.— Reposición de todos los trabajadores despedidos. Libertad a todos los detenidos por motivos laborales o políticos.

DEFENSA DE LAS COMUNIDADES NATIVAS Y CASERIOS

1.— Derogatoria del D.L. 22175 que priva a las comunidades del aprovechamiento de sus recursos de su zona.

2.— Autorización y entrega de Concesiones de Extracción de maderas para todas las comunidades nativas y caseríos, derecho a la comercialización de la madera, para con estos fondos comunales construyen ellos mismos, las obras que su comunidad necesita.

3.— Entrega gratuita de documentos de identidad.
Contra los abusos del banco agrario, y algunas misiones religiosas.

DEFENSA DEL CAMPESINADO LORETANO

1.— Creación de empresas comunales para la industrialización de productos agrícolas y forestales.

2.— Asistencia técnica y crediticia a los campesinos con bajísimo interés.

3.— Organización del servicio de comercialización por los propios campesinos. Motonaves para cada caserío.

4.— Alto al abuso en la comercialización del Arroz y el Yute.

5.— Más producción de Arroz, más ayuda al chacarero.

DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS JOVENES

1.— Reconocimiento de todos los pueblos jóvenes, previo desagüe, luz eléctrica y agua.

2.— Reconocimiento del COMITE CENTRAL DE LOS PUEBLOS JOVENES DE IQUITOS.

3.— No al pago de los predios.

DEFENSA DE LAS ZONAS FRONTERIZAS

1.— Más obras públicas en las ciudades de la frontera. Granjas cooperativas. Movilidad pagada a los maestros y empleados de la frontera.

2.— Control del pueblo a las autoridades. Alto al contrabando y al tráfico de Droga.

DEFENSA DEL DERECHO DE LAS CAPITALES DE PROVINCIA; CASERIOS Y EL TURISMO.

1.— Obras públicas, ESEP en todas las provincias y distritos.

2.— Impuesto de cinco dólares a cada turista que visita Iquitos, Pucallpa, etc. y impuesto de un dolar a cada caserío que visita un poblado nativo o caserío.

3.— Rebaja de los pasajes aéreos a Lima o en las ciudades - pueblos de la amazonía.

DEFENSA DE NUESTROS RECURSOS NATURALES

1.— Nulidad del contrato de Petro-Perú con la OXI por estar comprendida entre los 50 km. de frontera (lote 1B), fuera de la OXI de Loreto y del Perú.

2.— Piscigranjas para defender la riqueza Ictiológica y su industrialización.

3.— No a la penetración de compañías imperialistas que destrozaran los árboles de nuestra selva y despoblarlo como en Manaos, y otras zonas del Brasil.

LISTA DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE LORETO

PARTIDO APRISTA PERUANO

Orison Pardo Matos
Jorge Alegría Haya
Rafael Hernández de Souza
Rony Valera Suárez
Jorge Walker Del Aguila Boria
Moisés Flores Díaz
Lucio Abenzur Pérez

PARTIDO ACCION POPULAR

Daniel Linares Bazán
Ernesto Lao
Wilson Benzaquen
Teddy Bendayan Díaz
Rubén Soldevilla Bravo
Tomás Pizarro Mesia
Ricardo Silva

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

Angel Sato Murrugarra
Edwin Montesinos Ruiz
Raúl Pereira Ríos
César Arias Padilla
Manuel Gordon Magne
José René Aguilar Torres
Jorge Róger López Chumbe

PARTIDO MOVIMIENTO DEMOCRATICO PERUANO

Marcos Pérez Macedo
Eberth Salas López
Blanca Nila Rodríguez de Coral
Juan Antonio Vázquez Vásquez
Tulio Arévalo Cárdenas
Esteban Martínez Vásquez
Angel Leonidas Paredes del Aguila

PARTIDO FRENTE NACIONAL DE TRABAJADORES Y CAMPESINOS (FRENATRACA)

Luis Rafael Ugaz Espinoza
Emerson Vela Cahuaza
Antonio Sánchez Baquero
Walter Del Aguila Moreno
Baltazar Monge Caballero
Avelina Castilla Dotomayor
Wenceslao Romero Chanchari

PARTIDO UNION DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (UNIR)

Jorge Ivan Rengifo García
José Dámaso Ramos Bosmediano
Emilio Portocarrero Angulo
Manuel Villacis Pinedo
Armando Mafaldo Ríos
Dora Angélica Fuentes Alvarellos
Remigio Reátegui Borges

PARTIDO UNIDAD DE IZQUIERDA (PC — PSR)

Carlos W. Hoyos Ruiz
Fernando Alfaro Venturo
Julián Camus Prado
Ricardo Perea Pinto
Carlos Acho Mego
Rosa Aurora Ruiz de Del Castillo
Rodolfo Ríos Pérez

PARTIDO UNIDAD DEMOCRATICO POPULAR (UDP)

Manuel Alejandro Vásquez Valera
Roberto Lay Ruiz
José Barletti Pasquale
Guillermo Arévalo Valera

Antonio Reyna Fernández
Jorge Fernando Javier Reátegui
Elva Lily Sicchar Valdez

LISTA INDEPENDIENTE MOVIMIENTO REGIONALISTA DE LORETO (MRL)

Jorge Luis Donayre Lozano
Astolfo Del Aguila Vásquez
Raúl Chávez Curto
Augusto Sías Sánchez
Valentín Rafael Cueto Alzamora
Tito Reátegui Del Castillo
Jorge Oscar Noriega Montero

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT)

José Ricardo Sicchar Valdez
Rogelio Mozombite Sangama
Lidia Victoria Coral Pérez
Jorge Enrique Masa Cáceres
Gabriela Núñez Cruz
Róger Santillán Vásquez
Víctor Rubén Sicchar Valdez

PARTIDO "ORGANIZACION POLITICA DE LA REVOLUCION PERUANA" (OPRP)

Nemesio Urcuhuaranga Sapaico
Hildebrando Ríos Torres
Luis De Loayza Lemos
Leandro Mendoza Basurto
Julio César Vela Suero
Benito Tuesta Cacique
Javier Tello Pacheco

TRIUNFO POPULAR: LA ALTERNATIVA SE ALEJA+++

Por Henry Pease García

ELECCIONES ANTE UNA CRISIS DE DOMINACION

En un trabajo anterior analizábamos el proceso político de la Segunda Fase del gobierno de la Fuerza Armada, que lleva a una profunda crisis de dominación. Observamos entonces, analizando 1978, que "... la perspectiva de la crisis pone de manifiesto el curso de una larga y compleja maduración, con espacios abiertos para el corto plazo, cuyo análisis debe centrarse en las fuerzas políticas en pugna. La crisis orgánica no ha devenido en crisis revolucionaria, a pesar de la presencia de muchas condiciones objetivas para ello". En la forma que tomaba entonces, al instalarse la Constituyente, el curso de la crisis política se abría el espacio para la transferencia del gobierno. Se entraba entonces a una coyuntura electoral poco común en nuestra historia. Este proceso se desarrolla en el momento actual dentro de los límites puestos por la dictadura militar, y amenaza con reproducir, bajo otras formas, la crisis de dominación que le da origen.

En efecto, tras el desgaste de la Fuerza Armada en el poder, ésta busca una salida electoral. El movimiento popular dinamizado en la década del 70, con explosivas coyunturas en julio de 1977 y mayo de 1978, enfrentaba a un régimen que, además del desgaste producido por el ejercicio de la dictadura, no lograba unidad de mando y representación plena en el campo burgués. La "transferencia del poder" planeada por el gobierno, fue la salida a una crisis que adquiría dimensiones inmanejables. No había tiempo ni posibilidades de repensar los viejos partidos de la burguesía y con ellos —casi fuera de juego desde 1968— empezó esta nueva etapa que incluía una Constituyente de un año; con lo que se intentaba dar espacio y tiempo a la recomposición de alianzas en el campo burgués, para culminar, según el cronograma ofrecido, con elecciones generales y entrega del gobierno antes del 28 de julio de 1980.

+++ Tomado de: 3/ QUEHACER - Desco - Marzo 1980 - Lima. págs. 4 - 17.

Siguiendo este derrotero, hoy el panorama se presenta manejable en lo económico, aunque todavía lleno de dilemas en lo político. En lo económico, el tiempo transcurrido ha permitido al gobierno algunas soluciones de corto alcance en el plano financiero, alejando las posibilidades de una cesación de pagos al exterior y satisfaciendo las demandas del FMI. La política económica de Silva Ruete, sin atender las dramáticas necesidades de las mayorías, y pauperizándolas aún más, logró sin embargo un cauce para que la empresa privada obtenga lucrativos resultados —particularmente con la exportación no tradicional— y esté mejor dispuesta a aceptar soluciones políticas negociadas por el gobierno militar, a la vez que las expectativas creadas por el proceso electoral hacían manejable la presión popular, espoleada por la dureza de la política de estabilización económica.

En lo político, la situación actual se caracteriza por la crisis de los partidos del orden, que hace precaria la transferencia del gobierno a la civilidad burguesa, y da ánimos por lo mismo a los propugnadores —con uniforme o sin él— del continuismo militar. La pugna en las alturas sigue en pie, pero puede continuar largamente y con cierta seguridad. en tanto que la izquierda, profundamente dividida, no ha sido capaz de constituirse en alternativa de poder para el corto plazo.

LA CRISIS DE LOS PARTIDOS DEL ORDEN

Para los militares, una condición fundamental de la transferencia está en la estabilidad política del nuevo régimen. Esto, sin embargo, es muy difícil de lograr incluso en el campo burgués. Tras una década de gobierno militar, la apertura electoral permitió al APRA, a Acción Popular y al PPC retornar a la escena política en 1978. Volvieron a ella con las limitaciones y contradicciones que diez años antes lo sacaron del poder, y representan todavía una expresión inorgánica de esta burguesía poco visionaria de sus intereses políticos de largo alcance, intermitente aliada de distintos experimentos militares y bastante mezquina —aun en momentos difíciles— para hacer concesiones a las demandas de las mayorías.

La carta del Apra: expectativas entre la división y el veto

Tras las elecciones de 1978, el Partido Aprista se había convertido en el más firme aliado de la política de transferencia de Morales Bermúdez. Aunque sólo mostró tener un tercio del electorado su organización y verticalidad animaba a tentar en torno a este partido la articulación de nuevas alianzas viables para el campo burgués. Sin tener unanimidad en los mandos castrenses ni absoluto apoyo del empresariado, era, con todo, la carta más viable del momento, y su docilidad fue probada en todo el año de trabajo en la Asamblea Constituyente.

La profundidad de la crisis del APRA no se explica sólo por la lucha de caudillos. Villanueva aparece representando una opción política que intenta "volver a las fuentes" de la antigua doctrina aprista; propone una forma de resolver la falta de hegemonía burguesa, distinta a la que Townsend representa (más cerca éste de Bedoya, por ejemplo). Villanueva proclama una "izquierda democrática", de raigambre socialdemócrata, que enfatiza el esfuerzo por retomar los aparatos sindicales, propia indefinidas reformas y un Estado "árbitro" de la lucha de clases; todo lo cual, aunque puede coincidir más con algunos sectores castrenses preocupados por la supuesta continuidad de las reformas, es susceptible de generar conflictos con el empresariado, al menos en un primer momento. Townsend parece representar una perspectiva que ofrece menos mediaciones a la relación partido-clase dominante; retoma a la vez insistentemente el anticomunismo del APRA; y acusa a su opositor de propiciar la violencia partidaria y de propiciar acercamientos con la izquierda.

AP-PPC: una alianza frustrada

Otra frustración del campo burgués acaba de expresarse en el fracaso de las tentativas de una alianza entre Belaúnde y Bedoya, susceptible de llevar a la Presidencia al Arquitecto, quien hace doce años fuera derribado por los militares. Así como entonces no hubo unanimidad en las tres armas para derrocarlo, hoy el ex Presidente tiene partidarios con uniforme, aunque otros vean en su eventual triunfo un símbolo del fracaso histórico de tantos años de gobierno militar. La razón oficial, ha sido la oposición de las directivas partidarias, por cálculos electorales, aunque OIGA destacaba que, antes de la negativa, se había producido un diálogo entre Bedoya y la cúpula castrense.

Hay, en efecto, varios elementos importantes para explicar la situación. Bedoya juega a constituir "el partido de derecha que el Perú necesita", consciente de que sus posibilidades de llegar a la presidencia en estas eleccions son escasas. Prepara cuadros, recibe importante apoyo monetario y doctrinario de la democracia cristiana alemana y procura obtener una representación parlamentaria numéricamente significativa, que sea bisagra dentro de la derecha. Su partido aspira a ser lo más parecido a un partido orgánico de los empresarios, y él mismo, a ser el candidato menos vetable. Por tanto, le molesta toda contaminación preelectoral. Este partido aparece como el intento más coherente de representación de los sectores empresariales y allí radica su principal preocupación. Como lo afirmara Bedoya recientemente, su preocupación ahora no es la izquierda. Esta le preocupará después, "cuando estemos en el gobierno". En efecto, si así fuera, sólo la represión podría servirle para luchar con la izquierda, pues este partido no tiene posibilidades de acción directa en las organizaciones sindicales.

AP: lo más inorgánico del espectro

Mientras tanto, Belaúnde y su partido representan lo más inorgánico dentro del campo burgués, y también atraviesa por agudas contradicciones internas entre caudillismos regionales y partidarios, que ocuparon varias páginas de avisos periodísticos. La figura de Belaúnde vuelve a pesar en la escena política como la del caudillo capaz de generar momentáneos virajes de opinión en las masas, pero incapaz de hacer un partido o un equipo orgánico, más allá de la articulación de oportunistas y minicaudillos. Acción Popular es una contradictoria amalgama de oportunismos, regionalismos y resentimientos históricos cobijados bajo un líder con carisma, aunque inseguro por actuar tantos años sin enfrentar una votación que sirva de medidor. Tiene apoyo empresarial, conexiones que vienen desde su frustrado gobierno y lazos con la burguesía internacional, frente a la cual muestra tantas concesiones en su ya larga trayectoria. No ofrece otra perspectiva, sin embargo, que la de la agudización de la crisis de hegemonía en breves plazos, y por tanto facilita el retorno militar remozado.

EL MOVIMIENTO POPULAR EN LA MIRA DEL APRA Y DEL GOBIERNO

La crisis de los partidos del orden, y el caótico desorden de los partidos de izquierda, ocurren en momentos de reflujo para el movimiento popular. En efecto, si bien éste impacta decisivamente en 1977 y 1978 influyendo en la apertura electoral, la misma política del gobierno —abriendo expectativas electorales y reprimiendo selectivamente— junto con las debilidades de conducción político-sindical, explican el reflujo durante el período de la Asamblea Constituyente y aún en el segundo semestre de 1979, enmarcado en el fracaso de la huelga magisterial. Sin embargo, ya los primeros meses de 1980 van mostrando una sucesión de importantes conflictos —teléfonos, textiles, municipales, etc.— que rápidamente alertan al gobierno y agudizan la precariedad de la transferencia.

En las recientes movilizaciones hay, sin embargo, dos rasgos importantes para analizar el momento actual: la izquierda parece algo distraída, si no menos presente en las movilizaciones sindicales producidas, mientras que parte importante de los conflictos recientes guarda relación con la acción del Apra y sus divisiones en el medio textil.

Lo primero, la distracción aparente de la izquierda puede explicarse por el hecho de que la atención de sus partidos está puesta en la constitución de los frentes electorales. Pero recuerda además, la dispersión existente en el trabajo sindical y la ausencia de una estrategia unitaria y de una efectiva dirección política centralizada del movimiento popular. Esto ya era propio de las movilizaciones de 1977 y 1978, pero hubo allí aunque sea coyunturales acuerdos unitarios. Conforme avanza

el proceso, este límite es más decisivo, y así muestra hoy la dificultad de articular la lucha electoral y la lucha sindical. Poco o nada se ha avanzado al respecto, y las divisiones incentivadas por la participación electoral pueden afectar el trabajo sindical en lo inmediato.

Lo segundo es parte de los problemas que ya señaláramos en el Partido Aprista, que se expresa en el control de su aparato sindical, pero indica que el armandista está dispuesta a sostener conflictos con sectores del capital —véase la protesta textil de la Sociedad de Industrias— para afianzar su posición y desde allí desarrollar su gremialismo corporativo, intentando presentarse como alternativa a la hegemonía que la izquierda ha ganado en el movimiento popular. Es cierto que le costará trabajo, pero lo es también el que actúa en el aparato estatal con facilidades que pueden ampliarse aún más. Esto sin embargo, agudiza la crisis en las alturas e irrita al empresariado, acentuando sus dudas sobre el impacto de la democratización en la maximización de sus utilidades y facilita con ello las alternativas de continuidad militar, actuales o futuras.

Al igual que en la crisis de los partidos, al escribir este artículo no se han jugado todas las cartas en este terreno, pero pueden advertirse elementos significativos para el curso político de los próximos años. De hecho, los propulsores del continuismo militar ya están usando el dinamismo del movimiento popular en su favor. Obviamente, sólo señalan a la izquierda, como lo hace El Comercio, acusándola de buscar una movilización social para "frustrar la restauración de la constitucionalidad y socavar las bases firmes que con tanto esfuerzo se vienen poniendo en el campo económico y financiero". Lo importante ahora es anotar el uso ideológico de este vocero del gobierno para intentar unificar al campo burgués, aunque en su ataque olvide, no casualmente, la presencia aprista en estas movilizaciones populares que tanto teme.

Esto último es lo que cabe destacar... lo demás no es nuevo... el macartismo y la defensa cerrada de las empresas, olvidando las causas objetivas de la demanda popular, es ya algo rutinario en nuestro medio.

UNA PRECARIA TRANSFERENCIA

Los elementos analizados hacen precaria la transferencia, aunque a la precariedad, en todos los planos, nos ha acostumbrado este gobierno. Pero hay algunos elementos más, que aunque aparecen en la superficie, completan este panorama. Un gobierno que anuncia que se quiere ir se ocupa ahora de renegociar grandes contratos petroleros —¿no saltará otra página once?—, promulga un estatuto magisterial que se proyecta a largo plazo y que al margen de cuestionables contenidos lo que deja en claro es que resulta difícilmente financiable. A la vez continúa promoviendo nuevas obras y nuevos planes de desarrollo, contratando

nuevos préstamos y, en la práctica, retomando esa vitalidad que es propia de los gobiernos con larga perspectiva de tiempo por delante.

No es que esperemos la inactividad total —como responden sus voceros—, pero es que la "Segunda Fase" había perdido esa vitalidad al administrar la crisis económica, y ahora que parece haber recursos y créditos, algo más difícil resultará el destete. Lo fundamental, sin embargo, parece ser el impacto que causa en los mandos castrenses el espectáculo que ofrece la derecha política que ellos mismos han promovido. Es un mediocre resultado que asegura la repetición de aquellos vicios del pasado que desestabilizaron la antigua forma de dominación. Temerá más de un comando la tarea que le espera en un régimen endeble, que a la larga sólo con la fuerza podrá frenar la protesta popular, y sus débiles pero reales alternativas.

En perspectiva los mandos de la Fuerza Armada esperan y advierten. La Segunda Fase vació de contenido su debilitado proyecto político. Sin algo que ofrecer para obtener consensos, buscó aliados de reemplazo en el gobierno y estos se muestran endebles, contradictorios y divididos. En estos días algunos voceros —como Caretas— les advierten de los peligros de una "Tercera Fase", que sólo sería estable con fuerte y generalizada represión, cosa que desprestigiaría más a la Fuerza Armada. De esta forma el chantaje militar sigue en pie, aunque sepan sus mandos que el desprestigio puede corroer su propia unidad institucional. La opción tomada los aleja de toda alternativa popular y el campo burgués que procuran consolidar es una contradictoria madeja de compromisos.

Entre la democracia restringida y la dictadura militar-tecnocrática

Así la alternativa presente desde 1978 sigue en pie y no se resuelve con las elecciones del 18 de mayo. Tendrá su prueba de fuego en los días post-electorales y en los pasos iniciales del nuevo gobierno, el cual se vislumbra débil y de compromiso. Al hecho de que ningún partido del orden podrá gobernar solo, hay que añadir el que las alianzas previsibles entre ellos llevarán a nuevas divisiones, y es en función de éstas que se desarrollará el proceso.

La alternativa militar tecnocrática estará, pues, presente no solo a partir del 18 de mayo, sino aún bajo el gobierno que se instale en julio. Y los partidos del orden lo saben, pero su debilidad parece difícil de superar. Aun la democracia formal requiere de un tiempo de maduración, que tantas intervenciones militares han frustrado. Y la fraccionada burguesía peruana se impacienta con estos boceros poco estables en su débil institucionalidad.

La debilidad política del nuevo régimen no significa, sin embargo, que le vayan a faltar recursos económicos para enfrentar en el corto

plazo al amplio espectro popular. Es posible, incluso, que medidas populistas iniciales —junto con un hábil manejo tendiente a la diferenciación sindical— logren impactar a las masas.

Es notoria, sin embargo, la dificultad de hacer estable una política económica de este tipo y los partidos tradicionales carecen de alternativas de desarrollo que vayan a la raíz de los profundos problemas sociales de este país. El gobierno continuará, por tanto, atenazado entre las demandas cruzadas de un empresariado ávido de rápidas ganancias, especulador impenitente y carente de un proyecto nacional, y las que surjan de las necesidades impostergables de las grandes mayorías nacionales.

La democracia "viable" o "restringida" lleva en sí su propia contradicción. Abre algunos espacios para cerrarlos ante la primera amenaza; y es amenaza, para esta burguesía, todo aquello que afecte sustantivamente sus ganancias. Por ello los empresarios se oponen al reformismo y lo confunden con su propia destrucción. Por ello se encabritan, cuando algunos de sus más lúcidos voceros —aquellos que piensan en el largo plazo— ofrecen que "algo cambie para que todo quede como está". Por ello, esta burguesía no es clase dirigente sino sólo dominante y su alternativa lleva implícita la represión. La dictadura de clase asume nuevas formas, se reviste de democracia política —pero reprime selectivamente al pueblo— y deja luego sus ilusiones democráticas para hacerse dictadura abierta cada vez que las papas queman.

UNIDAD DE LA IZQUIERDA: ¿RETO IMPOSIBLE?

El avance de las fuerzas reaccionarias es un hecho consistente a partir de la instalación de la Asamblea Constituyente. La división de la izquierda, graficada en las últimas semanas al inscribir cinco candidaturas, es sólo el colofón de un proceso más amplio que requiere una larga evaluación. El punto de partida está en las exigencias que este período hacía a las fuerzas de la izquierda, planteando el problema de la unidad no solo como un buen deseo sino como una exigencia histórica del momento.

Las elecciones de 1978 —tras las amplias movilizaciones de 1977 y 1978— marcan el punto más alto del desarrollo de la izquierda peruana, tanto en el campo de las luchas populares como en el campo electoral. A partir de entonces, ya no era posible continuar el ascenso de las luchas populares sin una dirección política centralizada y una conducción unitaria. Tampoco podía actuarse, a la vez, en este campo y en el terreno electoral, sin unificar los partidos de la izquierda tras una estrategia, un programa y obviamente la adecuada organización. Intentarlo era exigencia de las condiciones concretas y condición para acumular fuerzas y constituirse en alternativa de poder. El reto rebasaba la previsible coyuntura electoral, pero la incluía.

En este período no se logró una actuación unitaria ni en la Asamblea Constituyente ni en las movilizaciones populares que le siguieron —aunque hubo coyunturales confluencias—, volcándose todas las energías a la concreción de alianzas partidarias en vistas de las elecciones presidenciales de 1980. Aquí tampoco se ha logrado un frente único, e incluso acaba de fracasar la perspectiva de llegar a elecciones en torno a dos bloques de partidos.

Cuando meses atrás, en la propia Asamblea Constituyente, aparecían las aspiraciones presidenciales de Ledesma y Blanco, a partir de la victoria relativa del FOCEP, y la izquierda no lograba ser un bloque opositor en la Asamblea, esta perspectiva se vislumbraba. Cuando poco después Hugo Blanco lanzaba la consigna de "unidad sin patrones ni generales", comenzaban a esbozarse las estrategias de unificación parcial que —mutuamente condicionadas— se mantuvieron en dos bloques —ARI y UI— para quebrarse en los últimos momentos, a la hora del reparto de los curules.

Para el personaje más votado de la izquierda, primero había que excluir al PSR, luego al insignificante ARS; éstas son las demandas aparentes que escondían el seguimiento a pie juntillas de corrientes internacionales del marxismo —no sólo en lo ideológico sino en la práctica política concreta—, priorizando la consigna foránea sobre las exigencias unitarias que se desprendían del avance logrado por el movimiento popular y las condiciones históricas ofrecidas por la crisis de dominación persistente.

No sólo fue imposible la unidad de todos los partidos en un solo frente. Tampoco en los dos bloques inicialmente formados, ha quedado la cosa. La fragmentación ha ido más lejos de lo que fue en 1978. Con el trasfondo de las divisiones ideológicas internacionales pasando a primer plano de la escena, y agravando por consiguiente la incidencia del dogmatismo y confusionismo ideológico presentes desde larga data en muchos partidos y dirigencias de la izquierda, con el agregado de las ambiciones personales que entraron en juego, los ejes de la discusión aparecían como desplazados de su verdadero centro: la concertación de una estrategia común, que contemplara a la vez, articulándolas en un todo coherente, la conducción del movimiento popular y la actuación en la escena electoral.

La discusión se dio finalmente solo en el plano electoral, sin una previa y continuada acción unitaria en el campo de los hechos sindicales y populares, terreno de enfrentamientos —en una ya larga historia— de fuerzas y dirigencias, generadores de enconos, prejuicios y dificultades, que han mostrado su gravitación negativa a lo largo de todo este proceso vivido.

La misma cuestión del programa no parece haber sido el eje de diferenciación y reagrupamiento en todos los casos, con ser ella —como

unánimemente se reconoce en la izquierda— la cuestión central que debe unir o separar a las fuerzas. Al menos, poco es lo que se ha podido reflejar al respecto, tras las interminables reuniones de las dirigencias.

Así, en este largo tiempo de negociaciones y reacomodos —que contrasta con escasos dos meses de campaña electoral— se ha visto de todo. Desde las incongruencias de Ledesma, que ofrecía solucionar en un año la crisis económica sembrando trigo en la Selva, hasta el absurdo de pretender ir a elecciones con una candidatura común agitando varios programas a la vez. Pareciera que en algunos dirigentes el análisis de la complejidad del poder capitalista llevara a pensar que al pueblo le falta ese mínimo instinto de conservación que le hace apoyar una alternativa sólo cuando tiene consistencia.

En efecto, se olvida que quien participa en elecciones tiene que ofrecer un gobierno y no "un despelote". Y ofrecer un programa de gobierno realista, con políticas alternativas, no es ni reformismo ni utopía. Es condición para mostrar la capacidad de reemplazar a los gobernantes y partidos de la burguesía, y aunque los cargos en el Ejecutivo o el Parlamento no signifiquen por sí solos ni el poder ni el socialismo, es absurdo dar el espectáculo que cualquier observador puede encontrar en lo que muchos dirigentes declaran y hacen.

La transferencia que se ofrece es solo una democracia restringida, con amenaza intermitente de represión. Lo sabemos. Pero hay momentos en que parece que ésta fuera autorestringida, es decir que la propia izquierda se limitara las posibilidades. Y aunque ello no sea totalmente cierto —porque hay todo un "orden" que limita desde arriba—, es imposible hoy no reconocer estos límites en la propia actuación de la izquierda.

Aunque dividida y con dificultades de lograr una hegemonía estable, la derecha se beneficiará con esta división. La izquierda —o más bien las izquierdas— enfrentan esta nueva coyuntura, sin ser un bloque capaz de remecer al adversario y con la tentación de concentrar sus energías en la crítica interpartidaria, para que cada uno se haga su propio espacio... a costa del "otro". El debate y la crítica son necesarios, pero no simplemente en el nivel de las recriminaciones actuales. Y tras los resultados del 18 de mayo, el reto para las fuerzas de izquierda tendrá nuevos elementos, entre los cuales está la ofensiva de los partidos del orden en el campo popular, lo que ha de reclamar el surgimiento de nuevas alternativas.

LA OPCION POPULAR Y LAS ELECCIONES

A pesar de todo, la opción popular pasa hoy por las elecciones y reclama democracia de verdad. La coyuntura actual ofrece posibilidades para construir un espacio de oposición —mucho menos consistente que

con una izquierda unida—, que debe ser usado en concertación con la lucha del movimiento popular organizado. El necesario debate actual dentro de la izquierda no puede dejar esto de lado. El Apra y los partidos de derecha se encaminan a una ofensiva, que incluirá el campo sindical, con más habilidades que las que ofrece el gobierno militar y sin que los métodos de éste se ausenten de la escena. La lucha por una democracia de verdad sigue siendo bandera popular, en torno a la cual puede darse el nuevo aprendizaje unitario.

No vamos a insistir sobre el carácter restringido que ofrece la coyuntura actual en lo que a la democracia se refiere ni sobre el "contenido esencial de igualdad" que la democracia entraña y que el capitalismo niega. Sabemos también que no desaparece de la escena la alternativa totalitaria y que la dictadura política está implícita en la perspectiva, cada vez que se hace inmanejable la pugna "en las alturas" y, particularmente, cuando la burguesía se siente amenazada por el avance del pueblo.

Las contradicciones y límites de la burguesía y sus partidos, ofrecen un amplio campo para la educación política de las masas, a partir de coyunturas como las del Perú de hoy, que no se presentan muchas veces en nuestra historia y que, por lo tanto, no deben ser desaprovechadas. El proceso político mismo, registrando y transmitiendo la experiencia colectiva, será un camino para terminar con muchos tabús de la derecha que se difunden en el pueblo, anatematizando como totalitaria y dogmática toda alternativa de izquierda. Desenmascarando la política de los partidos que comparten el poder, ofreciendo la propia alternativa que se construye en la lucha opositora, enfrentando sus intentos de penetración en las organizaciones populares, la tarea es grande y reclama acción en todos los frentes.

La conquista de la democracia y la lucha por la transformación del estado capitalista, es pues bandera del pueblo, y por tanto, de las posiciones que se reclaman de izquierda, y deberá hacerse en las calles, plazas, urnas, parlamentos y, por cierto, en el terreno sindical y popular.

La vía electoral y el problema del poder

Aunque todos los partidos de la izquierda se plantean diferentes reflexiones sobre los caminos para tomar el poder y la naturaleza del Estado, este tema es uno de los peor tratados en la coyuntura actual, trabando alianzas y justificando rupturas. Al reconocer que las elecciones, aún ganadas por la izquierda, no suponen la toma del poder, está aludiéndose a la naturaleza de clase del estado capitalista —que incluye el gobierno pero va más allá de éste— tocando diversos niveles de la sociedad política, con referencia expresa a las clases que conforman el bloque en el poder.

Es obvio que del capitalismo no se saldrá con la aceptación pasiva de los dueños del Perú y sus aliados. Es cierto que la respuesta final de la burguesía ante el avance de las masas es la dictadura intermitente. Por ello toda la izquierda se plantea, de entrada, el problema de la transformación del Estado. Que el ordenamiento de éste sea consustancial al capitalismo —consagrando y defendiendo la propiedad privada y su lógica de acumulación— o por el contrario que lo niegue, no es cosa que se resuelva sólo a nivel de conformación del gobierno, puesto que atañe al orden jurídico político y económico es su totalidad, a los aparatos del Estado (burocracia, Fuerza Armada), a los diferentes niveles de la sociedad política: partidos, medios de comunicación de masas, etc.; lo que, obviamente no es materia simplemente de un proceso electoral, como tampoco lo es el poder administrado directamente a partir de las organizaciones empresariales privadas y sus núcleos articuladores nativos y foráneos.

Que el pueblo tome el poder equivale al control de todos sus resortes, en correspondencia con el carácter del proyecto histórico que lo guía. Es, pues, un proceso que va más allá de una o varias elecciones generales. No se confunden, pero se pueden articular, en la medida en que cada proceso electoral —llegue o no la izquierda al gobierno— sea un camino de educación política, organización de las masas y de conquista de espacio. El ejercicio de la democracia formal contribuye, con una correcta dirección, a ampliar la base de sustento del gran proyecto alternativo popular. Es la ocasión de desenmascarar a las fuerzas del orden, de destruir su mitología ideológica, de mostrar a las masas el valor, la coherencia y la concreción de la propia alternativa, de impedir que los partidos del orden capten masas ingenuas y de obtener también parcelas en la institucionalidad del Estado, para después, desde allí, continuar esta tarea. La izquierda, dentro del orden burgués, tiene vocación opositora sin por ello renunciar a obtener conquistas o a ejercer el gobierno para mostrar al pueblo —aun en meros triunfos transitorios— su capacidad e identificación concretas.

La acumulación de fuerzas: un largo camino hacia el poder popular

Todo esto es parte de una lucha más amplia en la consrtucción del bloque popular alternativo: lucha ideológica, económica y política, que no se limita ni al gobierno ni al parlamento, que incluye todos los planos mencionados. Es la opción estratégica por transformar la sociedad, la que debe convertirse en alternativa de poder, madurando en las vanguardias sin quedarse en éstas, para ser asumida por las masas. Esta es la perspectiva que entendemos por acumulación de fuerzas, proceso complejo por los mil mecanismos del orden burgués concertados para impedirlo. Acumular fuerzas supone así actuar en todos los frentes, articularlos, obtener nuevas victorias para el campo y aislar el enemigo.

Todo esto conviene recordarlo ahora, aunque haya cinco candidaturas, porque la obvia lucha electoral no debe hacer olvidar la perspectiva. Y vale decirlo además porque, tras la frustración de la unidad, no faltarán aquellos que en vez de evaluar los límites de los partidos y de sus dirigencias, pretendan regresar al abstencionismo o al guerrillerismo, para que al final de cuentas una esquematización teórica más encubra sus propios errores.

A pesar de la división hay espacio por ganar. De estas fuerzas de izquierda, algunas quedarán en el camino, otras alcanzarán espacios importantes en el parlamento y en la conciencia popular. Y a partir de ello habrá que actuar contra los dueños del Perú, para defender los intereses del pueblo. Es un camino largo que hay que aprender a caminar desde el pueblo. No debe olvidarse que éste ha avanzado mucho en estos años; que ello se expresó ya en un tercio de los votos en el 78; y que ahora la tarea de todos es la de patear juntos al mismo arco, aunqu se marche momentáneamente separados.

La hora de la crítica, del debate y de aprender con humildad, parece pronta. Ojalá se ejercite luego de las elecciones y sin profundizar más la división. Más allá de los deseos, parece haber límites profundos que habrá que tener en cuenta, para no intentar utópicas convergencias.

No es lo mismo unirse para protestar y hacer una huelga, que lograr una estrategia común en el movimiento sindical y en el campo electoral; menos aún, ofrecerse como bloque alternativo de poder. Son escalones distintos, cada vez más altos, en el proceso de concertación de fuerzas del movimiento popular.

Los enfrentamientos que se dan hoy en la izquierda, tienen en la burguesía y sus aliados una lectura particular: la del enemigo que encuentra en cada contradicción una forma de desarticular al contrario. Es a partir de esa lectura que los medios de comunicación de masas, o incluso los vetustos personeros de la derecha, combaten para mostrar que la izquierda es inviable, totalitaria y dogmática. Hoy no falta quienes les dan la razón, pero eso es quedarse en la superficie, no ver en toda su amplitud el espectro. Los tiempos venideros nos dirán de qué manera, de estas izquierdas de hoy, habrá de surgir la gran izquierda nacional que nuestro pueblo reclama, y quiénes estarán a la altura de la tarea.

POBLACION ESTIMADA 1980 Y REPRESENTACION

Según aplicación simple del D.L. 14250 y su diferencial con el Decreto Ley 22652

DPTOS. TOTAL	Pobl. 1980	1963	1980 (real)	1980 (simulado)
Amazonas	304.1	3	3	4
Ancash	902.8	7	9	10
Apurímac	337.7	5	3	4
Arequipa	714.8	6	9	9
Ayacucho	535.8	6	4	7
Cajamarca	1,111.5	9	10	11
Callao	436.1	4	7	6
Cuzco	857.8	8	8	10
Huancavelica	373.7	4	3	5
Huánuco	506.3	5	4	7
Ica	480.9	4	6	6
Junín	897.3	7	10	10
La Libertad	1,000.0	7	11	10
Lambayeque	712.6	5	8	9
Lima (Departamento*)	5,100.6	24	49	55 (*)
Loreto	675.0	5	7	8
Madre de Dios	25.1	2	1	2
Moquegua	103.6	2	1	3
Pasco	212.9	3	2	4
Piura	1,063.3	9	11	11
Puno	899.5	8	8	10
San Martín	298.5	3	3	4
Tacna	130.5	2	2	3
Tumbes	98.6	2	1	2
TOTAL	17,779.0	140	180	210

Fuente: INDE D.L. 14250 y 22652.

POBLACION ANALFABETADA DE 18 AÑOS Y MAS SEGUN DEPARTAMENTOS
1979

Departamento	Población Analfabeta de Ambos Sexos (miles)	
	18-60	61 y más
TOTAL	1,448.1	434.4
Amazonas	31.3	9.4
Ancash	108.3	32.5
Apurímac	69.5	20.8
Arequipa	35.1	10.5
Ayacucho	97.5	29.2
Cajamarca	163.8	49.2
Callao	7.5	2.2
Cuzco	133.4	40.2
Huancavelica	65.8	19.8
Huánuco	69.2	20.7
Ica	14.5	4.4
Junín	75.0	22.5
La Libertad	79.5	23.8
Lambayeque	43.5	13.0
Lima	128.2	38.5
Loreto	41.0	12.3
Madre de Dios	2.0	0.6
Moquegua	6.2	1.8
Pasco	19.6	5.9
Piura	105.5	31.7
Puno	122.2	36.7
San Martín	20.1	6.0
Tacna	5.2	1.5
Tumbes	4.2	1.2

Fuente: INE.

2

DOCUMENTOS

DECLARACION DEL EPISCOPADO SOBRE EL PROCESO ELECTORAL

1.— La Iglesia en el Perú, comparte los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias del pueblo peruano y por ello sigue con vivo interés el actual proceso electoral, momento trascendente en la vida de nuestro país.

2.— Es necesario puntualizar, sin embargo, que su misión no es política. La Iglesia, como el mismo Evangelio, no tiene ningún modelo de organización social ni de gobierno. Tampoco le incumbe elaborarlo ni proponerlo. No le corresponde señalar ni apoyar determinadas soluciones técnicas en el campo social, económico y político; ni la lucha por un determinado partido. La misión de la Iglesia es esencialmente religiosa. Pero precisamente de esta misión derivan luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina, por que del Evangelio emanan principios y criterios capaces de guiar la actividad humana, personal y colectiva. Por esta razón, en el presente proceso electoral la Iglesia no pretende sugerir a los peruanos ningún determinado sistema político o modelo de sociedad. Sólo quiere recordar a los católicos los criterios evangélicos y los principios éticos que deben normar sus activitudes en la presente coyuntura nacional.

UN MOMENTO TRASCENDENTAL EN LA VIDA DEL PERU

3.— Las próximas elecciones constituyen un acontecimiento de suma importancia en la vida del país. El acto electoral supone la intervención personal de cada peruano adulto en una de las acciones que más gravemente comprometen su responsabilidad de ciudadano. Esto requiere de parte de los electores, lucidez y sentido crítico; de parte de los dirigentes políticos y de los partidos que representan, veracidad y realismo; de parte de todos, honestidad y patriotismo. En las circunstancias actuales, miles de peruanos acuden por primera vez a las urnas y deberán hacerlo conscientes, en gran medida, su propio futuro y el de toda la comunidad peruana.

4.— El proceso electoral implica una etapa conflictiva por la inevitable confrontación de partidos que ofrecen alternativas muy diferentes de gobierno y proponen sistemas socio-políticos antagónicos. Sin embargo, por encima de las divergencias programáticas e ideológicas, todos los partidos deben tener como supremos criterios de su acción la dignidad de la persona humana y el bien común del país.

PRINCIPIOS BASICOS DE LA ACCION POLITICA

5.— Cualquier proyecto político debe partir, necesariamente, del hombre mismo, de su dignidad y de los derechos inalienables que esta dignidad de la persona humana conlleva: el hombre es realmente el eje de la problemática social. La dignidad de la persona sólo estará salvaguardada en una comunidad política auténticamente democrática. Sólo en ella, el pueblo y, por lo tanto, cada uno de los ciudadanos puede ejercer y disfrutar sus derechos básicos e irrenunciables, es decir, aquellos sin los cuales la dignidad y la vocación humana no pueden alcanzar su plena realización. Una comunidad auténtica democrática requiere la participación activa de todos sus miembros en la vida del país por intermedio de sus representantes legítimamente elegidos; participación en la elaboración de las leyes que han de constituir el marco de la vida ciudadana; participación en la creación y perfeccionamiento de las instituciones y estructuras adecuadas a las exigencias del desarrollo integral de las personas y el desenvolvimiento armónico de la sociedad: participación en la producción y equitativa distribución de los bienes que constituyen el patrimonio del país.

6.— El bien común es el segundo principio básico de la acción política. La comunidad política nace para buscar el bien común y encuentra en él su justificación plena y su sentido. El bien común es el bien de todos y de cada uno de los miembros de la sociedad. No se identifica con el bien de un partido o de un grupo de personas, ni con el bien del mismo Estado como institución de gobierno, pues el Estado debe servir a la sociedad promoviendo y garantizando los derechos de las personas. En esta perspectiva, "el hombre es, según las palabras de Juan Pablo II, el valor vital cuyo servicio exige incesantemente nuevas iniciativas".

CAMBIOS NECESARIOS E IMPOSTERGABLES

7.— La dolorosa situación por la que están pasando actualmente nuestras grandes mayorías debe esstar presente en la preocupación de todos. La colectividad nacional entera debe analizarla cuidadosamente en este período electoral. Y, por su angustiosa urgencia, deberá ser el primer objetivo del gobierno que asuma el poder después de las elecciones. Los problemas del hambre, de la salud, vivienda, trabajo, educación son de tal magnitud que comprometen la responsabilidad de todos

los ciudadanos y exigen un gran esfuerzo mancomunado para superarlos. La gravedad de estos problemas demanda de los distintos partidos y de sus líderes una acuciosa búsqueda de alternativas de desarrollo adecuadas a nuestra realidad, sin apelar a la demagogia ni a soluciones simplistas que carecen de eficacia para la estructuración de un nuevo orden verdaderamente justo.

8.— La superación de este estado de cosas ha de ser el objetivo prioritario de la actividad política en el futuro inmediato del país, con el fin de asegurar a todos los peruanos el disfrute de sus derechos fundamentales.

9.— Entre esos derechos, queremos hacer incapie en el respeto a los valores de las distintas etnias, que configuran la pluricultural realidad peruana. Esos valores constituyen su tesoro más entrañable y forman parte del valiosísimo patrimonio de todo el Perú.

PARTICIPACION DE TODA LA CIUDADANIA

10.— En esta larga y difícil tarea los dirigentes políticos deben tener presente que la comunidad nacional sólo se constituye a partir de una efectiva vinculación con el pueblo, escuchando su voz y sus problemas, animando su efectiva participación en la búsqueda de las soluciones. Las alternativas reales sólo pueden surgir de la participación activa y responsable de todos los sectores de la Comunidad Nacional.

11.— En esta tarea debe darse el debido espacio a los jóvenes, cuyas aspiraciones por la libertad y la justicia los disponen, conaturalmente, al servicio de una "civilización del amor" y de la instauración de una auténtica paz en la justicia.

LA OBLIGATORIA COLABORACION DE LOS CATOLICOS

12.— A los católicos queremos recordarles que, en su condición de ciudadanos, ellos tienen el grave deber de colaborar eficazmente en la búsqueda de soluciones a los problemas que agobian a nuestro país, y en la búsqueda de un modelo de sociedad que salvaguarde la dignidad y los derechos de la persona humana: entre éstos se encuentra el de participar en la organización y en la vida misma de la comunidad política.

13.— Por su ministerio específico, los obispos y sacerdotes son testigos y servidores del Evangelio y fundamento de la unidad del pueblo de Dios. Por eso, les corresponde promover los valores evangélicos que deben inspirar toda actividad humana, también la política, pero ellos mismos, por razón de su misión, renuncian en absoluto a toda actividad política. partidaria, directa o indirecta, corporativa o personal.

14.— Corresponde a los laicos cristianos organizarse en grupos políticos según sus propios criterios e ideologías, y aspirar a las respon-

sabilidades políticas en el noble afán de ejercerlas al servicio del bien común. Ellos encuentran en la enseñanza social de la Iglesia, contenida en numerosos Documentos, los principios fundamentales en qué inspirar sus actividades y decisiones, de acuerdo a las exigencias morales inherentes a la fe cristiana.

15.— Téngase en cuenta, sin embargo, que ningún partido o sistema político, aunque se inspire en el Evangelio y en la Enseñanza Social de la Iglesia, puede reivindicar en exclusiva a su favor la autoridad de la Iglesia ni atribuirse la representación de la misma.

CRITERIOS PARA LA ACCION POLITICA DE LOS CRISTIANOS

16.— Los cristianos gozan de plena libertad en sus opciones políticas, sin más limitaciones que aquellas que derivan de la concepción cristiana del hombre y de la sociedad, en virtud de la cual no pueden apoyar ni promover programas políticos ni proyectos de sociedad que no afirmen ni respeten la dignidad y los derechos de toda persona humana y los valores en que se sustentan, especialmente los de libertad, responsabilidad y apertura a lo espiritual, que garantizan el desarrollo integral del hombre.

17.— Por estas mismas razones no puede el cristiano adherirse a planteamientos políticos que pretenden exaltar la libertad sustrayéndola a toda limitación, estimulándola con la búsqueda exclusiva de lucro y del poder.

18.— Tampoco puede el cristiano adherirse a proyectos políticos que se sustenten en el materialismo ateo, en la dialéctica de la violencia, en una concepción totalitaria que asfixia la libertad individual dentro de la colectividad, negando al mismo tiempo la trascendencia del hombre y de su historia, personal y colectiva, porque todo esto está en abierta contradicción con su fe.

19.— El proceso electoral reviste la forma de una lucha por el poder. Ante las inevitables tensiones que genera esta contienda, recordamos que ellas nunca deben desencadenar la violencia. La cordura, la madurez cívica son esenciales de los hombres políticos que, superando los egoísmos personales o de grupo, dedican sus mejores energías a la promoción del bien común.

20.— Finalmente queremos llamar la atención sobre la urgente necesidad de despertar la conciencia de la sociedad contra todas las formas de corrupción que se dan entre nosotros. Sino logramos vencer esta corrupción ya desde el mismo proceso electoral, corremos el grave riesgo de precipitar e institucionalizar una quiebra moral generalizada, situación que haría fracasar desde sus principios todo intento de construir

una sociedad capaz de asegurar a sus miembros su plena realización humana.

En el grave momento presente nuestra patria necesita de la participación activa de todos para que las elecciones se desarrollen en un clima de serena y alturada competencia. Así se nos abrirán horizontes de justicia, dignidad y libertad no para unos pocos sino para todos. El lema de nuestro escudo es: "Firme y feliz por la unión". Por el bien del pueblo peruano exhortamos a los políticos sean fieles al espíritu de nuestro lema y que los distintos partidos busquen y adopten los acuerdos fundamentales que reclama la situación del país. Pedimos a Dios que bendiga los esfuerzos mancomunados de todos para construir en mutua comprensión y corresponsabilidad y con indefectible esperanza el futuro de nuestro querido Perú.

Lima, 12 de marzo de 1980.

Cardenal Juan Landázuri Ricketts,
Arzobispo de Lima, y Primado del Perú
Presidente del Consejo Permanente.

Mons. Ricardo Durand Flórez, Arzobispo del Callao, Vice-Presidente. Mons. José Dammert Bellido, Obispo de Cajamarca. Mons. Fernando Vargas Ruiz de S., Arzobispo de Piura. Mons. Luis Bambarén Gastelumendi, Obispo-Prelado de Chimbote. Mons. Ignacio de Orbegozo, Obispo de Chiclayo. Mons. Lorenzo León Alvarado, Obispo de Huacho. Mons. Miguel Irizar Campos, Vicario Apostólico de Yurimaguas. Mons. Luciano M. Metzinger, Secretario General.

CARTA DE "SURVIVAL INTERNACIONAL" AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Con ocasión de las subrogaciones y ceses a consecuencia de la huelga magisterial convocada por el SUTEP el año pasado, fueron afectados numerosos maestros bilingües del grupo shipibo-conibo. "Survival International" envió la siguiente carta al Presidente Morales Bermúdez.

15 de Enero de 1980

Señor
Gral Div. EP.
Don FRANCISCO MORALES BERMUDEZ
Presidente de la República
Palacio de Gobierno.
Lima — Perú.

Su Excelencia:

Nos ha llamado la atención que muchos de los maestros (o profesores) bilingües del grupo étnico Shipibo-Conibo, situado en las provincias de Coronel Portillo y Ucayali en el Departamento de Loreto, hayan sido reemplazados por maestros monolingües de habla española. Esto parece haber sido hecho contra la expresa voluntad (o deseo) del pueblo Shipibo-Conibo. quienes aseguran que la vasta corriente sociocultural entre estos nuevos profesores y ellos mismos está impidiendo la adecuada educación de los niños nativos. Ello es, desde luego, obvio que los mejores profesores para los niños nativos son los nativos bilingües del mismo grupo étnico, y el Perú puede estar orgulloso de una historia de educación bilingual la cual incluye el remarcable avance cumplido en el programa de educación bilingüe del Alto Napo bajo la Sexta Dirección Regional del Ministerio de Educación.

Esto podría solamente ser mirado como una gran tragedia para el Perú y para los ciudadanos Shipibo-Conibos del Perú si los adelantos realizados en el campo de la educación bilingual fueran puestos de lado reemplazando maestros bilingües nativos entrenados con otros no nativos y monolingües.

Con el más grande respeto suplicamos a usted señor, dar a este asunto su atención.

Sinceramente.

Bárbara Bentley,
Directora de Supervivencia Internacional.

DECLARACION DE LA UNIDAD DEMOCRATICA POPULAR

Declaración de la alianza política que participa en el proceso electoral bajo la sigla legal de la UDP y que está conformada por la Unidad Democrático-Popular (UDP), Partido Socialista Revolucionario (Marxista-Leninista), Partido Comunista Peruano ("Mayoría"), Partido Obrero Revolucionario (POR), Movimiento de Izquierda Revolucionaria ("El Militante"), Frente de Izquierda Revolucionaria (Marxista-Leninista), Organización Proletaria Revolucionaria (OPR), FOCEP-Independiente (Marxista-Leninista) y el Comité Comunista Nacional (P.C. del Perú "Patria Roja").

Una ola de indignación y desconcierto recorre el país desde que se ha hecho pública la división del ARI y la dispersión de las listas de la izquierda revolucionaria para las próximas elecciones. ARI, la afirmación de la esperanza en la lucha unitaria de nuestro pueblo, se ha convertido en una incontenible IRA de las masas trabajadoras y juveniles del país contra los dirigentes que, sea por dogmatismo y sectarismo ciego o sea por falta de firmeza en los momentos decisivos, no pudimos impedir que se consumara esta absurda división que tanto favorece a nuestros peores enemigos.

Ha sido frustrada la oportunidad de presentar un poderoso frente común contra la dictadura, el imperialismo, los explotadores nativos y contra sus partidos políticos en la lucha electoral. Y se ha perdido, por ahora, la posibilidad de abrir un importante canal de centralización y movilización independiente y revolucionaria de los trabajadores. Los dirigentes de los partidos de izquierda no hemos estado a la altura de la exigencia unitaria de las masas.

Las responsabilidades

Comparecemos los dirigentes de los partidos y frentes ante los trabajadores. Esta es nuestra primera obligación. La UDP y los partidos

aliados cometimos errores que no contribuyeron a frenar la ofensiva de los divisionistas. Hemos conciliado en el combate a las posiciones políticas incorrectas de los dos polos sectarios. Como también se han cometido errores de burocratismo al ser arrastrados a las negociaciones entre cuatro paredes. Las masas quedaron al margen del respaldo y mantención de ARI. Muestra de ello es el no haber encontrado las vías para que las bases se expresen y decidan en torno a los problemas de la unidad.

Pero los errores que todos cometimos, no pueden disminuir las responsabilidades particulares de aquellos partidos y dirigentes que han trabajado abiertamente por destruir ARI tal cual fue constituida por los acuerdos del 17 y 18 de enero, y que éstos consideraban una derrota política de sus posiciones. Ante los trabajadores tendrán que rendir cuentas quienes una y otra vez anunciaron que se irían de ARI si no se satisfacían sus pretenciones y terminaron finalmente yéndose, abandonando el combate por el frente único; quienes organizaron una demencial campaña provocadora acusando al candidato de ARI como "agente de la CIA y contrarrevolucionario"; y quienes desde otras posiciones políticas, acusaban a Blanco de "capitulador con la burguesía" y le exigieron directamente romper con ARI.

UNIR y PCR (CO), desde el inicio contra acuerdos constitutivos

El nombre de UNIR ha sido utilizado por "Patria Roja", el PCR (CO) disidente de la UDP y otros grupos menores para DIVIDIR el más importantee logro unitario de los trabajadores peruanos sobre el terreno de la lucha política, que fue la conformación de ARI. Se opusieron desde el inicio a los acuerdos constitutivos cuestionando la candidatura presidencial de Hugo Blanco, la plataforma programática y la propuesta de repartición de curules. En el fondo, sin embargo, a lo que se oponían era a la necesidad de un amplio acuerdo unitario y por eso rechazaban a Blanco, quien no era candidato por el hecho de ser "trotskista", sino porque así lo reclamaban la mayoría de los obreros, campesinos y sectores populares que se identifican con su figura legendaria, su lenguaje directo y de combate y que confiaron en su consecuencia unitaria.

El debate programático de UNIR y PCR (CO) quedó, de otra parte, desenmascarado como una maniobra distraccionista y entrabadora cuando hicieron su contrapropuesta que no pasaba de ser un texto similar al de ARI con modificaciones formales y que, de paso, escondía las posiciones reformistas que éstos partidos hicieron públicas en 1979 postulando un "gobierno antidictatorial" sobre la base de una alianza con sectores reaccionarios supuestamente "democráticos".

Finalmente, aún cuando las ambiciones absolutamente desmedidas de curules de parte de UNIR y PCR-CO fueron solucionadas en un recurso extremo de los partidos de la UDP y del PSR (ml), que renun-

ciaron a su derecho a representaciones parlamentarias para salvar la unidad, el divisionismo siguió adelante, exigiendo rendición total de los sectores unitarios y anunciando la inscripción de la lista que tenían preparada.

PST—POMR—PRT. Un bloque sectario y electoralista contra la unidad revolucionaria de las masas.

Estas posiciones sectarias y electoralistas sufrieron una derrota temporal con la constitución de ARI. Bajo el reclamo de las masas y ante el hecho de que el plenario de la UDP y un número importante de partidos políticos se pronunciaron por la unidad, el compañero Blanco y algunos sectores del PRT contrarrestaron las presiones divisionistas y dieron nacimiento a los acuerdos de enero.

El PST fue el partido que tomó con mayor entusiasmo el rol de cabeza de divisionismo. Se autoexcluyó desde el principio de intervenir en el ARI, proclamó la candidatura de su dirigente Fernández Chacón y se las cargó contra Blanco para que rompiese con la alianza. El POMR sobre las mismas posiciones del PST, decidió que mejor resultaba llevar desde dentro de ARI su empresa divisionista. Fraguó el asunto de ARS, que ya había sido zanjado en los acuerdos y cuyo planteo forzado tenía por objeto servirle de argumentos a las provocaciones de UNIR, para que, juntos, los dos extremos entrampen la actividad de la alianza. Al final, cuando el asunto del ARS terminó por ser completamente aclarado con la resolución de las FRAS, que declaraban a este grupo fuera del ARI, el POMR se quedó sin argumentos y decidió en el mismo día retirarse sin dar explicaciones.

En cuanto al PRT, a pesar de que estuvo como uno de los componentes centrales de los acuerdos de enero, posteriormente violó los compromisos cuando se negó a toda flexibilidad en la repartición de los puestos parlamentarios que lo beneficiaban ampliamente. Con esto sólo conseguían entorpecer las negociaciones y servía de contrapunto a las exigencias de UNIR. El ultimátum del PRT del 26 de febrero en el que anunciaban que se irían con los divisionistas del PST y POMR si es que no aceptaban sus exigencias, evidenció que este partido había perdido la brújula de los intereses de las masas. Esto se hizo más claro cuando tras el retiro de UNIR de ARI, se abrió la posibilidad de mantener la alianza e incluso resolver sus exigencias, y el PRT se negó, prefiriendo las falsas ventajas de reunirse bajo las siglas del PRT con el PST y POMR.

La responsabilidad de Hugo Blanco

Blanco era el candidato de unidad de los trabajadores y de la juventud peruana. Su responsabilidad era muy grande y le obligaba a colocarse por encima de los ataques mendaces. Pero Blanco capituló,

traicionó la esperanza multitudinaria del pueblo y pasó a convertirse, de símbolo de la unidad, en símbolo de la división, de cabeza de ARI, en enterrador de ARI.

Los enemigos, regocijados, pasan a nuevas agresiones

La gran pesadilla de los partidos reaccionarios y la dictadura, por ahora ha desaparecido. ARI no logró plasmarse y ha vuelto a los sueños de los humildes y olvidados, de los explotados y sojuzgados. Para la dictadura, el APRA, AP, PPC, parece resuelto ya el problema de las elecciones. Y ahora piensan, por eso, que ha llegado el momento para disputarse la conciencia golpeada y confundida de nuestro pueblo, que tratan de encontrar una salida al actual atolladero.

La dictadura ha creído que es el momento de pasar a nuevas agresiones. A comienzos de febrero dictó una ley magisterial explotadora y represiva que transforma las escuelas en cuarteles. Hace unos días ha dado un brutal decreto para desalojar policialmente en 48 horas a los campesinos que recuperan sus tierras. Mantiene una actitud de especial dureza contra las huelgas, las de textiles, municipales, vidrios y otras. Prepara sigilosamente un nuevo paquete de alzas para el segundo trimestre del año.

De las cenizas nos levantamos y una vez más combatimos por la unidad contra la dictadura y los partidos reaccionarios.

Los espíritus escépticos, los irremediables divisionistas nos acusan de ilusos y afirman que el proyecto de hacer una amplia alianza de izquierda revolucionaria era quijotesca y condenada de antemano al fracaso. Pero ARI llegó a existir aunque sólo fuera brevemente y las masas la acogieron como suya, como la expresión de su combate. Así, tercos e intransigentes, porque creemos en la revolución, en la clase obrera y en el pueblo peruano, nos levantamos de los escombros de la división para retomar el mismo 27 de febrero nuestro puesto de lucha y convocar nuevamente a las masas a recuperar el terreno perdido y a proseguir la lucha por la unidad aún en las más difíciles condiciones.

El acuerdo del CEN de la UDP ha sido el de proseguir el combate unitario de inscribir una lista encabezada por los compañeros Malpica, Murrugarra y Lévano y de impulsar una alianza de partidos que integra a todos los que han sido señalados a pesar de sus notorias diferencias políticas, alianza que se declare abierta a la intervención de otras fuerzas que compartan nuestro balance crítico y autocrítico de la división de ARI y que estén dispuestos a trabajar por reconstruir desde las bases las frustradas esperanzas unitarias de los trabajadores peruanos.

Existen posibilidades de seguir bregando por la unidad en el terreno electoral. Por ejemplo, podemos impedir la dispersión del voto obrero y popular el 18 de mayo. Planteamos un acuerdo para el desestimiento recíproco de candidaturas. Que en cada localidad se realicen

asambleas populares. Para definir el mejor candidato de las listas de izquierda, a partir de lo cual se retire aquellas candidaturas de menores posibilidades y así ofrecer un frente común contra los partidos reaccionarios y contra el frente reformista y burgués de Leonidas Rodríguez y Jorge del Prado, que pretende tomar el nombre de la izquierda aprovechando la temporal confusión de las masas.

Una batalla se ha perdido, pero no la guerra:
Las masas tienen la palabra.

De distintos lugares llega la noticia de la negativa de los trabajadores a dividirse, a lanzarse mutuamente las armas preparadas para la guerra contra el enemigo. Y hacia allí vamos, la UDP y los partidos aliados, para aprender la lección y no fallar esta vez. Y esa lección es la de actuar fundidos entrañablemente a la lucha obrera, campesina y popular. Nos une y no nos divide la lucha de nuestro pueblo contra el hambre, el desempleo y la miseria. Nos une y no nos divide la lucha del campesino por la tierra. Nos une la lucha de los pueblos olvidados por conquistar el respeto y el apoyo a su desarrollo, contra el agobiante centralismo capitalino. Nos une la sangre de nuestros héroes y mártires. Nos une la infinita fe de los combatientes anónimos en las fábricas, minas, campo, empresas agrícolas, puertos, centros de estudio, barrios, que forjan sus instrumentos de lucha como los frentes de defensa y asambleas populares.

A ellos vamos con nuestras banderas. La UDP presentará ante el pueblo su plataforma revolucionaria, que recoge la fuerza de nuestras masas trabajadoras y se orienta decididamente a la conquista de un nuevo orden revolucionario de verdadera democracia, de verdadera justicia y libertad para el pueblo: el orden democrático-popular socialista. Pero en vista de que bajo las listas de UDP existen otros partidos aliados, ellos se presentarán ante las masas con sus propios planteamientos. Buscaremos soldar todos los puntos que nos sean comunes y desarrollaremos fraterna discusión en aquellos temas donde hayan divergencias. A pesar de que existan diferencias entre nosotros, nos consideramos revolucionarios, militantes antiimperialistas y luchadores por el socialismo. Abrimos una vez más los brazos para recibir a aquellos revolucionarios que demuestren estar dispuestos en la práctica a romper con el divisionismo y a someterse al veredicto unitario y revolucionario de las masas explotadas y oprimidas de nuestro país.

ARI levantó la fe del pueblo en la revolución. La UDP y los partidos aliados le damos continuidad a esta iniciativa.

Manos a la obra trabajadores y pueblo peruano!

¡ARI! ¡PALABRA DE UDP!

Marzo de 1980

DOCUMENTOS DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO SOBRE FE Y POLITICA

1969 = Declaración del Episcopado Boliviano sobre el papel del sacerdote en Setiembre

= Documento del Episcopado Dominicano: "Conflicto entre Iglesia y Estado"
21 de junio

1970 = Mensaje del Episcopado de Guatemala: "El cristiano y la actividad política"
2 de mayo

1971 = Documento de la Conferencia Episcopal Chilena: "Evangelio, política y socialismo"

= Carta Pastoral del Episcopado Nicaragüense sobre los principios que rigen la actividad política de la Iglesia
19 de marzo

= Documento de la Conferencia Episcopal Nicaragüense: "Deber del testimonio y acción cristiana en el mundo"
29 de junio

= Declaración de la Conferencia Episcopal de Uruguay: "Iglesia y Política"
15 de setiembre

1972 = Carta del Episcopado Chileno a los sacerdotes que firmaron el Mensaje a los cristianos de América Latina en la Habana
11 de abril

= Carta del Secretario General de la Conferencia Episcopal Chilena a Monseñor Sergio Méndez Arceo, Obispo de Cuernavaca, con motivo de su participación en el I Encuentro Latinoamericano de cristianos por el socialismo
16 de mayo

= Documento de la Conferencia Episcopal Nicaragüense sobre los principios de la actividad política de la Iglesia
19 de marzo

1973 = Documento del Episcopado Chileno: "Fe cristiana y actuación política"
16 de octubre

1973 = Documento de la Conferencia Episcopal Colombiana: "Compromiso político de los cristianos"

= Documento de la Conferencia Episcopal Venezolana: "Iglesia y política"
14 de julio

1974 = Declaración de la Asamblea Plenaria Episcopal Colombiana sobre elecciones
15 de enero

1976 = Declaración del Comité Permanente del Episcopado Colombiano sobre elecciones

1977 = Documento de la Conferencia Episcopal Brasilera: "Las exigencias cristianas en el orden político"
8 al 17 de febrero

3

TEXTOS Y GLOSAS

PROBLEMATICA DEL CAMPESINO DE SAN MARTIN

La Agresión colonizadora no es una amenaza: es un hecho trágico que ya asola con las tierras del campesinado de Ceja de Selva. Transcribimos un informe de los agentes pastorales de la Prelatura de Moyobamba presentado en la V Asamblea Episcopal de la VIII Región Pastoral, y otro informe sobre el desarrollo de los acontecimientos sucedidos en San Ramón de Pangoa en meses pasados.

Ambos, aunque distintos en lugar, reflejan el mismo problema que ha comenzado a sentirse.

Informe

Los datos que proporcionamos están tomadas del Proyecto Huallaga Central-Bajo Mayo y del estudio "Penetración capitalista y sus consecuencias para el pequeño campesino en el Huallaga Central", del economista Nanno Kleiterp y el sociólogo Carlos Mayta Cueto. Datos comprobados en la realidad por los Equipos Pastorales que trabajan en la zona.

1.— Situación socio-económica del campesino sanmartinense

Sólo en el área que comprende el Huallaga Central y Bajo Mayo —zona que esté atrayendo la mayor parte de las inversiones nacionales y extranjeras— habitan 180,000 campesinos, un 70% de la población total departamental, en una extensión de 864,000 Has.

Sobre la base de 23,000 familias campesinas, 20,000 no están organizadas ni afiliadas a la Federación campesina (85%).

De la totalidad de los campesinos el 80% son los denominados pequeños campesinos.

2.— Titulación

El 75% de campesinos carecen de títulos de propiedad definitivos. A efectos de solicitud de préstamos en el Banco Agrario, se les otorga un título provisional que caduca con la cancelación del préstamo.

La Ley 22175 de Comunidades Nativas y de Desarrollo de Selva y Ceja de Selva establece la posibilidad de contratos de adjudicación que se pueden hacer constar en el Registro Público, aunque no son vendibles. Acogiéndose a esta disposición más de 3,000 campesinos motivados por los Equipos Pastorales solicitaron el contrato de adjudicación desde Junio del año 1979. Hasta la fecha no se ha concedido ninguno de estos contratos. Durante un año el Ministerio ha venido dando largas al asunto, alegando que carece de técnicos suficientes para la parcelación de los terrenos, y para los viáticos. Finalmente a primeros de febrero emanó de la Dirección General de Agricultura la prohibición de seguir adelante con la parcelación de terrenos y la otorgación de nuevos contratos de adjudicación. Con esta arbitrariedad e injusta medida quedan sin ninguna protección legal las tierras sobre todo de los pequeños campesinos.

3.— Adjudicaciones a sociedades mercantiles

Sin embargo, el gobierno que con el pequeño campesino de la zona sigue esta política restrictiva, reparte entre capitalistas nacionales y extranjeros inmensas áreas de terrenos condenados a la depredación más despiada.

En la zona del Biabo se ha entregado en explotación con fines forestales más de 67,000 has. a una compañía mixta con más de 3,000 millones de capital financiado por la banca brasileña. En el mismo valle se ha entregado una concesión similar a una compañía japonesa. En la zona del Bajo Huallaga (Chazuta) de igual manera a una compañía alemana. Así mismo, en la zona de Juanjuí (Alto Huayabamba) a una compañía italiana. El gobierno está ultimando la transferencia de ENDEPALMA (Tocache) al grupo Romero, que está acaparando tierras en el Huallaga Central para utilizar los beneficios del proyecto Huallaga Central-Bajo Mayo. Esto quiere decir que mientras el gobierno propicia la incorporación de la región a la economía nacional, permitiendo la entrada de empresas extranjeras, los campesinos siguen aguardando casi sin esperanza un instrumento legal que garantice la tenencia de las tierras.

4.— Instituciones de servicios estatales

En el Departamento funcionan el Ministerio de Agricultura, ENCI (Empresa Nacional de Comercialización de Insumos), EPSA, refundida últimamente en la anterior, Banco Agrario, ENATA (Empresa Nacional de Tabaco), Proyecto COPEROLTA (peruano-holandés), INDA (Instituto Internacional de investigación y Acción para el Desarrollo). Proyecto Huallaga Central-Bajo Mayo (AID).

Estas instituciones propagandizaron su finalidad como un servicio integral al campesino de la zona. Pero en realidad este servicio se reduce a la atención al campesino mediano y grande (15% del campesinado). Lo que nos lleva a una clara conclusión: sólo las que disponen de capital pueden utilizar sus serivcios. Como consecuencia la tierra se encuentra en pocas manos y el pequeño campesino sin apoyo técnico ni crediticio no podrá desarrollarse ni siquiera producir lo que necesita para su subsistencia, mucho menos competir con el terrateniente poderoso a quien acabará por vender sus tierras, convirtiéndose en su peón o colono.

Por otra parte la pequeña ayuda crediticia que se otorga a los pequeños campesinos (80%) no teniendo en cuenta su promoción técnica (la tierra se sigue trabajando en forma rudimentaria), su débil organización campesina y su ninguna experiencia de empresa, se convierte en una trampa en la que caen la mayoría sin posibilidad de evadirse.

En el último de los proyectos implementados (AID) se ha considerado como tamaño del fundo demostrativo el de 14 Has., que en la zona no es el promedio del tamaño del fundo; También han considerado fundos de 30 Has., lo que equivale a dar sólo los préstamos a medianos y grandes propietarios.

5.— *La iglesia ante esta situación.*

Consideramos que el trato dado al pequeño campesino —recuérdese que se trata de la mayoría— es absolutamente injusto.

Destacamos de manera especial la inseguridad a que se somete al pequeño campesino al privársele del justo derecho al título de sus tierras, mientras que se están otorgando inmensas áreas al capitalismo nacional y extranjero.

Por lo tanto creemos necesario un pronunciamiento de la iglesia, de la iglesia amazónica en favor del campesino que en este momento, agotados todos los cauces legales, ya no tiene voz para su propia defensa.

Iquitos, 26 de marzo de 1979.

HECHOS SUCEDIDOS EN LA COMUNIDAD CAMPA DE SAN RAMON DE PANGOA

Julio de 1975

El P. Carlos Cantella se establece para trabajar en la Misión de San Ramón de Pongoa.

Pocos días después, y a sugerencia del Padre, se reune la Asamblea Nativa. La finalidad de esta primera reunión es ayudarles en la canalización de la comercialización de sus productos; el producto que les interesa de inmediato es el café.

Se hace el nombramiento de la Directiva de la Asamblea que debe representar a la Comunidad en la Cooperativa de Satipo. La comunidad campa se asocia a la Cooperativa y queda registrada con el Nº 2118.

El P. Cantella firma en esta ocasión como Asesor. La Cooperativa otorga un préstamo de S/. 80,000 para poder realizar el acopio de café y pagar a los Campas a medida que van entregando el producto.

El préstamo fue cancelado y se continúa apoyando a los Campas en la comercialización del café hasta 1979.

Una segunda necesidad se deja sentir en la comunidad: *una tienda* donde los nativos puedan adquirir artículos de primera necesidad.

Con este fin se hace una nueva solicitud a la Cooperativa de Satipo, esta vez a la Sección designada División de Consumo, y se creó en la Comunidad la Agencia de Consumo Nº 6.

Funciona en la casa de un campa como primer local; se realizan en ella algunos trabajos de adaptación y permanecen allí los años 75 y 76.

Posteriormente se construyó un edificio para la tienda. Los materiales se adquirieron con donativos recibidos a través de la Parroquia y los Campas proporcionan la mano de obra.

La tienda fracasó por falta de sentido comercial de los nativos, a pesar de su buena voluntad, y por falta de responsabilidad.

Declarada la deuda se procede a un inventario por parte de CO SAT (Cooperativa Satipo), que se hace cargo de las existencias. Además el P. Cantella entrega la cantidad de S/. 100,000 y los Campas pagan, además de las existencias, S/. 250,000 en café. Un total de S/. 350,000, además de las existencias.

1976 — 1977

En el mes de abril una Comunidad de Misioneras Mercedarias se integra a la Misión de San Ramón de Pongoa con el fin de ayudar en el trabajo de promoción de la misma. Es un grupo formado por cuatro Religiosas de las cuales solo una es nombrada como Profesora de Educación Básica Regular. Esta misma religiosa atiende también un pequeño Botiquín-Posta Misional, sin ningún tipo de subvención nacional.

Otra de las Religiosas capacita a las señoras y jóvenes campas en Corte y Confección.

Una tercera se hace cargo del Jardín de Infancia, dependiendo también de la Misión.

Este año se presenta la necesidad de la *comercialización del maíz*. Para esta acción se solicita a Cáritas del Perú una ayuda y otorga un préstamo de S/. 250,000 a través de su Fondo Rotativo. Con este dinero se puede realizar el acopio y se comienza la comercialización del maíz.

El 95% de la venta tuvo lugar entre la Comunidad Nativa y EPSA de Satipo.

Pudo cancelarse el préstamo.

Para esta comercialización se invita además a los colonos más necesitados de San Antonio de Somocoro, Boca Kiateri, Alto Chavini, Villa María, Celendín y Leoncio Prado, que se benefician de esta acción común.

Año 1978

A mediados de este año se solicita la ayuda de un Ingeniero Agrónomo, Ing. Rubén Paitán Mera, que comienza su trabajo en el mes de julio de este año.

En este primer año de trabajo, hasta julio de 1979, es la Misión quien paga el trabajo del ingeniero para lo cual recibe un donativo de los Obispos de Austria. En el mes de noviembre de 1979 envían un Obispo Delegado para realizar una supervisión de cómo se está empleando este dinero.

La ayuda del ingeniero ha permitido llevar una contabilidad más organizada de una contabilidad técnica.

En el mes de julio de 1979 se pide en la Asamblea de Nativos que se determine la situación del ingeniero Paitán, y la Comunidad aprueba contratarle para un año más y subirle el sueldo. Se la pagan S/. 40,000, de los cuales la Misión paga el 40% y el 60% la Comunidad.

El ingeniero trabaja el 40% de su tiempo para la Misión, apoyando la capacitación de un grupo de jóvenes, futuros líderes nativos. La Misión contrata y paga además los servicios de un Técnico Agropecuario que ayuda al ingeniero en las dificultades que pueda tener, por el idioma, para su relación con los futuros líderes y se capacita, al mismo tiempo, trabajando junto al ingeniero.

En el mes de mayo tiene lugar una Asamblea General de Pobladores, con el fin de realizar la elección del Agente Municipal y sale elegido una "medio campa" (hijo de un colono y una campa). Sin embargo el nombramiento no se le otorga a él, sino al Profesor Adolfo Herrera Flor, que había sido su contricante en las elecciones municipales. El campa, a cambio, es nombrado Teniente Gobernador, nombramiento que influye en la unión de los dos; esta unión no es en beneficio de los campas.

Con anterioridad se había elaborado el Reglamento Interno de la Agencia Municipal de San Ramón de Pongoa, que no llega a ponerse en vigencia ya que se trata de un territorio de los campas.

El día 11 de noviembre se realiza una conversación entre el Agente Municipal, el P. Misionero y el Ingeniero Asesor, en presencia también del Técnico Agropecuario que, casualmente, había ido a visitar al Padre.

Durante esta conversación se le demuestra al Agente Municipal, con documentos (Ley de C.N., 22175; D.S. 003/79/A.A.; plano de la Comunidad y Título de Propiedad del Ministerio de Agricultura) que está actuando en contra de la Ley. El Agente Municipal amenaza al Ingeniero diciéndole que si reclama ésto, es decir, que se trabaje de acuerdo a la Ley, el Sacerdote Misionero entra en el juego como parte a perder.

El día 14 de noviembre, a pesar de esta amenaza, el Ingeniero consulta al Ministerio de Agricultura y, de acuerdo con el Presidente de la Comunidad Nativa, dirige un oficio al Agente Municipal, haciéndole ver que está infringiendo la Ley 22175 en sus artículos 10 y 13.

El día 17 de noviembre el Agente Municipal realiza una Asamblea de Pobladores colonos, cuya agenda es: "Recorte de linderos del pueblo de San Ramón de Pongoa". El desarrollo de la Asamblea, del cual hay copia legalizada, es un ataque directo a la persona del P. Misionero. Una de las acciones que se derivan de esta Asamblea es la redacción de un memorial que se envía al Sr. Obispo, urgiendo el cambio inmediato del Sacerdote de la Comunidad Nativa de San Ramón de

Pangoa, memorial que firman las Autoridades, que no representa a la Comunidad Nativa, y los Colonos, que tampoco forman parte de la Comunidad.

El día 24 de Noviembre, nuevamente se reune la Asamblea General, presidida por el Agente Municipal. Redactan un documento para el Sr. Obispo en el que le señalan el plazo de 8 días para la salida del Padre. Y añaden: "caso de no obtener ésto se tomarán medidas de fuerza".

Día 4 de diciembre

Los Campas se reunen en Asamblea General y deciden enviar un memorial al Ministerio de Agricultura, comisionando a una Religiosa Mercedaria para que lo entregue personalmente en Lima.

Día 9 de diciembre

Estando presente el Superior Regular del P. Carlos Cantella a la puerta de la Capilla el P. Cantella es agredido por dos jóvenes. Estos jóvenes habían hecho explotar un cohete, dentro de la misma Capilla, durante la celebración de la Eucaristía.

A instancias del P. Superior el P. Cantella denuncia el hecho a la Guardia Civil y se inicia un proceso judicial, durante el que se procede de manera arbitraria en favor de los colonos agresores y con manifiesta injusticia hacia el Sacerdote.

Día 10 de diciembre

Con esta fecha el Agente Municipal dirige una carta al Sr. Obispo retractándose de las calumnias y reconociendo que hubo ofuscación y exageración en sus actuaciones anteriores, que todo está volviendo a su tranquilidad y se compromete a realizar una Asamblea en la que se hará pública esta manifestación, Asamblea que no se ha celebrado.

Día 11 de Diciembre

Se pide una audiencia con el Ministro de Agricultura, audiencia que no se realiza por diferentes razones. El Ministro delega en el Director Superior del Ministerio, Dr. Guillermo Schwartzman, quien recibe a la Religiosa que los nativos habían comisionado para este asunto en Lima. La acompaña el Presidente de la Comunidad Nativa que llega a Lima para este asunto.

El Sr. Schwartzman pide un informe técnico del Ministerio de Agricultura para esta entrevista y, en base al informe, ordena un radiograma a la Dirección Agraria Octava de Huancayo, urgiendo que se solucionen en Satipo los problemas de 'los posesionarios precarios de San

Ramón de Pongoa', de acuerdo al D.L. 22175, arts. 12 y 17. Este Radiograma ordenado por Schwartman, lo firma el Secretario General del Ministro, Alfredo Llona Ramírez.

Así mismo ordena un oficio al Ministerio del Interior (hay copia del oficio). Para esta audiencia se había solicitado previamente apoyo del Sr. Cardenal que pide una carta del Obispo para saber su opinión sobre el asunto. El Sr. Obispo escribe esta carta, que dirige al Ministerio de Agricultura con fecha 8 de diciembre. Al Sr. Cardenal se le entrega la carta, junto con la copia del Memorial de los Campas.

Igualmente se había acudido a C.E.A.S. como el organismo idóneo para el caso. Este organismo solicita a su vez una carta del Sr. Obispo que escribe con fecha 26 de diciembre.

C.E.A.S. dirige un oficio al Ministerio del Interior y se responsabiliza de hacerlo llegar al Ministro el abogado Alberto Bustamante Belaúnde, asesor legal de C.E.A.S., junto con la copia del Memorial dirigido al Ministerio de Agricultura. Hasta el momento no ha habido ninguna respuesta a este Memorial.

Año 1980 — Día 31 de enero

En esta fecha está sellado el Radiograma en su llegada a Satipo· sin embargo, no se procede a nada.

En fecha anterior (28 de enero) el Jefe de Satipo invita a los Posesionarios precarios a su oficina 'para explicarles los alcances de la Ley 22175'.

Día 4 de febrero

Los 'posesionarios precarios' acuden a la oficina y el Ingeniero Martín Cahuas sugiere que presenten solicitud suplicando a la Asamblea General Extraordinaria de la Comunidad Nativa ser incorporados a la comunidad.

Día 7 de febrero

El Presidente de la Comunidad Nativa niega esta convocatoria, ya que no forman parte de la Asamblea de Nativos, de acuerdo al Art. 21, D.S. 003/79, A.A. y comunica al Ministerio de Agricultura que pidan que los colonos dejen sus terrenos.

Con anterioridad, el 15 de enero, se había celebrado una Asamblea General Extraordinaria a la que asisten los Comuneros Nativos, el Ingeniero Asesor, el P. Misionero y la Madre Charo. Los Campas deciden en esta Asamblea que los 'posesionarios precarios' deben salir de sus terrenos. Esta decisión se comunica por medio de un Oficio del 16 de enero; de este oficio se envía copia a Lima y Huancayo.

Día 11 de febrero

En vista que no se realiza ninguna acción de las ordenadas por el Ministerio de Agricultura se redacta un nuevo oficio que recibe y lee, en Satipo, el Ingeniero Melwyn Padilla. Este suplica que no entre en Mesa de Partes y que no se proceda a enviar las copias que se habían preparado para Huancayo y Lima.

Día 12 de febrero

Llegan a San Ramón, con el fin de cumplir las órdenes dadas en el Radiograma del Ministerio de Agricultura,

—el Ingeniero Martín Carhuas, de Satipo;

—el Topógrafo Oscar Bustamante, de Huancayo;

—el Topógrafo Luis Rivas, de Huancayo.

Nada más iniciado el trabajo se presentan los guardias y el Mayor Zapata, de la Guardia Civil; con ellos todo el grupo de Colonos de San Ramón de Pangoa, encabezados por Ezequiel Páucar, queriendo paralizar los trabajos iniciados. El Ingeniero Carhuas dice que cumplen órdenes del Secretario General del Ministro y que llevará a cabo este trabajo en "terrenos de chacra", no del centro poblado.

Los dos topógrafos reciben de los campas, en concepto de viáticos, 3,380 soles y S/. 2,000 diarios, además del gasto de gasolina de la camioneta del Ministerio de Agricultura. Trabajan los días 12, 13, 14, 15, 16, 18 y 21. El día 17 sólo trabaja uno de los topógrafos.

Día 18 de febrero

Con esta fecha, al llegar a los terrenos del Colono Ezequiel Páucar, la esposa de éste intenta atacar, con su machete, a dos campas, mientras gritaba: "al único que queremos matar es al Cura, que es el culpable de todo ésto".

Día 19 de febrero

El P. Cantella salió con la camioneta de la Misión hacia San Martín de Pangoa para hacer soldar una pieza del tractor.

En ese mismo día el Ingeniero Asesor estaba regresando de Lima, donde había estado acompañando a un enfermo. Cuando regresaba a San Ramón de Pangoa, una mujer lo detuvo, acusándole de culpable por haber traído a los ingenieros a que la botaran de su lote. Una turba de colonos rodeó al Ingeniero y lo llevaron al Puesto de la Guardia Civil en donde la mujer que le había interrumpido en su caminar, le acusó (al ingeniero) de haberla pegado.

Inmediatamente el Guardia, dando crédito a la mujer, le dio un parte para el Legista de Satipo. Posteriormente ha habido una información sobre el caso y según esta información la mujer habría sido agredida, el día anterior, por un hombre borracho.

Todos estos hechos se habían sucedido y eran como las 10 a.m. del día 19 de enero.

El P. Cantella se acerca, ya de regreso de sus gestiones, al Puesto de la Guardia Civil, donde se entera de esta acusación falsa.

Pensando en el impacto que todas estas cosas estarían produciendo en los nativos se dirige hacia ellos para tratar de serenarlos; en el camino se encuentra con un Guardia que lo acompaña. Una vez que conversó con los Campas el Guardia lo lleva también al Calabozo de la Guardia Civil, en San Martín, junto con el Ingeniero. Allí permanecieron hasta las 6 de la tarde que llegó el Jefe de Línea de Satipo y se los llevó con él a Satipo. Llegados a Satipo el Ingeniero fue llevado directamente al calabozo.

El P. Misionero fue 'invitado' a permanecer en casa del Sub-Prefecto, de donde se le prohibió salir si no firmaba antes un documento obligándose a no regresar a la Comunidad Nativa de Pangoa, a no ser que recibiera el 'conforme' del despacho del Sub-Prefecto.

Mientras el Ingeniero estaba detenido se pudo comunicar con un hermano suyo de Huancayo, amigo del Prefecto de allá. Parece que el Prefecto ordenó que se le pusiera en libertad.

El día 21 el Ingeniero se comunicó por teléfono con su hermano y le informó de su libertad, a lo que el hermano le respondió: "Contigo no hay problema, pero al cura lo vuelan".

El Padre viajó a Chanchamayo con el fin de visitar al Sr. Obispo y comunicarle personalmente estos acontecimientos. El día 23, después de haber hablado con el Obispo, regresa a Satipo donde habla con el Ingeniero. El día 24 el Sr. Obispo le comunica que debe dejar San Ramón de Pangoa.

Con anterioridad el P. Cantella había entregado las llaves de la Misión al Presidente de la Comunidad Nativa, menos la llave de su dormitorio. Esta llave se la entrega a la Madre Superiora de las Religiosas Mercedarias Misioneras, con el fin de que entre en su dormitorio y le saque algunas cosas de su uso personal, puesto que él se había comprometido a no regresar a San Ramón.

El día 20 la Religiosa solicita el apoyo de los SINCHIS con objeto de que la acompañen para entrar en la casa del Padre y recoger allí lo que éste le había pedido (documentos y algo de su ropa). Los

SINCHIS, aprovechando la entrada a la habitación del Padre, revisan minuciosamente "buscando las armas del Padre, a quien acusan de comunista".

El presidente y el Secretario de la Comunidad Nativa han tenido que firmar un documento comprometiéndose a no levantar a los Campas en favor del Padre, con la amenaza de ser llevados a la Seguridad del Estado.

Del 19 al 23 los campas han tenido que ir a Satipo en busca de apoyo y de dinero, además de lo correspondiente al sueldo del Ingeniero del mes de febrero.

TELEGRAMA A LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE EL SALVADOR

La Iglesia de la Selva estaba reunida el día 24 de marzo, cuando manos asesinas dieron muerte a Mons. Romero. El hecho produjo una profunda conmoción en los 60 participantes de la V Asamblea, precisamente en momentos en que se reflexionaba sobre la difícil situación de la familia campesina en la región amazónica. Desde ese momento la presencia del mártir de los pobres acompañó el desarrollo de cada jornada, los momentos de compromiso y las celebraciones eucarísticas. He aquí el texto del telegrama remitido a El Salvador:

SRES. CONFERENCIA DE LOS OBISPOS DE EL SALVADOR
SAN SALVADOR.—

OBISPOS, SACERDOTES. RELIGIOSOS. LAICOS CONSTITUIDOS V ASAMBLEA IGLESIA SELVA PERUANA ANTE ASESINATO PRECLARO TESTIGO EVANGELICO DE LA JUSTICIA MONS. ARNULFO ROMERO EXPRESAN CONSTERNADOS PROFUNDA CONDOLENCIA IGLESIA SALVADOREÑA Y SE SOLIDARIZAN SUFRIMIENTO HEROICO PUEBLO.

Iquitos, 25 de marzo de 1980

Mons. Gabino Peral de la Torre
Presidente

FIESTA KICHWARUNA DE "DIAMANTE AZUL"

En este hermoso relato podremos conocer un poco del espíritu religioso de los Kichwas que pueblan las márgenes del río Napo, y cuyas hermosas tradiciones rituales se remontan a muchos años atrás. Puede constituir un interesante modelo de encarnación litúrgica.

Desde antiguo, se celebra allí Pascua a la manera indígena de los Archirunas. Algunos misioneros participaron de esas fiestas, como los Padres Ismael, Emilio y Jn Marcos.

En 1979 Monseñor Guibord bendijo su capilla, poniéndole como patrona a María-madre-del-pueblo-de-Dios.

El 21 feb. 1972 los runas nombraron a 3 Apustutus como animadores de su comunidad cristiana: Roque Duende, Juan Silva y Edgar Tehuay.

Tienen imágenes y mantas que traeron de Archiduna.

EL DIA DEL WIKUNGU cuelgan ramos de las vigas en casas y capillas. Los fiesteros con sus mitayeros ya juntaron mucha comida, y las mujeres mucha bebida (10 grandes tinajas en la cocina).

EL MIERCOLES DE LAS CRUCES empiezan a pintar los adornos del altar, usando 4 colores (achiote, carbón, verde de pijuano-panga, anil azul). Pintan una escalera (para arrimar al altar y sirve para que baje el Dios cuando se resucite), un rejón, un triángulo gigante y una cruz, todo con dibujos típicos. Hacen un altar con hojas en forma de pamakari.

JUEVES SANTO al atardecer los dueños de la fiesta (umayu) o fiesteros sacan las imágenes de la capilla, tocando campanillas, llevándolas al altar de la casa donde van a velar, ponen la cruz echada y la tapan con tela negra. A su lado, la Virgen. Velan. Las mujeres sentadas en el nismo piso están calladitas. 2 jóvenes (que representan los soldados judíos) se colocan cada lado del altar con lanzas de pona en la mano para hacer guardia del Dios muerto. Otro grupo de runas

representa los judíos o espíritus (hace poco se disfrazaban de supays y venían del monte, haciendo como una representación).

VIERNES: día tranquilo de ayuno y descanso. Al anochecer se reune la runada para velar ya toda la noche, sin beber casi nada. Los 2 guerreros con lanzas hacen guardia.

SABADO "LURIA": a las 8 am., los 4 dueños se visten de blanco y se cruzan 2 chumbis adelante y atrás. El UMAYU lleva sombrero de paja con cintas de colores y una manta roja en la espalda. Se coloca la YUMBADA AL LADO del altar.

RITO DE LA GLORIA: los 4 dueños se arrodillan en fila delante del altar. Un rezador empieza el rezo de "Nukanchi Yaya" repetido por la runada. Al rezo del Gloria, explota una gran alegría y la música (2 pingullus, 4 cajas, 2 campanas, 4 tiradores en la orilla del río, con sus escopetas), mientras el sacristán desvela la cruz echada, la levanta y despacito con respeto y cariño acomoda todas las imágenes (ceremonia de un cuarto de hora). Otro inciensa al Dios resucitado quemando SUMIRIU (cavando tierra al pie del árbol polvorilla se halla ese incienso silvestre). Mientras tanto todos los runas quedan arrodillados. Se canta: KURIC KUSHIYARICHI, KUNAKUNALLA, HISUS KAWSAN! Otro Gloria y todos se levantan.

Entonces los 4 fiesteros hacen sus actuaciones rituales, mientras sigue la música, campanada y bulla; empiezan y terminan cada uno con una curiosa reverencia ritual muy antigua (alzan el pie derecho, doblan la rodilla izquierda, sacándose el sombrero; cada vez besan el objeto sagrado).

1. el cabecilla mueve despacio un bastón con punta metálica (quizá la bara de los barayuk).

   El 2do. releva al 1 delante del altar, por lo cual se saludan con la reverencia ritual y besando el objeto sagrado;

2. viene el 2do. con su bandera para "aventar" al Dios con hojas cuando cura a los enfermos).

   El 3er. con el rejón traza con puntos una cruz en el piso (el rejón o lanza de 1 m. 1/2 fue usada dicen para flechar a Jesús y matarle). El 4to. presenta su homenaje teniendo en su mano el palo del "mochilero" (con que pegaron al Dios).

Durante la Gloria, las warmis de los fiesteros van pasando entre la runada para un rito parecido al QILAIKY ARLLUCHINA: la mujer coje la mano de cada paisano, presenta su mano a besar, besa la mano del otro o la lleva al corazón.

Esa gloria dura 1 hora 1/2, pero sigue la pifuanada. Mientras descansan los 4 Amus, se rompe la dieta, sirviendo masato, primero a los músicos. Siguen danzas y rondas todo el día, así que la pifuanada de la Gloria y la cajada. Antes no se veía borrachera en esta fiesta religiosa. Y no se permite la jarana de ninguna manera. Por la noche hay danzas sagradas frente al altar.

EL DOMINGO al amanecer se saca en procesión alrededor del patio a todos los "santos" (= imágenes) hasta volver a la capilla. A medio día, hay la GRAN COMIDA RITUAL para toda la comunidad (DIUSPA MIKUNA), servida sobre una gran canoa volteada en el medio de la casa. Ahí los nuevos fiesteros reciben el voto y una comidita especial.

Así se debe hacer cada año en Semana Santa, dicen, y velar de esta manera estar bien con el Dios. En 1971, casi no hubo fiesta pues estaban todos en el monte trabajando para los patrones; sólo se quedó Arnaldo Tehuay.

CHASNA NUKANCHIPA KAWSAY MANA CHINGARINAPA KAN. HICHUSA DIUS PINANGA.

DENUNCIAN AL INSTITUTO LINGUISTICO DE VERANO

Nuevas acusaciones, esta vez desde Méjico, recaen sobre el Instituto Lingüístico de Verano.

Publicamos la presente información de la Agencia de Prensa Latina sin comentarios.

DENUNCIAN QUE INSTITUTO LINGUISTICO DE VERANO PRUEBA NUEVAS MEDICINAS EN INDIGENAS MEXICANOS

Ciudad de México, Mar. 23 (PL).— El Instituto Lingüístico de Verano (ILV) utiliza a los indígenas mexicanos para experimentar nuevos medicamentos, con graves consecuencias para la salud de esos nacionales, se denunció hoy aquí.

La denuncia fue hecha por el Instituto Indigenista Mexicano, quien señaló que en el Estado de Chiapas, frontera con Guatemala, el ILV suministró esos medicamentos a grupos indígenas que ahora padecen males epilépticos y de acuerdo con las primeras investigaciones los enfermos presentan el cuadro normal de ese padecimiento.

El Subcoordinador del Instituto en la ciudad de Cosingo en ese Estado, Gerardo Garfia, precisó que el ILV recibe importantes subsidios de laboratorios norteamericanos para probar sus medicamentos en seres humanos, práctica que se ha comprobado se extiende a varios países latinoamericanos donde también opera esa organización.

El Centro de Capacitación que el ILV tiene en el Continente, afirmó, se registra precisamente en este estado mexicano en la región de Yavokintela, donde constantemente afluyen estadounidenses a aprender las técnicas básicas del sistema de penetración ideológica, política y religiosa que caracteriza a ese instituto.

En lo que se refiere a otras actividades de esa organización en México, dijo que por medio de las cartillas de castellanización tratan de inculcar al indígena el interés capitalista.

Por otra parte, la proliferación de sectas religiosas en esas comunidades propicia la división e incluso matanzas.

Indicó que la base de operaciones de Yaxokintela está equipada con los más avanzados sistemas de comunicación, pista de aterrizaje y hospitales donde se realizan continuamente monstruosos experimentos de los monopolíos químico farmacéuticos.

Es de destacar que los estudios demuestran que el ILV intensifica sus actividades especialmente en las zonas del país donde se detectan grandes yacimientos de energéticos, como la selva "Lacandona", donde las comunidades "Nja y Met zabok" han mostrado mayor resistencia a esa penetración, concluyó el funcionario mexicano.

(Tomado de EL COMERCIO, lunes 24 de marzo de 1980)

NOTA ACLARATORIA

Por una confusión de originales en el Número 11 del SHUPIHUI aparece como autor de LA CARTA QUE LLEGO TARDE A PUEBLA el P. Manuel García Rendueles, cuando debe llevar la firma del conocido de todos P. José María Guallart. Mil disculpas.

4

AL RITMO DE LA NOTICIA

AL RITMO DE LA NOTICIA

Los partidos trotskistas POMR, PST y PRT han puesto una nueva condición para seguir concurriendo a las reuniones del llamado bloque revolucionario de la izquierda, que integran el FRAS, UDP y UNIR. Piden ahora que se excluya de esas reuniones a Acción Revolucionaria Socialista (ARS), o de lo contrario serán ellos los que se retiren de las mismas. En una declaración entregada por sus respectivos delegados a los integrantes del bloque, puntualizó que "ningún partido burgués —tal como el PSR, ARS, FRENATRACA, etc.— pueden tener sitio en las reuniones de UDP, UNIR y FRAS, que tiene como objetivo la posibilidad de establecer una alianza obrera, campesina y antiimperialista, sin representantes de la burguesía". Luego de instar a las organizaciones integrantes del FRAS (PSR-ML, FIR-ML, PCP-Mayoría, OPRP) a que rompan con ARS y piden a las agrupaciones integrantes de UDP que los apoyen en esa iniciativa. Indicaron que de no aceparse este planteamiento y el programa que darán a conocer, se verán obligados a formar un bloque aparte. "Todo esto quedará definido en la reunión que sostengamos con el UNIR, FRAS y UDP", precisaron finalmente.

(El Comercio, 4.1.80)

No es necesario un nexo para que el APRA, AP y el PPC puedan concretar un pacto sobre "las reglas de juego". Así lo sustuvo el presidente del comando electoral del APRA, Ramiro Prialé al ser consultado al respecto. Dijo que no es necesario un intermediario, porque los tres partidos democráticos, por ser tales, tienen cierta condescencia en torno a ese aspecto. "Es decir que exista un pacto tácito", subrayó. Finalmente exhortó a todos los apristas a "estar más unidos que nunca y dejarse de arbitrariedades", para que el 18 de mayo el APRA gane los comicios y asuma el poder el 28 de julio de 1980.

(La Prensa, 4.1.80)

El PRT, POMR y PST que lideran Hugo Blanco Galdós, Hernán Cuentas Anci y Enrique Fernández Chacón, respectivamente, participarán, en bloque, en las próximas elecciones generales de 18 de mayo. Así lo dan a conocer a través de un comunicado que es firmado por los tres líderes de esas agrupaciones "izquierdistas". Asimismo manifiestan que es conveniente avanzar la discusión con miras a la cons-

titución de un reagrupamiento que se sitúe en el terreno de la independencia de clase sin exclusión alguna, sobre la base de un gobierno de trabajadores sin patrones. (La Prensa, 7.1.80)

Tres son los puntos básicos sobre los cuales girará la unificación de las izquierdas, según anunció el Partido Comunista Peruano. Dichos puntos están referidos a los siguientes: 1.— Nacionalización y estatización de las grandes empresas de capitales transnacionales. 2.— Planificación de la economía cambiando las estructuras de producción. 3.— La profundización de la reforma agraria. Sobre el primer punto expuso que deberá abarcar a los sectores de la minería, petróleo, pesca, bancos, finanzas, industrias manufactureras, farmacéutica, alimenticia y de servicios. Para asegurar el éxito de las empresas, añadió, se deberá garantizar el control de los trabajadores y la fijación de metas y mecanismos de producción. En cuanto al segundo punto, señaló, se debe cambiar las estructuras de producción dirigiéndolas a la satisfacción de las necesidades populares. El comercio exterior deberá estar programado y controlado por el Estado. En cuanto al tercer aspecto, el PCP sostuvo que el aumento de la producción agropecuaria debe concurrir la reestructuración de mecanismos de comercialización y diversificación mediante la creación de empresas agroindustriales e industriales. (Ultima Hora, 5.1.80)

Siete agrupaciones políticas de izquierda, cuyos lineamientos ideológicos y principistas difieren, constituyeron un frente denominado "Unidad de Izquierda" para participar en las elecciones generales del próximo 18 de mayo. Fue a través de un acta suscrita por sus respectivos líderes. La ceremonia de suscripción del mencionado documento se llevó a cabo en la Asociación Nacional de Periodistas (ANP). En el curso de dicho acto fue presentada también la fórmula presidencial integrada por Ledesma Izquieta, Presidente; Del Prado, Primera Vice-Presidencia; y Meza Cuadra, Segunda Vice-Presidencia. Ledesma anunció que el Plan de Gobierno de dicha organización contempla, entre otros puntos, la solución del problema de la desocupación, la ampliación de la frontera agrícola y subsidiar a los alimentos importados. Manifestó, asimismo, que si la izquierda llega al poder, el Estado se convertirá en un promotor de fuentes de trabajo, para lo cual desarrollará industrias en diversos puntos del país; adoptará una posición soberana frente a la deuda externa; y conducirá la industria pesquera. En su exposición, Ledesma Izquieta se pronunció a favor de una amplia amnistía política y laboral; el respeto irrestricto de los derechos de la ciudadanía y la reposición de los profesores despedidos el año pasado.
(El Comercio, 12.1.80)

Con la presentación de 44,444 firmas —cifra que según el líder de la agrupación, Hugo Blanco Galdós, "simboliza la plena identifica-

ción" de su organización política "con la Cuarta Internacional", el Partido Revolucionario de los Trabajadores solicitó su inscripción legal al Jurado Nacional de Elecciones. (El Comercio, 12.1.80)

El Partido Comunista Revolucionario (PCR), que dirige Manuel Dammert, solicitó su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones, con 43 mil 500 firmas. (La Prensa, 15.1.80)

Por irregularidades el Jurado Nacional de Elecciones anuló 16 mil 272 firmas que fueron presentadas para pedir la inscripción del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) que jefatura el ex-constituyente Enrique Fernández Chacón. Asimismo, el grupo que comanda el General (r) Javier Tantaleán Vanini y que se denomina Organización Política de la Revolución Peruana fue notificado de la existencia de muchas firmas irregulares en los planillones que acompañaron a la solicitud de inscripción. El partido de Fernández Chacón presentó 41,224 firmas y sólo han sido consideradas válidas 24 mil 952. La Ley Electoral señala que 40 mil firmas como mínimo para que una agrupación política pueda conseguir su inscripción. De acuerdo a las normas legales, el Partido Socialista de los Trabajadores tendrá 10 días de plazo a partir del 18 del presente en que se cierra la inscripción de partidos para subsanar estas irregularidades o sea tendrá que presentar las 16 mil firmas que le faltan. No se precisó cuántas fueron anuladas en los planillones de la Organización Política de la Revolución Peruana, pero éste también tendrá 10 días de plazo para regularizar el número de firmas. (La Crónica, 15.1.80)

A dos días del vencimiento del plazo una nueva agrupación política solicitó su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones, se trata del Frente de Centro Democrático (FCD) que lidera Carlos Zuzunaga Flórez. Con el FCD son siete las entidades políticas que buscan su inscripción en el JNE. Anteriormente presentaron su solicitud la OPRP, PST, PRT, POMR, PNR y PCR. El Frente que lidera Zuzunaga Flórez presentó 47,297 firmas y acreditó 16 comités departamentales. Zuzunaga Flórez dijo que el Frente "constituye una nueva fuerza para una nueva realidad, sin dogmatismo ideológicos, alejado de las extremas izquierda y derecha y con un proyecto de conciliación nacional". Demandó plena libertad de expresión y las utilizaciones racional y equitativa de la radio y la televisión como condiciones indispensables para dar legitimidad al proceso electoral. (La Crónica, 17.1.80)

El ex-constituyente trotskista Hugo Blanco instó a todos los partidos de izquierda a unirse en un solo frente para intervenir en las elecciones que se avecinan con una sola lista de candidatos a la Presidencia de la República, Vicepresidencias y Parlamento. Blanco dijo que él por ser el líder de izquierda más popular, más carismático, más com-

bativo, más perseguido, más veces preso o deportado y más votado en las elecciones de 1978 para la Asamblea Constituyen, es el único candidato natural de la izquierda a la Presidencia de la República y que sólo en torno suyo deben agruparse todas las fuerzas políticas de esa tendencia "para consolidar la verdadera unidad". (Ojo, 17.1.80)

Al filo del cierre de la inscripción de partidos y alianzas se presentó ante el Jurado Nacional de Elecciones la Alianza Revolucionaria de Izquierda (ARI) frente integrado por la UDP, PRT, FRAS y UNIR. Al momento de la inscripción ARI anunció que llevaría como candidato presidencial a Hugo Blanco, que en las elecciones de 1978 para la Asamblea Constituyente conquistara la mayor cantidad de votos entre los candidatos de la izquierda, al tiempo que se erguía como el tercer representante más votado entre todos los candidatos, después de Haya de la Torre y Bedoya Reyes. (Desco, Nº 56)

"Las pugnas son naturales", afirma el dirigente aprista Luis Rodríguez Vildósola en declaraciones a CORREO (20.1.80) al referirse a las visibles y también violentas diferencias que exhiben los bandos "andresistas" y "armandistas" del Partido Aprista Peruano. "En el APRA no hay ninguna división" y "las elecciones han servido para respaldar la 'plancha' aprista que encabeza Armando Villanueva como candidato a la presidencia de la República del PAP", afirma el secretario nacional de Difusión de esa agrupación política, Hugo Otero. (El Comercio, 20.1.80)

El viernes 18 de enero se realizó el primer mitin del Frente Unidad de Izquierda. Las revistas no se ponen de acuerdo sobre la cantidad de gente que la manifestación congregó. EQUIS X sostiene que asistieron entre 15 a 20 mil, mientras que AMAUTA asegura que no pasaron de 5 mil. MARKA, discrepa de ambos estimados y da como cifra unos 10 mil, mientras UNIDAD —el semanario que edita el PCP— superando los cálculos anteriores exclama "Más de 30 mil personas aclamaron a Unidad de Izquierda". El mitin —según afirma MARKA Nº 139— "Sirvió para evidenciar algunos aspectos que pueden ser distintivos de la campaña de este bloque de la izquierda". Esta revista informa que las intervenciones de los oradores insistieron en que el bloque Unidad de Izquierda no ha sido conformado alrededor de nombre sino que corresponde a coincidencias programáticas entre los partidos que lo integran. "Se recalcó que el programa presentado es el que mejor se ajusta a las necesidades actuales y a los verdaderos intereses del pueblo", precisa. Al hacer las distinciones entre UI y ARI, MARKA informa que ambos frentes tienen diferencias programáticas, frente al rol que puede cumplir el Estado burgués bajo conducción revolucionaria para la construcción del socialismo y en la caracterización de la sociedad peruana en relación a la existencia o no de condiciones objetivas y subjetivas para intentar el paso revolucionario. (Desco, Nº 56)

Las 55 mil firmas presentadas al JNE es la respuesta de PAIS a ciertas campañas emprendidas por determinados sectores políticos, declaró Raúl Ferrero, dirigente de esa agrupación política. El líder "paisano" añadió que esos "ataques sistemáticos" contra su partido y en particular contra su persona estaban muy bien financiados y organizados, pero que la juventud peruana ha sabido salirles al frente inscribiendo a PAIS". Agregó Ferrero que su movimiento irá solo a las elecciones, pero que PAIS siempre se encuentra abierto a cualquier entendimiento que sea bien del Perú y de los peruanos. (Ojo, 20.1.80)

El Secretario General del Partido Revolucionario de los Trabajadores —PRT— Hugo Blanco Galdós, descartó en forma categórica alguna posible alianza con el Partido Aprista Peruano, porque "es un partido al servicio del imperialismo". Blanco subrayó que el capitalismo ya pasó de moda en el Perú y que la única posibilidad de superar la crisis económica que afronta actualmente y lograr su desarrollo es la socialización de la economía y de un gobierno de los trabajadores. Igualmente comentó que actualmente más del 50 por ciento de la población económicamente activa está desocupada y paradójicamente faltan muchas obras que son indispensables. Aclaró que éstas no se emprenden porque no hay recursos económicos. Al respecto agregó que no disponemos de recursos económicos por cuanto estos son repatriados por las empresas transnacionales que operan en nuestro país a sus sedes matrices. De otro lado, criticó también la vigencia del CERTEX pues a su juicio este "constituye un premio por exportar" productos alimenticios, entre otros, que hacen falta al pueblo peruano. Blanco Galdós es el candidato a la Presidencia de la República de la Alianza Revolucionaria de Izquierda, que presentó su solicitud de inscripción el viernes pasado. (El Comercio, 23.1.80)

Los graves problemas internos que vivió el aprismo los últimos días hicieron pensar a muchos que el Apra se dividiría. En verdad nunca las discrepancias entre "armandistas" y andresistas" se habían llevado a ese extremo. Pasado el plenario, inscrita la "fórmula" se puede decir que Villanueva se ha afirmado en el control del PAP pero la lucha por conseguirlo le ha salido cara. En efecto, Villanueva ha tenido que apelar a todos sus recursos para afirmarse y es probable que las repercusiones de la pugna se sientan tanto dentro como fuera del partido. Es difícil imaginar que las heridas que se infligieron mutuamente ambos bandos puedan ser restañadas en un período lo suficientemente breve como para borrar rencores y trabajar en armonía durante los tres meses de campaña que se avecinan. (Resumen Semanal, Nº 57)

El Plenario ha terminado, la "plancha" aprista es la misma que fue elegida en la convención electoral de octubre y Villanueva ha consolidado su hegemonía en el PAP. Pero las evidencias sobre las pro-

fundas discrepancias entre los dos bandos abren una nueva interrogante: ¿estará el gobierno militar dispuesto a entregar el poder a un partido al borde del cisma como el Apra? Ese partido que se proclamaba seguro ganador porque consideraba que era el único que garantizaría a los militares un gobierno estable merced a su organización y disciplina, revela hoy graves grietas tanto en la una como en la otra.
(Resumen Semanal, Nº 57)

Fernando Belaúnde Terry, líder de Acción Popular, expresó que tiene absoluta fe en que el 18 de mayo próximo habrá elecciones generales, "porque me consta la total seriedad del Gobierno y de la Fuerza Armada de cumplir su cronograma político". Preguntando sobre una posible alianza con otra agrupación política, el líder de Acción Popular reafirmó que "todavía están abiertas las puertas para una inteligencia final en el proceso electoral". (La Prensa. 26.1.80)

Hernán Cuentas Anci, ex-constituyente y dirigente del POMR, formuló un nuevo llamado a Genaro Ledesma y al PCP, para que rompan con el PSR y se unan a la Alianza Revolucionaria de Izquierda (ARI). "Aún hay tiempo de constituir una sola lista de izquierda", señaló el dirigente trotskista. Manifestó que la formación de ARI constituye una victoria política de la clase obrera y de las masas trabajadoras de la ciudad y el campo, que ven en dicha alianza un instrumento que les permitirá lograr sus más ansiadas reivindicaciones. Recordó que la ARI se ha constituído sobre base de un acuerdo, que señala que en ella no habrá partidos de la burguesía. (El Comercio, 27.1.80)

El ex-presidente y líder del Partido Demócrata Cristiana (PDC), Dr. Héctor Cornejo Chávez, apeló a "la madurez, lucidez y desprendimiento" de los líderes políticos, para solucionar los graves problemas que afligen al país actualmente. Sostuvo que es urgente enfrentar el problema alimenticio, el de la desocupación y el subempleo, y el de la incertitdumbre de la población sobre el futuro inmediato. El pueblo —dijo— se pregunta que va a pasar, desde el punto de vista económico, después de que asuma el poder el próximo gobierno. Luego añadió: "Si se rebajan los precios de los alimentos básicos y se enfrenta decididamente la desocupación, la incertidumbre será menor".
(El Comercio, 30.1.80)

17 años sin elecciones generales y 12 años de gobierno militar han dejado profunda huella en el país. En este último lapso las agrupaciones que conformaban el espectro político dejaron de competir por el gobierno aún cuando no desapercieron totalmente de la escena. Los comicios para elegir una Asamblea Constituyente en 1978 arrojaron resultados sorprendentes. Si bien estos resultados no mostraban a cabalidad cómo se había modificado la composición política del país —de-

bido en buena medida a la decisión de Acción Popular de no participar en las elecciones, al alto porcentaje de votos en blanco, a la ausencia del voto de los analfabetos y a ciertas tendencias en la ultraizquierda que postularon un boicot— se percibía un notorio crecimiento de participación política de los sectores tradicionalmente marginados.

En los últimos años el país ha vivido una dramática crisis económica, cuyos efectos han golpeado duramente a esos sectores en los que había germinado la efervescencia política.

En este amplio marco es que hay que situar el actual proceso electoral. De los hechos que van de la convocatoria de elecciones hasta la fecha, lo menos que se puede señalar es que las pugnas entre partidos y dentro de ellos parecen traducir una suerte de incapacidad de los dirigentes para leer acertadamente y en profundidad lo que acontece en el país. Entre los partidos y el país real existe una gran brecha, y no es exagerado sostener que lo que la opinión pública ve objetivamente son peleas, tanto verbales como de las otras. Peleas que exudan miopía y mezquindad. Luchas que hacen daño al país y que comprometen seriamente la restauración de la vida democrática.

Este cuadro como es natural lo perciben los mandos castrenses. Y lo perciben con disgusto y preocupación. Pues si las últimas semanas el fantasma del veto a las candidaturas que parecen tener las opciones más favorables para ganar las elecciones —es decir el Apra y AP— era un tema recurrente en las especulaciones de los analistas políticos, a ello se suma esta gangrena de la crisis en prácticamente todas las agrupaciones políticas que juegan en este proceso. El cuadro —resulta ocioso recorlarlo— choca profundamente con la disciplinada mentalidad castrense que diseñó un proceso de transferencia en el cual los militares retornarían a sus cuarteles en un país ordenado, dejando un gobierno sólido y estable y una situación económica en proceso de recuperación. Porque este último es un elemento a considerar.

Y a pesar de que el habitante promedio acosado por el hambre y el desempleo no perciba una mejoría real en su situación, los indicadores económicos apuntan a demostrar una recuperación paulatina y creciente. (Resumen Semanal, Nº 58)

Un llamado a la unidad nacional para reafirmar la democracia y en torno a un plan de emergencia para resolver los problemas del Perú, reiteró el candidato presidencial del APRA, Armando Vilanueva del Campo. Señaló que debe haber unidad nacional también para hacer respetar los resultados de los comicios electorales, sin que signifique identidad de criterios. "Unidad dentro de la discrepancia es la esencia de la democracia", dijo. (La Crónica, 3.2.80)

Consuelo Gonzales Vda. de Velasco, descartó categóricamente las versiones que indican que sería candidata a la Segunda Vicepresidencia de la República, en la fórmula presidencial de la OPRP, partido que lidera el General (r) Javier Tantaleán Vanini. Al preguntársele en cuál de las organizaciones denominadas velasquistas, se centran los ideales de su esposo respondió: "La Organización Política de la Revolución Peruana (OPRP) lo hace mientras no se mezcle con el PSR, el MR-3 y otras agrupaciones. Mientras la OPRP siga la línea auténtica del velasquismo, continuaremos apoyándola hasta las últimas consecuencias", dijo más adelante. (La Prensa, 5.2.80)

La postergación de las elecciones generales próximas mediante una nueva Ley Electoral ha pedido en carta remitida al Presidente Morales Bermúdez el Partido Socialista Revolucionario. Dicha ley —según ellos— pondría en igualdad de derechos y obligaciones a todos los partidos políticos frente al proceso electoral que transferirá el poder a la civilidad. (Ojo, 8.2.80)

Acción Popular y el APRA constituyen las dos "únicas fuerzas políticas organizadas nacionalmente", sostuvo el arquitecto Fernando Belaúnde Terry, en una clara alusión de que la disputa electoral de mayo próximo será definida solamente por una de esas dos agrupaciones. Esta fue la primera vez que Belaúnde deslinda las posibilidades de los partidos. Y lo hizo cuatro días después que el PPC solicitó la inscripción de su fórmula, en medio de rumores que indicaban la presencia de obstáculos para una inteligencia entre AP y el PPC. (La Prensa, 11.2.80). Tres días después, CORREO informó que en una conferencia de prensa Luis Bedoya refutando las afirmaciones de Belaúnde, dijo: "Menudo chasco se van a llevar quienes así piensan, pues el PPC es una legítima y viable opción de gobierno", en la misma conferencia Bedoya calificó como un acierto del actual gobierno la creación de los organismos de desarrollo.

El Candidato aprista Armando Villanueva del Campo afirmó en Iquitos que de llegar a la Presidencia de la República "saldré de la Casa de Gobierno el día exacto que expire mi mandato. Ni un minuto antes, ni un minuto después. Solo saldré así o saldré muerto". En una clara alusión a los golpes militares, sentenció que como Presidente pondrá fin a la tradición "de que son sacados de Palacio antes de que expiren su mandato y salen por sus propios pies o a empujones". (Correo, 11.2.80)

El candidato presidencial del PPC, Luis Bedoya Reyes, expresó en Paita que si "Villanueva, Belaúnde y yo, no nos ponemos de acuerdo para gobernar, el pueblo tendrá todo el derecho de señalarnos como unos irresponsables e incapaces para enfrentar el destino histórico de la Patria. (La Prensa, 11.2.80)

En los EE.UU. se observa el proceso electoral peruano con "mucho interés, expectativa y confianza" dijo al retornar a Lima el Embajador del Perú en Washington, Dr. Alfonso Arias Schreiber. Precisó que todas las esferas norteamericanas tienen el deseo que el proceso electoral se cumpla en forma normal y que "el Perú encuentre el camino por la propia decisión de su pueblo". (La Prensa, 2.2.80)

EE.UU. y todos los países del hemisferio siguen con gran interés los esfuerzos del Gobierno del presidente Morales Bermúdez de restaurar la democracia en el Perú, expresó el embajador norteamericano Harry Schlaudemann. Dijo que este gran País (el Perú) ya ha entrado plenamente en el proceso democrático, destinado a escoger un gobierno constitucional y representativo del pueblo peruano. Destacó que la solidaridad del gobierno del Presidente Carter con el proceso, es manifestado en el aporte de un convenio de crédito de 20 millones de dólares, representado en 53 mil toneladas de arroz que enviará al Perú en los próximos meses. (La Prensa, 15.2.80)

El estallido de los dos bloques en que se habían aglutinado las fuerzas de izquierda para participar en las próximas elecciones, terminó con la constitución de cinco candidaturas que se reclaman de izquierda. El cierre de inscripción de candidaturas arroja el increíble número de 16 fórmulas presidenciales y una cantidad aun imprecisable de listas parlamentarias. El asunto por cierto complica el ya abigarrado panorama que se perfilaba en las semanas anteriores. Y al notorio despunte del Partido Aprista que el 22 de febrero realizó un apreciable despliegue de fuerza, habrá que sumar la campaña recientemente iniciada por Acción Popular (solucionado el impase de la designación de sus candidatos a las vicepresidencias) buscando consolidar el proceso electoral, y dentro de él a las candidaturas con opción preferencial.
(Resumen Semanal, Nº 59)

El dirigente del PSR Enrique Bernales desmintió categóricamente que en torno a la "Unidad de Izquierda", se esté tratando de armar "un frente velasquista", tal como lo ha afirmado Genaro Ledesma (FOCEP), al momento de anunciar su retiro de la mencionada alianza. Bernales, quien aclaró también que en ningún momento, utilizó los términos de "mentiroso" o "mesquino" para dirigirse a Ledesma, dijo que es cierto que el MR-3 (grupo velasquista) solicitó ingresar a "UI" pero "el PSR ha sido el primero en rechazar formalmente su ingreso". (La Prensa, 23.2.80)

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) no discrimina a ningún partido político y sus acuerdos se basan en lo que establece la Ley Electoral, con equidad e imparcialidad. Esta fue la respuesta que el JNE dijo a un cable del Presidente de la Unión Mundial Demócrata

Cristiana, Mariano Rumor, denunciando "un trato discriminatorio contra el Partido Demócrata Cristiano (PDC) por las resoluciones dictadas". El Secretario General del JNE, doctor Oswaldo Corpancho O'Donnell, afirmó que el máximo organismo electoral "no acepta esa calificación porque simplemente ha expedido resoluciones en los casos planteados por las dos facciones del PDC". Reiteró, por otro lado, que el cronograma electoral se mantiene invariabe y que en ningún momento insinuó prórroga de las elecciones, precisando que el JNE no tiene facultades legislativas para decidir cambios que interfieran el proceso electoral. Lo que pasa —dijo— es que se han mal entendido mis declaraciones porque los candidatos están como una novia en su etapa prenupcial, que cuando se le habla de prórroga del matrimonio le da palaleta o seponcio". (La Crónica, 25.2.80)

Los líderes de los diferentes partidos políticos mostraron una total coincidencia en rechazar la sugerencia de una presunta postergación de las elecciones, e indicaron que ellos esperan se cumpla estrictamente el cronograma político de la transferencia del poder que ha señalado el gobierno de la Fuerza Armada. El PPC llegó más allá, al entregar un recurso al Jurado Nacional de Elecciones protestando por lo que llaman "insinuación formulada por el Secretario General del JNE, Dr. Oswaldo Corpancho O'Donnell". Cabe señalar que Corpancho declaró que las elecciones sólo podrían ser postergadas si los partidos políticos lo piden y el Gobierno lo acepta. El Dr. Andrés Aramburú Menchaca, personero del PPC ante el JNE, al entregar la nota de protesta, declaró que "de ninguna manera debe ser considerada una postergación de las elecciones. Además —dijo— las elecciones para este año son un mandato constituicional y no hay nada que justifique una postergación, porque de lo que se trata es de la restauración de la democracia en el Perú. El PPC no pedirá esa postergación y protestamos porque se haya lanzado esa insinuación". Una opinión semejante expresaron Carlos Enrique Melgar (PAP), Javier Alva O. (AP), Javier Ortiz de Zevallos (MDP), Róger Cáceres V. (FRENATRACA).
(Correo, 23.2.80)

Alberto Ruiz Eldredge afirmó que existe infiltración de elementos foráneos en la izquierda para dividirla y en la derecha para favorecerla. Ruiz Eldredge puntualizó que el poder imperialista de las grandes transnacionales está trabajando al interior de las agrupaciones de derecha dándoles dinero y medios de propaganda para sus campañas electorales. A su vez, en los grupos de izquierda están actuando a través de algunos sectores de grupos ultras. Indicó que "así se desestabilizó a Torres en Bolivia, Allende en Chile y otros países latinoamericanos", agregando que "la traición, ignorancia, infantilismo y dogmatismo siguen inconscientemente las consignas del poder imperialista más conocidas como "acciones encubiertas" tal como las denominó el mismo Kis-

singer, ex-Secretario del Departamento de Estado norteamericano.
(Expreso, 25.2.80)

El candidato presidencial del PPC, doctor Luis Bedoya Reyes elogió la dación del Decreto Ley que dispone el inicio de un programa de ocupación intensiva, que tiene por finalidad reducir los índices de desocupación y subempleo. Puntualizó que dicho Programa coincide con uno similar que el PPC contempla en su Plan de Gobierno. Subrayó estar de acuerdo con la creación de nuevas plazas de trabajo a través de proyectos específicos de inversión pública, en los que ha de predominar el uso de la mano de obra, el uso pleno de la capacidad instalada, así como las reinversiones que signifiquen incentivos tributarios. Comentó Bedoya que el APRA está avanzando su campaña electoral "en función al trato preferente que se le da en la televisión". Agregó que cuando han solicitado espacios televisivos, los dirigentes del PPC no han sido debidamente atendidos. (El Comercio, 28.2.80)

A menos de 3 meses de las elecciones generales, ninguna de las agrupaciones políticas del país ha dado a conocer, en su integridad, sus planes de gobierno para el período 1980-1985. A lo mucho, algunas de ellas han informado aspectos parciales muy generales de Dichos Planes sin llegar a precisar las medidas que adoptarán para solucionar los diferentes problemas del país. Las agrupaciones que aseguraron tener listos sus planes de Gobierno son las siguientes: Partido Aprista. Acción Popular, Unidad de Izquierda, UNIR, UDP, FNTC y el PRT.
(El Comercio, 2.3.80)

El Jurado Nacional de Elecciones declaró disuelta a la Alianza Revolucionaria de Izquierda, en vista que las organizaciones que la integraban inscribieron, por separado, sus propias fórmulas Presidenciales y listas parlamentarias. Dr. Oswaldo Corpancho, Secretario General del JNE, agregó que al haber solicitado las agrupaciones integrantes de ARI la inscripción de sus fórmulas separadamente con anterioridad, la alianza no podía ya existir. "Además, a última hora, no se puede estar cambiando las denominaciones de los partidos, por cuanto implicaría una gran dificultad para los jurados departamentales". señaló. Al declarar disuelto ARI, quedó automáticamente desestimado también el recurso de UNIR-PCR, que habían solicitado que se les asigne la denominación de ARI. De esta manera, la Alianza Revolucionaria de Izquierda, cuya inscripción legal en los registros del Jurado fue solicitada el 18 de enero del año en curso por UDP, UNIR, FRAS, POMR, PRT y PCR-M, dejó de existir. En su reemplazo, tres de los partidos que la integraban competirán separadamente con las demás agrupaciones políticas, en las próximas elecciones generales.
(El Comercio, 5.3.80)

El candidato a la Presidencia de la República por la Organización Política de la Revolución Peruana (OPRP), Javier Tantaleán Vanini anunció que de ganar su lista en las elecciones del 18 de mayo, pondrá en práctica el Plan Inca Nº 2. Dijo que el prógrama de gobierno acoge todas las experiencias buenas del período de gobierno de Velasco Alvarado que en varios aspectos han sido corregidas de acuerdo al momento en que se vive. (La Prensa, 8.3.80)

El pequeño caudal de votos de la Democracia Cristiana sería canalizada hacia el Frenatraca, según dió a entender Marco Pérez Gonzáles, dirigente de una de las facciones de este partido que fuera excluído de participar en las elecciones de mayo. (La Crónica, 9.3.80)

El candidato a la presidencia de la Unión de Izquierda Revolucionaria (UNIR), Horacio Zeballos, declaró que de llegar al poder "Luchará por un real aumento de salarios para todos los trabajadores, por la congelación de los precios de los alimentos fundamentales y por las libertades democráticas". El Plan de Gobierno de la UNIR también prevé entregar la tierra al que realmente la trabaja, resolver los problemas de los desocupados, la represión contra el pueblo y frenar a la derecha preparando un camino hacia la revolución, afirmó. Igualmente buscará el bienestar de las masas a partir de sus mejoras y de las demandas que reclama el pueblo en general, así como rechazarán las medidas que afectan a los sectores populares que están dirigidos por los capitalistas y sectores industriales y quienes manejan la economía en nuestro país. (La Crónica, 11.3.80)

El candidato presidencial odriísta, Carlos Carrillo Smith, dijo que hará todo lo posible de entrevistarse con sus similares del APRA, AP y PPC, a fin de que éstos señalen las primeras pautas para la concretización de un pacto preelectoral entre todas las agrupaciones democráticas. Señaló que la alianza tendría dos objetivos principales: primero, el de comprometerse patrióticamente a colaborar en todo lo que sea posible para superar la crisis económica, y segundo, en apoyar al candidato que obtenga la mayor votación, sin que ésta haya alcanzado el porcentaje requerido para ser ungido Presidente de la República. "No se debe permitir que el Congreso elija al futuro Gobernante del Perú", remarcó. (La Prensa, 13.3.80)

La derogatoria de la Constitución recientemente aprobada, la revocación de autoridades, la implantación de tribunales populares y el reconocimiento de derechos políticos y sindicales para las Fuerzas Armadas y Policiales, son algunos de los puntos más saltantes de la Plataforma de Gobierno de la UDP. La misma Plataforma contempla la expulsión y estatización de los monopolios, estatización de las empresas "de la gran burguesía", estatización de la banca, seguros y descono-

cimiento de la deuda externa con Estados Unidos, así como de los acuerdos con el FMI. Malpica dijo que también la Plataforma propicia la toma y destrucción de los latifundios convirtiendo la comunidad en eje de la vida económica en el campo". (La Prensa, 13.3.80)

Por acuerdo de sus propios militantes quedó desintegrado el Partido Socialista Popular (PSP), fundado el 1º de mayo del año pasado. Tal decisión fue tomada luego de celebrar una reunión plenaria, en la que se analizaron las actividades del PSP y su fracaso al no poderse inscribir en el JNE para intervenir en las elecciones de mayo. (Ojo, 13.3.80)

La "Declaración del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Peruana con ocasión del Proceso Electoral" mereció los más diversos comentarios de parte de los líderes de las distintas organizaciones participantes. Todos ellos, sin embargo, estuvieron centrados en el punto diecinueve del documento. Las primeras reacciones las dieron entendiéndose la declaración como un "llamado a la cordura, a la unidad y a desterrar la violencia durante el proceso electoral". (El Comercio, 15.3.80) Armando Villanueva señaló: "no necesitamos de la violencia porque estamos seguros de nuestro triunfo". Y agregó "como católico y como candidato presidencial del Partido del Pueblo pido a la Iglesia que culmine su invocación convocándonos a los candidatos a donde ella crea conveniente" (La Prensa, 16.3.80) Javier Diez Canseco (UDP) condicionaba la mediación a "que el APRA disuelva sus equipos matones y de choque y entregue a las autoridades a los responsables de los abaleamientos en Trujillo contra la UDP, y contra Acción Popular recientemente". Añadió: "cuando el APRA tome esas acciones y no sólo formule palabras podremos hablar, nosotros no creemos que la Iglesia acoja el pedido de un partido que pretende encubrir su responsabilidad en la violencia; la Iglesia tiene muchos años de experiencia para saber con quién tratar y cómo tratar". (El Comercio, 17.3.80) La invitación hecha por Villanueva tuvo su principal receptor en Luis Bedoya (PPC). No sólo se felicitó de que hubiere sido el promotor sino que anunció que enviaría "una invitación formal a la Iglesia Peruana para que proceda a convocar a los líderes políticos en campaña electoral". (La Prensa, 20.3.80) Por su parte "Acción Popular", luego que Fernando Belaúnde calificara el pronunciamiento como "una declaración atinada", Eduardo Orrego, señaló que no enviarían carta alguna "porque consideran que no es necesario, ya que lo que prima sobre todas las cosas es la convicción de los ciudadanos" y que "los partidos deben preocuparse por ordenar a sus militantes, no provocar disturbios y dejar de inmiscuirse en las actividades de otras agrupaciones". (La Prensa, 21.3.80)

La Iglesia por su parte, ha estado al margen de la discusión y se ha limitado a señalar por boca del Monseñor Luciano Metzinger que estaban dispuestos a "intervenir como mediadora e incluso propiciar un pacto que establezca normas de conducta electoral, sólo si así lo solicitan formalmente los candidatos a la Presidencia de las 15 agrupaciones políticas que participarán en las elecciones de mayo".
(El Comercio, 18.3.80)

Y mientras se esperaba la cristalización de la propuesta de mediación de la Iglesia, continuó la violencia con que se inició la campaña, aunque es cierto que en menor medida. (Ojo, 14.3.80)

¿Hasta cuándo durará esta situación? Nadie parece saberlo. Al respecto, un editorial del Diario CORREO (17.3.80) se adelantó a señalar que "todos estos elementos nos dan un panorama singular, propicio, según algunos, para que algunos sectores de la Fuerza Armada piensen en la necesidad de continuar, lo que sería en efecto un gravísimo error. Los sectores populares quieren encontrar de una vez por todas una solución a sus problemas, y ésta sólo podrá encontrarse en la lucha política, no importa cuán encontrada sea, siempre y cuando estas luchas se hagan dentro de unas normas que se correspondan con el espíritu democrático que todos dicen poseer. Confiamos en que así sea y en que las elecciones abran una verdadera alternativa nacional al Perú y una solución verdaderamente política a los problemas del pueblo".
(Resumen Semanal, Desco, Nº 62)

El candidato presidencial de la OPRP (Organización Política de la Revolución Peruana), dijo que dicha organización asume todos los errores y aciertos de la primera fase de la Revolución de la Fuerza Armada que condujo, a partir del 3 de octubre de 1968, el finado General Velasco Alvarado. Expresó que la OPRP acoge a todos los grupos que efectiva y plenamente, se identifican con la indicada primera fase y que propugnan su continuación y profundización, subrayando que los cambios operados en ese período merecen su perfección. Aclaró que el PSR que lidera el General Leonidas Rodríguz Figueroa, nunca se ha proclamado por la continuación de la Revolución que inició el General Velasco. "Nosotros sí seremos los continuadores", acotó.

También señaló que estaba dispuesto a polemizar con el General Leonidas Rodríguez Figueroa acerca de los planteamientos y la ideología de la OPRP y el PSR. (El Comercio, 15.3.80)

El candidato presidencial del Partido Popular Cristiano, Dr. Luis Bedoya Reyes, hablando en la clausura de la convención de candidatos de su partido al Parlamento, y, en clara alusión al Partido Aprista Peruano y Acción Popular, exclamó: "En la medida en que los

hombres representativos de las principales fuerzas políticas que intervienen en la justa electoral "tengamos la evidencia de que podremos gobernar juntos cualquiera sea el ganador, estaremos demostrando que por primera vez quizá en nuestra historia no hay tres adversarios que compiten sino tres peruanos que quieren servir al Perú".

(El Comercio, 17.3.80)

Con el propósito de que la transferencia no se produzca, la extrema izquierda fragmentada está propiciando la violencia en las concentraciones partidarias, por lo cual se hace imperativa una mayor presencia policial en esos actos, dijo Andrés Townsend Ezcurra. Hizo estas declaraciones en rueda de prensa, luego de informar sobre las principales conclusiones, de la reunión del Parlamento Latinoamericano, en Brasil al cual asistiera en su calidad de Secretario General.

(El Comercio, 20.3.80)

5

BIBLIOGRAFIA

SOLE ROMA, José María. **Ministros de la Palabra,** 3 Tomos. Edita: Editorial Herder. Barcelona, 1979.

El P. José María Solé, claretiano, exégeta y traductor de la Sagrada Biblia pone al servicio de los agentes de pastoral su libro **Ministros de la Palabra,** con temas y comentarios para todas las semanas y fiestas del calendario litúrgico en sus tres ciclos.

Pensamos que la obra que nos ofrece el P. Solé es fruto de su inquietud pastoral y su conocimiento exegético sobre los textos sagrados. Su estilo sencillo, directo y conciso sin perderse en demasiadas disquisiciones hacen de este libro un verdadero auxiliar no sólo para el sacerdote sino para todo agente de pastoral que desee conocer el sentido de la Palabra de Dios durante el año litúrgico.

SAN MARIA, Fr. Pedro, OFM. **De Pucallpa a Tingo María explorando las Pampas del Sacramento.** Edita: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP). Serie ENSAYOS, Nº 2. Lima, 1979.

El género histórico-literario de los diarios tiene una gloriosa tradición entre los franciscanos de la Amazonía Peruana, y es la fuente de información más segura y fidedigna. Miles de hermosas y transparentes páginas, continuadora de las Florecillas de San Francisco, han ido a lo largo de varios siglos llenando libros, ocupando anaqueles de importantes archivos del mundo a la espera de investigadores, y dejándonos en todo caso un incontrastable testimonio de compromiso misionero.

Amigo soy de largo tiempo del P. Santa María y ahora, al leer las páginas del diario que sin más pretensión que el testimonio escribió en el año 1933, le veo a él mismo mirando minuciosamente las cosas, y fotografiando con una narrativa lúcida y sin floreos aquella aventura expedicionaria que casi diez años más adelante se convertiría en la primera carretera que unía a la Selva con la Sierra y la Costa. Por eso es importante esta segunda entrega del CAAAP en la serie ensayos: el relato nos da conocer grupos nativos, vegetación, variaciones climáticas y orográficas, pasando por aquella experiencia repetida de los franciscanos que descubrieron las famosas "Pampas del Sacramento", lugar histórico de incalculable valor. Y, además, fue a partir de aquel momento cuando se inició un cambio radical en la forma de relaciones entre las dos vertientes, hasta ese momento separadas, del Perú.

Santa María pone el pie en la huella de sus antepasados hijos del peregrino San Francisco y nos deja en estas 62 páginas casi otros tantos días de viaje a través de la jungla en busca de caminos de comunicación con Huánuco.

EL SALVADOR. Un pueblo perseguido. Testimonios de Cristianos. Centro de Estudios y Publicaciones CEP. Lima 1980.

El asesinato del arzobispo de San Salvador, Mons. Oscar Romero, viene a reforzar la actualidad de esta publicación sobre la situación política en El Salvador. Y lo que más importa, de la actuación de los cristianos en esa pequeña nación que alguien llamó la soberana miniatura del istmo.

La obra ofrece un breve panorama histórico para pasar de inmediato a reseñar el panorama socio-político-económico desde 1977. El cuadro no puede ser más desolador. El Salvador es una nación eminentemente agrícola con un sistema semifeudal de tenencia de la tierra. Conclusión, la injusticia y la explotación predomina como un hecho reconocido y natural. Frente a esta situación los cristianos toman conciencia y adoptan un compromiso decidido y serio. Aquí comienza el calvario de la pequeña república. Esta publicación ofrece detalladamente, partiendo del testimonio de los protagonistas, una reseña apretada, sucinta y estadística de los crímenes cometidos para acallar a los hombres, sacerdotes y seglares, comprometidos en la lucha de liberación del pueblo. Denuncia las torturas y persecuciones que esa comunidad cristiana padece y la participación de las autoridades, unas veces descarada y otras encubiertas, hasta llegar a la conclusión de que en El Salvador el predicar el Evangelio le reduce a la situación de posible víctima. Los testimonios alegados son estremecedores.

Una obra que debe difundirse y estudiarse en las comunidades cristianas.

HACIA UNA TEOLOGIA DE LOS POBRES. Maximiliano Salinas, Diego Irarrázabal, CEP 1980.

Se trata de un folleto de 56 páginas con dos artículos, uno sobre el pensamiento religioso en Chile y el otro sobre un ensayo sobre el canto de la comunidad. Ambos se complementan. El primero es una investigación en la lírica popular religiosa. Sin muchas pretensiones, sobre obras ya publicadas se realiza la selección ordenada de las canciones populares religiosas, en algunos casos bellísimas en su ingenuidad, y se ordenan de manera más o menos sistemática. El otro ensayo hace una valoración teológica de los cantos populares.

Todos ellos van hacia la liberación del pueblo chileno el "pobrerío", como dicen las canciones, oprimido por el "señorío". Las leyendas extractadas de la lírica popular son francamente de una belleza poética exquisita y las aplicaciones a la teología de la liberación muy oportunas.

Claro está, es un folleto y no pueden exigírseles muchas precisiones, ni profundidades.

J.M.A.

Próximo Número del SHUPIHUI (Nº 14): Problemas y esperanzas de la Familia

CAAAP Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica
Psje. Nicolás Ayllón (antes S. Luis) 132 - Lince - Telf. 718181 - Apartado 111-66
Lima 14 - Perú

LISTA DE PUBLICACIONES

	Perú	Sudamérica	Otros	
SERIE ENSAYOS		Tar. Unica	Superficie	Aéreo
Tashorintsi: tradición oral matsiguenka 77 págs. ALEGRE, PASCUAL	S/. 250	Dls. 2.00	Dls. 2.00	Dls. 3.00
Poesía lírica aguaruna. 45 págs. GUALLART, J.M.	S/. 250	Dls. 2.00	Dls. 2.00	Dls. 3.00
De Pucallpa a Tingo María SANTA MARIA, PEDRO de	S/. 400	Dls. 2.00	Dls. 2.00	Dls. 3.00
SERIE ANTROPOLOGICA				
Los mitos de creación y destrucción del mundo como fundamentos de la religión de los Apapokuva-Guarani. (Editor: J. Riester) 220 págs. NIMUENDAJU, CURT	S/. 1,500	Dls. 10.00	Dls. 10.00	Dls. 12.00
"Duik-Muun" ... Universo mítico de los aguaruna. (2 ts. 900 págs.) CHUMAP LUCIA, AURELIO y GARCIA-RENDUELES, MANUEL.	S/. 4,000	Dls. 20.00	Dls. 30.00	Dls. 35.00

PROXIMAS PUBLICACIONES

SERIE ANTROPOLOGICA

Historia y migraciones de los yaguas
CHAUMEIL, J. y J. P.

La Gente (Estudio etnográfico de los yaguas del Nor-Este de la Amazonia peruana)
CHAUMEIL, J. P.

Una paz incierta (Estudio sobre los aguarunas del Río Mayo)
BROWN, MICHAEL F.

Los nativos invisibles (Historia y realidad actual de los cocamilla del Huallaga)
STOCKS, ANTHONY W.
BERGMAN, ROLAND

Subsistencia de los Shipibo en el bosque tropical del Alto Amazonas

El Río olvidado por Dios: La historia de la Era del caucho en la Amazonia
COLLIER, RICHARD.

Edit. Lumen S.A. - Augusto N. Wiese 137 - LIMA